



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE BELLAMARIA

Mayo – 2015

I N D I C E

PRESENTACIÓN	iv
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BELLAMARÍA	v
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	v
ADMINISTRADOR DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDyOT.....	v
EQUIPO CONSULTOR.....	v
1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA BELLAMARIA	1
1.1 <i>Análisis de instrumentos de planificación existente con incidencia en el territorio parroquial.</i>	3
1.1.1 <i>Normativas y enfoques.</i>	3
1.2 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PRIORIZADAS POR COMPONENTE – PDyOT CANTONAL	8
1.3 JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN SANTA ROSA	10
1.4 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL	12
1.5 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA	12
1.6 VISIÓN DE DESARROLLO	15
1.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
1.8 IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	16
1.9 <i>Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial.</i> ..	19
2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	20
2.1 Componente Biofísico	20
2.1.1 <i>Relieve</i>	20
2.1.2 <i>Geología</i>	21
2.1.3 <i>Suelos</i>	22
2.1.4 <i>Factores climáticos</i>	30
2.1.5 <i>Agua</i>	31
CAPTACION DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO DE BELLAMARIA	32
CAPTACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO VALLE HERMOSO	35
CAPTACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO RIO CHICO Y ESTERO MEDINA	37
2.1.6 <i>Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental</i>	40
2.1.7 <i>Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.</i>	42
2.1.8 <i>Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.</i>	43
2.1.9 <i>Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.</i>	44
<i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades</i>	46
2.2 Componente Sociocultural	48
2.2.1 <i>Análisis demográfico</i>	48
2.2.2 <i>Educación</i>	54
2.2.3 <i>Salud</i>	57
2.2.4 <i>Acceso y uso de espacio público y cultural</i>	59
2.2.5 <i>Necesidades básicas insatisfechas.</i>	61
2.2.6 <i>Organización social</i>	62
2.2.7 <i>Seguridad y convivencia ciudadana</i>	62
2.2.8 <i>Grupos Étnicos</i>	62
2.2.9 <i>Igualdad</i>	62
2.2.10 <i>Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana</i>	63
<i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades.</i>	64
2.3 Componente Económico Productivo	66
2.3.1 <i>Trabajo y empleo</i>	66
2.3.2 <i>Economía popular y solidaria.</i>	67
2.3.3 <i>Empresas o establecimientos económicos</i>	67
2.3.4 <i>Principales productos del territorio.</i>	68
2.3.5 <i>Características de las actividades económicas agropecuarias</i>	70
2.3.6 <i>Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos de suelo</i>	70
2.3.7 <i>Uso de suelo y conflictos de uso agrario</i>	71
2.3.8 <i>Infraestructura para el fomento productivo</i>	72
<i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades</i>	73
2.4 Componente asentamientos humanos	74
2.4.1 <i>Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior</i>	74
2.4.2 <i>Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.</i>	75
2.4.3 <i>Acceso de la población a vivienda y catastro predial</i>	76
2.4.4 <i>Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta</i>	77
2.4.5 <i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades</i>	78
2.5 Componente movilidad, energía y conectividad	79
2.5.1 <i>Acceso a servicios de telecomunicaciones</i>	79
2.5.2 <i>Potencia instalada y tipo de generación de energía.</i>	81
2.5.3 <i>Redes viales y de transporte</i>	82
2.5.4 <i>Red de riego</i>	83
2.5.5 <i>Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.</i>	83

<i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades</i>	84
2.6 <i>Componente político y participación ciudadana</i>	86
2.6.1 <i>Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.</i>	86
2.6.2 <i>Mecanismos de articulación y participación ciudadana</i>	87
2.6.3 <i>Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil</i>	87
2.6.4 <i>Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.</i>	90
2.6.5 <i>Capacidades de los miembros del GAD Parroquial</i>	91
2.6.6 <i>Gestión Financiera del GAD Parroquial</i>	91
<i>Síntesis del componente, problemas y potencialidades (NO Hay)</i>	92
2.7 <i>Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes</i>	93
2.8 <i>Análisis estratégico territorial</i>	95
2.8.1 <i>Modelo territorial actual</i>	95
FASE II. PROPUESTA	98
3.1 <i>Construcción de la propuesta</i>	99
3.2 <i>Determinación de las Categorías de Ordenamiento Territorial – COT</i>	99
3.3 <i>Priorización de Problemas y Potencialidades</i>	101
3.4 <i>Visión</i>	101
3.5 <i>Objetivos estratégicos</i>	102
3.6 <i>Políticas</i>	104
3.7 <i>Metas e indicadores</i>	105
3.8 <i>Modelo Territorial Deseado</i>	106
3.8.1 <i>Categorías de Ordenamiento Territorial</i>	106
3.8.2 <i>Modelo Territorial Deseado</i>	109
FASE III. MODELO DE GESTION	117
4.1 <i>Estrategias de Articulación</i>	118
4.2 <i>Formulación de Programas y Proyectos</i>	119
4.3 <i>Formulación de la Agenda Regulatoria</i>	127
4.4 <i>Participación Ciudadana</i>	129
4.5 <i>Estrategia de seguimiento y Evaluación</i>	130
4.5.1 <i>Producto del Seguimiento.</i>	131
4.5.2 <i>Conclusiones y recomendaciones</i>	132
4.5.3 <i>Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año</i>	132
4.5.4 <i>Análisis de la variación del indicador</i>	133
4.5.5 <i>Seguimiento a la implementación de las intervenciones</i>	133
4.5.6 <i>Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.</i>	133
4.5.7 <i>Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados</i>	134
4.5.8 <i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	135
4.5.9 <i>Unidad responsable de la ejecución</i>	135
INDICE DE TABLAS	145
INDICE DE FIGURAS	147

PRESENTACIÓN



Analizando los nuevos desafíos y oportunidades de nuestro territorio y de nuestra gente, se vio la necesidad de realizar una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial – PDyOT, la misma que se constituya en una herramienta de gestión del desarrollo local. Guía que va orientar la inversión y mejor distribución de los recursos del estado, con una visión estratégica integral, que vaya más allá de la infraestructura u obras de corto plazo, sino también hacia la inversión productiva, social, protección y conservación de los recursos naturales, que han venido a menos en los últimos años, pero que somos capaces de cambiar hacia un futuro mejor.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellamaría, presenta ante la comunidad, local, nacional e internacional, la nueva versión de su PDyOT, en miras de lograr un mayor apoyo externo, pero que a su vez se transforme en mayor solidaridad y compromiso de todos los conciudadanos a lo interno de nuestra pujante parroquia empeñada en conseguir los mayores hitos en cuanto a desarrollo sostenible, donde prime el respeto por la naturaleza y por nuestros semejantes, sobre todo los grupos de atención prioritaria que es hacia donde apuntamos un sinnúmero de proyectos y programas a fin de lograr la tan ansiada inclusión.

Que este nuevo PDyOT, sirva para afianzar nuestro desarrollo en torno a un territorio de paz y donde el buen vivir sea el símbolo que represente a nuestra parroquia.

Sr. Jaime Manolo Durán
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE BELLAMARÍA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BELLAMARÍA

Administración 2014 – 2019

NOMBRE	DIGNIDAD
Sr. Jaime Manolo Durán Chuchuca	Presidente
Sr. Oscar Santiago Madinabeitia Beseke	Vocal
Sr. Celso Alfredo Jara Yulán	Vocal
Sra. Paquita Marivel Aguilar Aguilar	Vocal
Sra. Susana Margoth Saavedra Pérez	Vocal
Lcda. Hortencia Angelina Camacho Sánchez	Secretaria/Tesorera

CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

NOMBRE	DIGNIDAD
Sr. Jaime Manolo Durán Chuchuca	Presidente de la Junta Parroquial
Sr. Santiago Madinabeitia Beseke	Representante de los demás vocales
Soc. Iván Gordillo Quizhpe	Técnico ad honorem
Sr. José Chunga	Delegado por instancia de participación
Sr. Ambrosio Camacho	Delegado por instancia de participación
Lcda. Blanca Nieves Asanza	Delegado por instancia de participación

ADMINISTRADOR DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDyOT

NOMBRE	DIGNIDAD
Ing. Yonatan Montesinos	Técnico de CONAGOPARE y Administrador de Contrato

EQUIPO CONSULTOR

NOMBRE	DIGNIDAD
Ing. Luis Aníbal Chalán Briceño	Consultor Principal
Ing. José Romero Motoche	Componente Económico – Productivo y facilitación de talleres
Ing. Oscar Patricio Calva Torres	Componente Biofísico y Político Institucional
Ing. Betty Remache	Componente Socio Cultural, Asentamientos Humanos y Sistematización
Ing. Fabián Sotomayor	Sistemas de Información Geográfica
Sr. Luis Enrique López Jaramillo	Sistemas y calidad de agua

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA BELLAMARIA

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellamaría
Fecha de creación dela parroquia	7 de agosto de 1992
Población	2322 habitantes
Extensión	128 km2
Límites	Al norte con el Río Chico y Cerro Azul; al sur con la cordillera de Juan Desnudo y cordillera Dumari; al este con el Estero Mora y Jambillo; y, oeste con la hacienda Febres Cordero, Río Caluguro.
Rango altitudinal	360 m s.n.m.

La parroquia Bellamaría está situada al sur del Ecuador pertenece al cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, está constituida por la cabecera parroquial, y los recintos El Recreo, Piriguina, Río Chico, La Soledad, Ciudadela Reina del Cisne, Birón, Piedra Redonda, Valle Hermoso, San Rita, San Carlos, Tres Bocas. La parroquia está conformada por la Junta Parroquial que es la máxima autoridad político administrativa, con comités de desarrollo comunal y juntas de agua.

En los años 1958 las montañas no eran de nadie, sin embargo la tenían en su poder un señor ingles llamado Byron. Entre las primeras familias que llegaron fueron los Reyes, Granda, Apolo, Durán por los años 1965,y posteriormente fueron también los Sánchez, Chacha, Pérez, Lomas, Ojeda, Vargas, Quezada, Aguilar, Pizarro.

En la Actualidad en la parroquia de Bellamaría la principal actividad económica es la agricultura, ganadería y la minería, además cuenta con un centro ecoturístico; la vía principal que conduce desde la ciudad de Santa Rosa a Bellamaría es una vía asfaltada de segundo orden y las que enlazan a la cabecera parroquial con sus diferentes barrios y sectores son vías de tercer orden en diferente estado de mantenimiento.

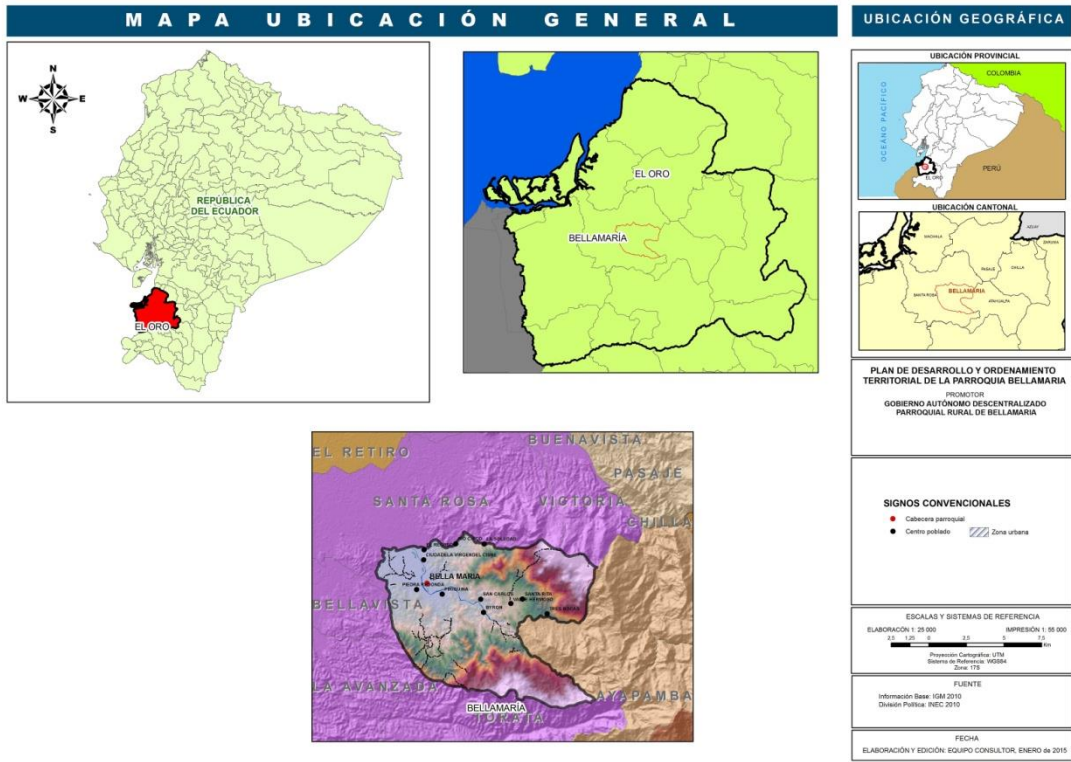


Figura 1.- Mapa de ubicación general de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

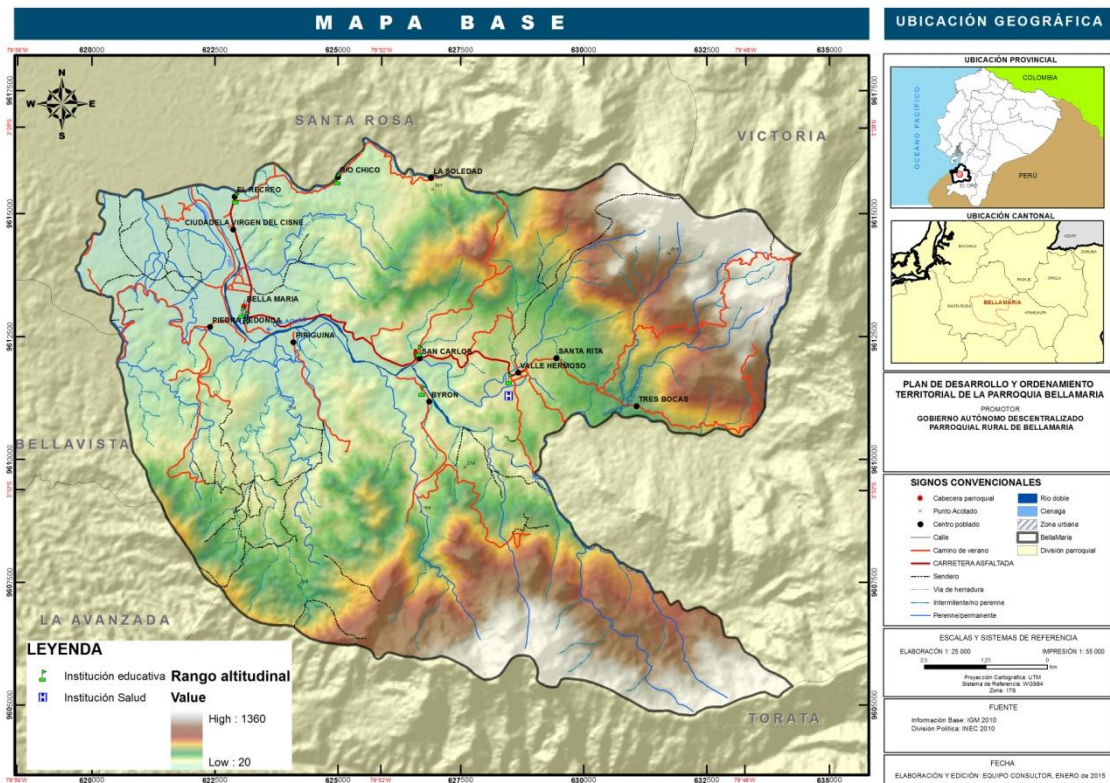


Figura 2.- Mapa Base de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT.

1.1 Análisis de instrumentos de planificación existente con incidencia en el territorio parroquial.

En el Gobierno del Ecuador a partir del 2010 entran en vigencia los Códigos: Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP), esto motivo a que se inicien trabajos de planificación donde se involucren a todas las instancias de gobierno: Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias, lógicamente dentro del marco y las diferentes políticas, planes y programas del estado central. Sobre todo dentro de las competencias exclusivas para cada nivel de gobierno, estipulado en la Constitución Política Ecuatoriana (Artículos: 260 – 267).

En el año 2010 se dio el primer ejercicio de actualización de los planes de desarrollo de los diferentes niveles de GADs, dónde además se elaboró los planes de ordenamiento del territorio. Estos documentos son concebidos por el gobierno central como un instrumento de planificación del desarrollo, los cuales permitirán articular las diferentes políticas, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno, sobre todo para el cumplimiento del Art. 43 del COPyFP que menciona que el principal Objetivo de los Planes de Ordenamiento es “ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales”.

1.1.1 Normativas y enfoques.

1.1.1.1 Normativa

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD)

Artículo 467.- Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. Con el objeto de evaluar los logros y avances del Plan Nacional de Desarrollo y optimizar las intervenciones públicas en el territorio, los gobiernos autónomos descentralizados informarán semestralmente, (según resolución SENPLADES la evaluación se realizará anualmente, Art. 3 Resolución N° 003-2014-CPN) a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional el avance o logro de las metas establecidas.

b. Código de planificación y Finanzas públicas

Artículo 9.- “Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.”

Los lineamientos de política pública definen un marco de planificación y, los diferentes GAD's Parroquiales de acuerdo a sus competencias realizarán los Planes de desarrollo y Ordenamiento territorial articulados a los diferentes niveles de gobierno, como lo dice el **Artículo 12.- “Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.-** La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Los GAD's Parroquiales deben garantizar la coherencia y complementariedad en las políticas públicas y responder a principios elementales como se menciona en los siguientes artículos.- **Art. 16.- “Articulación y complementariedad de las políticas públicas.-** En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.” y, **Art. 19.- “Principios del Sistema.-** El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados.”

Los planes de desarrollo se constituyen en una herramienta clave de planificación a largo plazo, busca aprovechar al máximo sus recursos económicos, materiales y talento humano de acuerdo al **Art. 41.- “Planes de Desarrollo.-** Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados

respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.” **Art. 43.- “Planes de Ordenamiento Territorial.-** Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.”

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

1.1.1.2 Enfoques de planificación

Plan nacional del Buen Vivir (PNBV)¹

El Buen Vivir o Sumak Kawsay es una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad. El Buen Vivir construye sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas que viven en armonía con la naturaleza, a partir de un cambio en las relaciones de poder.

A continuación se muestra los doce objetivos nacionales para el Buen vivir, periodo 2013-2017, y constituye el meollo del plan nacional. Los objetivos están organizados en tres ejes: 1) cambio en las relaciones de poder para la construcción poder popular; 2) derecho, libertades y capacidades para el buen vivir, y 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

¹Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017

Objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano.

Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”

Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.

Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.

Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.

Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.

Agenda Zonal 7 Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe²

- **Visión.-** La Zona de Planificación 7 es un territorio fronterizo, pluricultural, equitativo, incluyente y del Buen Vivir, en el cual se ejercen y respetan los derechos, garantías y principios constitucionales, como práctica cotidiana de convivencia; tiene una eficiente conectividad terrestre, marítima, pluvial y aérea, y una total cobertura de servicios de telefonía y fibra óptica, es

²Propuesta de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial: Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

generadora importante de energías renovables, aporta al país en la estrategia hacia el superávit energético y explota los recursos no renovables de manera responsable.

Se privilegia el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad, se innovan y desarrollan tecnologías y biotecnologías, y se genera bioconocimiento sobre la base de haber consolidado una sinergia entre la conservación, la investigación y la bioindustrialización.

- Temas Prioritarios de la Agenda Zonal 7.- A partir de los ejercicios participativos de consultas ciudadanas, talleres y grupos focales, de los criterios de desarrollo de un territorio equilibrado y del análisis del modelo territorial actual y del modelo territorial deseado, se establecen, como temas prioritarios en la Zona de Planificación 7, los siguientes:
 - Desarrollar energías renovables sustentables para hacer eficiente la matriz energética;
 - Ampliar la cobertura de los sistemas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial;
 - Aprovechar de manera sustentable el patrimonio natural;
 - Fortalecer la educación superior, la innovación y el desarrollo de tecnologías y biotecnologías;
 - Impulsar la explotación de los recursos naturales no renovables con criterios de responsabilidad, sostenibilidad garantía de los derechos y principios constitucionales;
 - Impulsar el desarrollo de los sectores estratégicos con políticas de inversión e innovación tecnológica;
 - Fomentar las fuentes de empleo al eliminar prácticas de subempleo y desempleo;
 - Mejorar en su totalidad la oferta del servicio de salud;
 - Promover el desarrollo territorial integral y equilibrado para la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos;
 - Promover un nuevo Estado descentralizado en su gestión.
 - Es necesario consolidar los programas sustentables de extracción minera e impulsar la industrialización de metales preciosos. Para el efecto, se deben tomar en consideración siempre los planes de manejo de las áreas protegidas y el alto valor de la cobertura natural remanente.
 - Se deben fortalecer las infraestructuras hidroeléctricas e impulsar las investigaciones de energías renovables para contribuir a la consolidación de la matriz energética y el fortalecimiento de los ejes de conexión vial inter e intrarregionales.

- Es básico impulsar el bioconocimiento, la biotecnología y el aprovechamiento de la alta biodiversidad con que cuenta la Zona, a través de iniciativas que conjuguen la conservación con la investigación, la bioindustria y el aprovechamiento de los potenciales servicios ecosistémicos.
 - Es necesario fomentar el desarrollo fronterizo comercial y de integración con Perú, y aprovechar las fuertes conexiones viales y relaciones dinámicas que se están consolidando.
 - Es necesario avanzar en la Zona de Planificación 7 hacia un territorio con un sistema de asentamientos humanos equilibrado, con servicios básicos eficientes para el abastecimiento de toda la población.
- Modelo Territorial Deseado de la Agenda Zonal 7.- Sobre la base del análisis del modelo territorial actual de la Zona de Planificación 7, sus problemas y, sobre todo, sus potencialidades, se puede proponer, desde el presente, el futuro deseable.

La Zona 7 busca impulsar un modelo de desarrollo endógeno para potenciar las diversas actividades productivas, económicas, ambientales, sociales, culturales y tecnológicas internas de la región, que se han desenvuelto en el modelo territorial actual, de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, y sea sustentable y sostenible en el tiempo.

Si bien en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, no es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo en los ámbitos moral, cultural, social, político y tecnológico. El modelo territorial deseado necesariamente debe abordar las propuestas relacionadas con cuatro sistemas: asentamientos humanos, conectividad, actividades productivas e infraestructura que soportará los diferentes procesos de desarrollo.

1.2 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES PRIORIZADAS POR COMPONENTE – PDyOT CANTONAL.

Dentro de los problemas y potencialidades que se establecieron en el PDyOT del Cantón Santa Rosa y que servirá de guía para la nueva actualización del PDyOT de la parroquia Bellamaría, tenemos el siguiente resumen, considerando las que abarcan a la parroquia:

Tabla 1.- Resumen de problemas y potencialidades establecidas en el PDyOT del cantón Santa Rosa

COMPONENTE	POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICAS
BIOFÍSICO (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> Las cuencas y subcuencas de la parroquia Bellamaria están siendo afectadas por la minería y deforestación, lo cual constituye un amenaza para el sistema hídrico. El Cantón Santa Rosa es una zona de relieve variado, conformado por relieves muy agudos a moderados, la capa arable es de poco espesor, con problemas de erosión por las fuertes pendientes, volviéndolos susceptibles. Santa Rosa posee un ecosistema estratégico con un relieve montañoso. Sin embargo el avance de la frontera agrícola, la caza indiscriminada y la deforestación han ido disminuyendo la flora y fauna del sector. Degradación de los suelos por malas prácticas mineras y agrícolas En el cantón Santa Rosa el agua constituye un componente vital para el desarrollo de la población, por lo cual existe una demanda actual y futura de este líquido vital, teniendo en cuenta la contaminación de aguas residuales agrícolas por el uso de pesticidas, aguas servidas, minería, etc. Contaminación del aire por gases de combustión vehicular El agua que se utiliza en Santa Rosa y sus parroquias, para uso doméstico excede los límites permisibles por las leyes del Ecuador debido a la cantidad de coliformes existentes, por lo cual esta puede ser perjudicial para el consumo humano.
BIOFÍSICO (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> El cantón Santa Rosa cuenta con un potencial hídrico que sirve para la conservación de la flora, fauna de los bosques y áreas protegidas como también para el uso humano. Los suelos agrícolas del cantón Santa Rosa son utilizados con cultivos de banano, cacao, frutales y cultivos de ciclo corto. La existencia de áreas protegidas y/o turísticas en la comunidad contribuyen a la generación de una gran biodiversidad. Los recursos hídricos de las cuencas y microcuencas pueden ser usadas para fines productivos. Son considerados suelos aptos para cultivo y bosques con fines de conservación
SOCIO – CULTURAL (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio cultural en estado de deterioro continuo, no existen políticas de intervención a nivel local. El incremento en la deserción escolar en los últimos años de educación media, déficit de carreas técnicas en los campos ocupacionales Falta de líneas de transporte, mejoramiento de unidades y servicio para los sitios alejados hacia el Cantón Déficit de áreas verdes y recreativas para garantizar el buen uso del tiempo libre, por ende mejorar la salud de la población. Alto porcentaje de hacinamiento y viviendas en condiciones irrecuperables. Falta fortalecimiento de órganos de protección para grupos de atención prioritaria. Alto déficit de alcantarillado en sectores rurales. Elevado índice de enfermedades respiratorias y gastrointestinales e incremento de la tasa de mortalidad general No existen programas de apoyo o atención a grupos vulnerables (por etnia, orientación sexual, migrantes) Bajo porcentaje de población con nivel de educación superior
SOCIO – CULTURAL (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> Buena cobertura de servicios básicos en el área urbana que sobrepasa la meta nacional de alcance al 90 % Crecimiento equilibrado de la población urbana y rural, que se mantiene en sus territorios Presencia de proyectos sociales municipales, que consideran a varios grupos de atención prioritaria (adultos, mayores, niños, niñas, adolescentes y discapacitados) requiere mayor inversión para ampliar beneficiarios Existencia de abundante riqueza cultural y natural en el cantón que requiere ser potenciada con fines culturales, turísticos y económicos Existe buena organización de la población y un alto compromiso con el desarrollo del cantón. Servicios de salud tienen buena cobertura de médicos y camas hospitalarias
ECONÓMICO (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> La limitada capacitación y formación del talento humano en campos ocupacionales orientados a la producción y el emprendimiento. Camal municipal no cumple con requerimientos para un adecuado faenamiento de reses y cerdos Desconocimiento de programas de financiamiento, déficit de asistencia técnica para el buen uso de los créditos. Desaprovechamiento del potencial turístico para impulsar proyectos económico productivos Déficit de riego y tecnificación en sectores de producción agrícola especialmente en el sector cacaotero Falta fortalecimiento en el sector secundario, tecnificación y manufactura
ECONÓMICO (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de riqueza cultural y natural en el cantón que requiere ser potenciada. El Cantón Santa Rosa cuenta con una importante infraestructura de apoyo a la producción (camal, feria libre minorista, mercado y centro comercial. Aeropuerto y terminal terrestre). El proyecto de construcción del Eco parque Industrial del Sur impulsará múltiples fuentes de trabajo. Existe la generación de una importante producción camaronera, cacaotera, bananera Dentro de las actividades productivas del cantón la más importante es la agricultura con un 80%.

COMPONENTE	POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> Alto porcentaje de déficit habitacional Déficit de alcantarillado en sector rural, mayor déficit se presenta en el archipiélago de Jambelí Baja consolidación en sectores suburbanos y dispersión de asentamientos rurales repercute en el excesivo gasto de inversión en servicios básicos Falta control y regulación efectiva sobre uso y ocupación del suelo Construcciones del sector urbano y rural ubicadas en zonas de riesgo Carencia de proyectos para aprovechamiento de residuos sólidos
ASENTAMIENTOS HUMANOS (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> El territorio del Cantón Santa Rosa es el nodo regional para potenciar el desarrollo de la región sur. Alta cobertura de servicios básicos a nivel urbano que permite disponibilidad de recursos para inversiones Los asentamientos rurales cumplen su rol de acuerdo a función y características del territorio. El plan maestro de agua potable y alcantarillado mejorará y ampliará la cobertura en el sector rural. Existencia de fuentes de trabajo para actividades agropecuarias y minería Equipamiento de salud especializado de carácter regional y proyecciones del gobierno para construcción de nuevos equipamientos en salud y seguridad Disponibilidad de espacio y condiciones físicas para implementar proyectos de vivienda masiva.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo y mantenimiento de vías por parte los gobiernos seccionales Afectación al sistema vial urbano y rural en época invernal. Insuficiente inversión pública en estudios para implementar proyectos de energías alternativas en zonas más alejadas Riesgos de afectación a infraestructuras de energía eléctrica, telecomunicaciones en el archipiélago de Jambelí por constantes oleajes y marejadas Vialidad rural en mal estado (vías de verano) Dificultad del tránsito de transporte marítimo hacia el archipiélago de Jambelí por sedimentación de esteros. Falta de cumplimiento en proyectos para el fomento de sistemas de riego en la parroquia.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> Planta de asfalto municipal permite mejorar mayor longitud de vías Buena cobertura y calidad de los servicios de telecomunicaciones con tendencia a mejorar, ofertando nuevos espacios para la operación de los mismos Buenas condiciones para la implementación de sistemas de energías alternativas, solar y eólica. Presencia de grandes infraestructuras para el transporte: aeropuerto, terminal terrestre y puerto artesanal. Buenas condiciones para repotenciar sistemas de transporte alternativos: aéreo fluvial y terrestre. Buena cobertura de energía eléctrica y conectividad en todo el cantón
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Problemas)	<ul style="list-style-type: none"> La actual estructura orgánica no responde a las nuevas demandas y competencias Poca generación de capacidad instalada dentro del GAD para la planificación y ordenamiento territorial Deficiente ejecución de proyectos propuestos en el PDyOT 2011 2026 y cambio de proyectos para ejecución. No existe un sistema de información local integrado con todos los departamentos y empresas públicas. Existen problemas de límites internos y externos. Deficiente comunicación interna y externa dificulta en involucramiento de los actores en la gestión municipal
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Potencialidades)	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo político por parte del Alcalde para fortalecer la institución y proyectarse como una de las instituciones más eficientes del país. Existe un marco legal vigente que define las competencias del GAD cantonal Buena disponibilidad de instituciones públicas y privadas en apoyar los grupos de atención prioritaria Se cuenta con un PDyOT aprobado y se realiza el proceso de actualización con una nueva visión Gobierno local Institucionaliza instancias de participación ciudadana. Se ha contratado una consultoría para fortalecimiento institucional

Fuente: PDyOT cantón Santa Rosa, 2015.

1.3 JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN SANTA ROSA

Para realizar la jerarquización de asentamientos humanos se consideró una matriz proporcionada por AME en la cual se analizó rangos de población, equipamientos comunitarios, servicios sociales, servicios de apoyo a la producción, financieros,

situación de la vivienda, transporte y accesibilidad, los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2.- Jerarquización de asentamientos humanos del cantón Santa Rosa

JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN SANTA ROSA					
	<i>Nivel 1: Primarios</i>	<i>Nivel 2: Secundarios</i>	<i>Nivel 3: Terciarios</i>	<i>Nivel 4: Localidades</i>	
<i>CABECERAS PARROQUIALES</i>	<i>RANGO DE POBLACIÓN</i>	<i>EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS</i>	<i>ACCESIBILIDAD</i>	<i>RANGO DE JERARQUÍA</i>	<i>NIVEL</i>
SANTA ROSA (C.C)	0,54	0,14	0,15	0,83	1
BELLAMARIA	0,3	0,04	0,13	0,47	3
VICTORIA	0,3	0,04	0,13	0,47	3
BELLAVISTA	0,3	0,05	0,15	0,5	2
SAN ANTONIO	0,3	0,04	0,13	0,47	3
LA AVANZADA	0,3	0,05	0,15	0,5	2
TORATA	0,3	0,05	0,13	0,48	3
JAMBELI	0,24	0,04	0,09	0,37	3

Fuente: INEC-ME-MSP- GAD-M SANTA ROSA, PDOT Santa Rosa 2014-2015

Los asentamientos humanos del cantón a excepción de la cabecera cantonal presentan aparentemente características muy similares en cuanto a las variables antes descritas. Santa Rosa cabecera cantonal se mantiene en el nivel más alto de la jerarquía debido a su rol comercial, administrativo y financiero. Su red de comunicación le permite comunicarse con toda la provincia y mantiene uno de los rangos más altos de servicios e infraestructura a nivel cantonal y provincial.

Los demás centros poblados cumplen un rol de acuerdo a su ubicación y características del territorio. Sin embargo, algunos de ellos están en desventaja debido a su ubicación geográfica respecto a la cabecera cantonal, dificultando su accesibilidad a servicios básicos y administrativos.

Las poblaciones ubicadas en el Archipiélago de Jambelí cumplen un rol acuícola, pesquero y turístico, siendo Huaquillas y Machala las ciudades que les permiten una mejor comunicación con el territorio continental. Su déficit en servicios básicos y equipamiento es el más bajo del cantón.

Los poblados ubicados en las parroquias La Victoria y Bellamaría mantienen una red de comunicación que les permite articularse únicamente con la cabecera cantonal, la red

vial que los comunica es de segundo y tercer orden y la cobertura de servicios básicos es inferior a otras parroquias. Los pobladores de la Victoria debido a su cercanía con Pasaje mantienen mejor relación con esta ciudad.

Las cabeceras parroquiales Bellavista, La Avanzada, Torata y San Antonio mantienen buena comunicación con la cabecera cantonal y entre ellas, son las mejor servidas.

1.4 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar: zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por unidades de paisaje, por conflictos de uso, entre otras.

Para realizar la zonificación territorial en el cantón Santa Rosa se determinaron variables como: Capacidad de Uso de la Tierra, aptitud agrícola, Relieve, conflictos y variables asociadas a la población.

1.5 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a

la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro productivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

Tabla 3.- Áreas territoriales y capacidad de uso del cantón Santa Rosa

Usos del Suelo	Descripción	Area (ha)	%
<i>Cultivos Sin Limitaciones</i>	<i>Ubicados en toda la parte baja del cantón en las parroquias, La Victoria, Santa Rosa, Bellavista y San Antonio.</i>	18.793,99	22,78
<i>Cultivos Con Limitaciones Ligeras</i>	<i>Son escasos y se ubican en la parroquia Torata y Bellamaria.</i>	581,96	0,71
<i>Cultivos Con Limitaciones Importantes</i>	<i>En su mayoría distribuidos para las parroquias Torata, La Avanzada y Bellavista.</i>	3.989,50	4,83
<i>Cultivos Con Limitaciones muy Importantes</i>	<i>Distribuidos en su mayoría en la parroquia Bellamaria y parte nor-oeste de la parroquia Santa Rosa.</i>	7.526,00	9,12
<i>Zonas sin Uso Agropecuario</i>	<i>Distribuidas para el archipiélago de Jambelí.</i>	23.241,70	28,17
<i>Apto para Bosque</i>	<i>Distribuidos en las partes altas del cantón en las parroquias Torata, Bellamaria y La Victoria.</i>	19.814,16	24,02
<i>Zonas Aptas para Pastos</i>	<i>Son muy pocas y se encuentran ubicadas en la parroquia Santa Rosa.</i>	1.281,67	1,55
<i>Cuerpos de Agua</i>	<i>Distribuidos en los ríos del cantón, Humedal La Tembladera y el archipiélago de Jambelí.</i>	6.973,54	8,45
<i>Zonas Urbana</i>	<i>Todos los centros poblados del cantón.</i>	302,03	0,37
Total		82.504,55	100,00

Fuente: Instituto Geográfico Militar- IGM, SENPLADES, PDOT Santa Rosa 2014-2015

Tabla 4.- Conflictos del Uso del Suelo del cantón Santa Rosa

CONFLICTOS	AREA (ha)	%
<i>Bien utilizado</i>	19.279,63	23,37
<i>Sub utilizado</i>	33.527,38	40,64
<i>Sobre utilizado</i>	28.271,52	34,27
<i>Cuerpos de agua</i>	496,12	0,60
<i>Urbano</i>	929,89	1,12
Total	82.504,54	100,00

Fuente: Instituto Geográfico Militar- IGM, SENPLADES, PDOT Santa Rosa 2014-2015

El 40,64 % del área del cantón Santa Rosa correspondiente a 33.527,38 ha es subutilizado, zonas con potencial agrícola por la calidad de sus suelos, presentan

únicamente monocultivos, principalmente de pastos, arroz, banano, y cacao como puede observarse en la parte central y nororiental del cantón Santa Rosa.

Por su parte la superficie sobre utilizada ocupa 28.271,52 ha (34,27 % del área del cantón), este tipo de conflicto se da principalmente por el remplazo de los manglares por camaroneras en el Archipiélago de Jambelí y en los estuarios de los ríos hacia el Océano Pacífico.

Las zonas que se encuentran bien utilizadas abarcan el 23,37 % de la superficie del cantón equivalente a 19.279,63 ha, ubicadas en sitios donde aún se conserva la vegetación natural como manglares y bosques, y en la parte central del cantón donde se aprovecha las potencialidades del suelo en cultivos asociados.

Con estos elementos se categorizó al cantón Santa Rosa en 4 grandes zonas territoriales:

ZONA 1: Corresponde al 34% del área total del territorio. Comprende la zona noroccidental, abarcando todo el archipiélago de Jambelí y la parroquia urbana Puerto Jelí. En esta zona se concentra el 5% del total de la población. Su vocación es conservación, producción acuícola, pesquera y turística. Actualmente se encuentra sobre utilizada por la presencia de camaroneras. Esta zona se caracteriza por poseer el mayor déficit de servicios de agua potable (20%), alcantarillado (90%) y recolección de desechos (80%); los equipamientos de educación y salud no prestan las condiciones adecuadas para atender a la población de la zona.

ZONA 2: Constituye la parte central del territorio, ubicado en la cuenca baja del río Santa Rosa, predomina el relieve suave a bajo con pendientes de 5 a 12mssm. Corresponde al 36% del área total del territorio cantonal; aquí se asienta la mayor parte de la población total del cantón (88, 8%). Aquí se ubica la ciudad de Santa Rosa y las parroquias Bellavista, La Avanzada, San Antonio y La Victoria.

La mayor cobertura de esta zona está ocupada mayoritariamente por cultivos perennes, semi-perennes y de ciclo corto (cacao, café, banano, arroz, maíz, frutas tropicales), además gran presencia de pastizales. Actualmente se encuentra subutilizada por el uso excesivo de pastizales en zonas aptas para cultivos. Existen pequeños remanentes de bosque natural que deben ser conservados como laguna La Tembladera. A nivel de servicios básicos es la zona mejor servida con más del 95% de cobertura de agua potable, recolección de desechos y energía eléctrica; el mayor déficit es en alcantarillado con un 25%. Esta zona concentra la mayor cantidad de equipamientos sociales, transporte y de apoyo a la producción. EL 18% de la población vive en condiciones de hacinamiento, que hace necesaria evaluar la implementación de políticas para construcción de vivienda masiva.

El área urbana de la ciudad de Santa Rosa concentra por sí sola al 70% de la población total del cantón, la misma que crece de una manera poco planificada, con grandes carencias en áreas verdes, baja densidad poblacional con 86 habitantes por hectárea que encarece la construcción y mantenimiento de servicios básicos, se localizan además amplias zonas de vivienda en áreas de riesgo por inundación.

Entre las Parroquias rurales las menos servidas son La Victoria y San Antonio especialmente en alcantarillado.

ZONA 3: Comprende la cuenca media alta, ubicada en la parte nororiental. Comprende el 21% del área cantonal y abarca las parroquias Bellamaría y Torata con una población del 5,7%. Presenta un déficit del 15% de agua potable, 60% de alcantarillado y 5% de recolección de basura.

Las principales actividades de esta zona son pasto cultivado, cacao y café; existe además un alto número de concesiones mineras que deben ser reguladas y controladas, restringiendo su campo de acción. La vocación de esta zona es de recuperación ambiental combinada con actividades agrícolas, ganaderas y minera.

ZONA 4: Comprende la cuenca más alta del territorio, con pendientes mayores al 75%. Corresponde al 9% del área total del cantón, concentra únicamente un estimado de 0.6% de la población total. Esta zona tiene un alto valor ecológico por ello tiene vocación para la conservación, con potencial para el turismo, combinado con actividades agrícolas y mineras que deben ser restringidas o controladas para evitar daños al ecosistema existente. Colinda con el cantón Atahualpa y Piñas, aquí se encuentra la cuenca del río Santa Rosa que provee de agua potable y riego a la mayor parte del cantón.

1.6 VISIÓN DE DESARROLLO

La visión planteada por el cantón Santa Rosa es la siguiente:

“El cantón Santa Rosa al año 2026 es una zona que promueve el desarrollo económico-productivo, turístico y cultural, en un territorio planificado y ordenado. Está posicionada a nivel regional y nacional como modelo de desarrollo, e inserta en un sistema de comunicación multimodal. En todo el territorio se convive en armonía con la naturaleza al controlar y administrar el uso responsable de sus recursos. Fortalecida por el talento de su gente y por la eficiencia de una administración municipal que brinda servicios de calidad garantizando el buen vivir de la población”.

1.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Dentro de los objetivos cantonales planteados por componente tenemos:

Tabla 5.- Resumen de Objetivos cantonales por componente

COMPONENTE: BIOFÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> • Normar, controlar, regular y apoyar la producción primaria para mejorar la productividad y calidad ambiental. • Implementar programas orientados a educar, concienciar y prevenir la degradación de los Recursos Naturales.
COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Crear condiciones necesarias para la calidad y sustentabilidad de la productividad.
COMPONENTE: SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el ejercicio de los derechos de los grupos sociales de atención prioritaria para mejorar la convivencia comunitaria, el respeto y su dignidad. • Planificar y gestionar los sistemas de servicio social básico con énfasis en el sistema educativo de las áreas rurales • Fortalecer las tradiciones, modos de vida y grado de desarrollo artístico, científico y cultural de la población
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y mejorar la calidad y cobertura servicios básicos en el territorio cantonal • Regular el uso y ocupación del suelo con el fin promover un crecimiento ordenado y competitivo que permita mejorar la calidad de vida de la población. • Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias de escasos recursos en el cantón
COMPONENTE: MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y ampliar la calidad del sistema vial urbano y el transporte público en el cantón • Promover mecanismos que incentiven el uso de energías alternativas
COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades de los funcionarios municipales para una prestación más eficaz de los servicios institucionales. • Lograr mayor eficiencia en la ejecución de los proyectos propuestos en el PDOT que incluya la participación • ciudadana.

Fuente:PDyOT cantón Santa Rosa, 2014-2015.

1.8 IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

La ejecución de programas y proyectos, resultado del PDyOT cantonal cuya gestión se tiene que desarrollar de forma articulada con los GAD parroquiales, se describen a continuación:

Tabla 6.- Resumen de programas y proyectos cantonales con influencia en la gestión de los GAD parroquiales

COMPONENTE	OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CATEGORÍA DE OT	POLÍTICA LOCAL/ ESTRATEGIA DE ARTICULACION	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTION	META DE PROYECTO	RESPONSABLES DE EJECUCION	PROPUESTA O EN EJECUCIÓN
Económico	CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO DE FORMA SOSTENIBLE	Crear condiciones necesarias para la calidad y sustentabilidad de la productividad.	Ampliar al 20% el número de asociaciones agro productivas capacitadas hasta el año 2017	Categoría 2: Producción Agropecuaria	Fomentar la organización de los sectores económicos productivos en el cantón, en articulación con otros niveles de gobierno.	Manejo adecuado del suelo agropecuario	Registro de asociaciones agro productivas	5.000	Gad Cantonal, GPAEO, MAGAP	1 año	Número de organizaciones Registradas	contar con el 100% de Organizaciones registradas	Gad Cantonal, Gad Provincial, Gad Parroquial, MAGAP	Propuesta
							Capacitación a sector ganadero en buenas prácticas pecuarias	15.000	Gad Cantonal, GPAEO, MAGAP	3 años	Numero de Asociaciones capacitadas	Capacitar al 20% de asociaciones	Gad Cantonal, Gad Provincial, Gad Parroquial, MAGAP	Propuesta
							Capacitación a sector avícola y porcino en buenas prácticas pecuarias	15.000	Gad Cantonal, GPAEO, MAGAP	3 años	Numero de Asociaciones capacitadas	Capacitar al 20% de asociaciones	Gad Cantonal, Gad Provincial, Gad Parroquial, MAGAP	Propuesta
							Capacitación a sector cultivos diferenciados en buenas prácticas agrícolas	15.000	Gad Cantonal, GPAEO, MAGAP	3 años	Numero de Asociaciones capacitadas	Capacitar al 20% de asociaciones	Gad Cantonal, Gad Provincial, Gad Parroquial, MAGAP	Propuesta
		Crear condiciones necesarias para la calidad y sustentabilidad de la productividad.	Mantener la eficiencia presupuestaria al 100% en inversión para infraestructura de apoyo a la producción hasta el año 2017	Categoría 1: Conservación y Producción	Salvaguardar y promover el derecho el trabajo, sin discriminación, aprovechando las potencialidades del territorio y garantizando la sustentabilidad de los recursos /Gestión coordinada, compartida con el GAD provincial y parroquial.	Equipamiento de apoyo a la producción	Muelle pesquero artesanal de Puerto Jelí.	50.000	Gad Cantonal, BDE, Cooperación	3 años	Número de personas que acceden al muelle pesquero artesanal		Gad Cantonal, Gad Provincial, BDE, Cooperación	Propuesta

COMPONENTE	OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CATEGORÍA DE OT	POLÍTICA LOCAL/ ESTRATEGIA DE ARTICULACION	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTION	META DE PROYECTO	RESPONSABLES DE EJECUCION	PROPUESTA O EN EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Regular el uso y ocupación del suelo con el fin promover un crecimiento ordenado y competitivo que permita mejorar la calidad de vida de la población.	Ampliar al 80% la eficiencia presupuestaria de inversión destinada a estudios y capacitación en planificación urbana y rural	Categoría 5: Urbano	Controlar y regular el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad. / Gestión coordinada, compartida y concurrente con todos los GAD's y entidades rectoras	Ordenamiento Territorial	Planes reguladores de las áreas urbanas de las parroquias rurales	200000	Gads parroquiales, Gad cantonal, GPAEO	1 año	Ordenanzas aprobadas de planes reguladores urbanos.	Regular en 50% hasta el año 2017 las nuevas formas de ocupación en las áreas urbanas de las cabeceras parroquiales	Gad parroquiales	Propuesta
Socio-Cultural	CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	Incorporar proyectos de prevención a grupos sociales y de atención prioritaria para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos	Aumentar en un 60% de los servicios públicos y privados la inclusión de los enfoques para la Igualdad.	Categoría 5: Urbano	Promover el ejercicio de los derechos de los grupos sociales de atención prioritaria para mejorar la convivencia comunitaria, el respeto y su dignidad	Protección de derechos	Fortalecimiento del concejo cantonal y junta cantonal de protección de derechos	200.000	GADM SR, MIES, Consejo Nacional para la igualdad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Gad parroquiales	3 años	Número de personas atendidas por intermedio de la junta de protección de derechos	Incrementar de 300 a 500 denuncias hasta el año meta / Resolver el 90% de denuncias presentadas	Gad Cantonal, Sistema de justicia especializa-da	En Ejecución
			Aumentar al 12 % la atención coordinada a personas con discapacidad/ Incrementar al 5% en atención a adultos mayores	Categoría 5: Urbano	Promover el reconocimiento de los derechos de los grupos sociales de atención prioritaria para mejorar la convivencia comunitaria, el respeto y su dignidad / Gestión coordinada con Mies y gobierno provincial.	Desarrollo Social Incluyente	Cultura y deportes inclusivos	70.000	Gad Cantonal, Gads Parroquiales	3 años	Número de eventos culturales y deportivos inclusivos	Realizar 12 eventos culturales por año en distintos sectores del cantón	Gad Cantonal; Gad Parroquiales	En Ejecución

Fuente: PDyOT cantón Santa Rosa, 2014-2015.

1.9 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial

La parroquia de Bellamaría se caracteriza por tener áreas territoriales con diferente capacidad de uso para la explotación agroproductiva y las partes altas para lo que es conservación y protección de áreas naturales, también existen las concesiones mineras. Cabe indicar que en la parte media alta de las cuencas y subcuencas donde se efectúa la captación de las fuentes de agua para consumo humano y riego nacen varias quebradas, siendo indispensable realizar planes de aprovechamiento y manejo de los recursos existentes.

Dentro de la división distrital, Bellamaría pertenece al distrito 07D01 considerado como un territorio fronterizo, pluricultural, equitativo, incluyente, que aporta al país en la estrategia hacia el superávit energético y explota los recursos no renovables de manera responsable.

Los poblados de Bellamaría mantienen una red de comunicación que se articula únicamente con la cabecera cantonal, siendo consideradas estas vías de segundo y tercer orden lo que dificulta la movilidad de su población.

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1 Componente Biofísico

2.1.1 Relieve

El relieve en la parroquia Bellamaría se cubre mayormente por montañas, siendo la forma del relieve montañoso la que se presenta con el 46.12 % del territorio, que significa 5087.51 ha; seguidamente otra forma presente es el Relieve Colinado medio con el 38.5 % (4247.98 ha), que está caracterizado por pendientes más suaves donde se puede desarrollar varias actividades agroproductivas.

Tabla 7.- Descripción de Unidades Geomorfológicas en la Parroquia Bellamaría

FORMA DEL RELIEVE	Superficie (ha)	PORCENTAJE
COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO	10,24	0,09
COLUVION ANTIGUO	24,34	0,22
GLACIS DE ESPARCIMIENTO	231,81	2,10
RELIEVE COLINADO ALTO	726,07	6,58
RELIEVE COLINADO MEDIO	4247,98	38,51
RELIEVE COLINADO MUY BAJO	3,52	0,03
RELIEVE MONTAÑOSO	5087,51	46,12
RELIEVE ONDULADO	108,24	0,98
SUPERFICIE DISECTADA	500,29	4,54
TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL	10,05	0,09
TERRAZA MEDIA	39,13	0,35
DRENAJE_ÁREA URBANA	40,82	0,37
TOTAL	11030,00	100,00

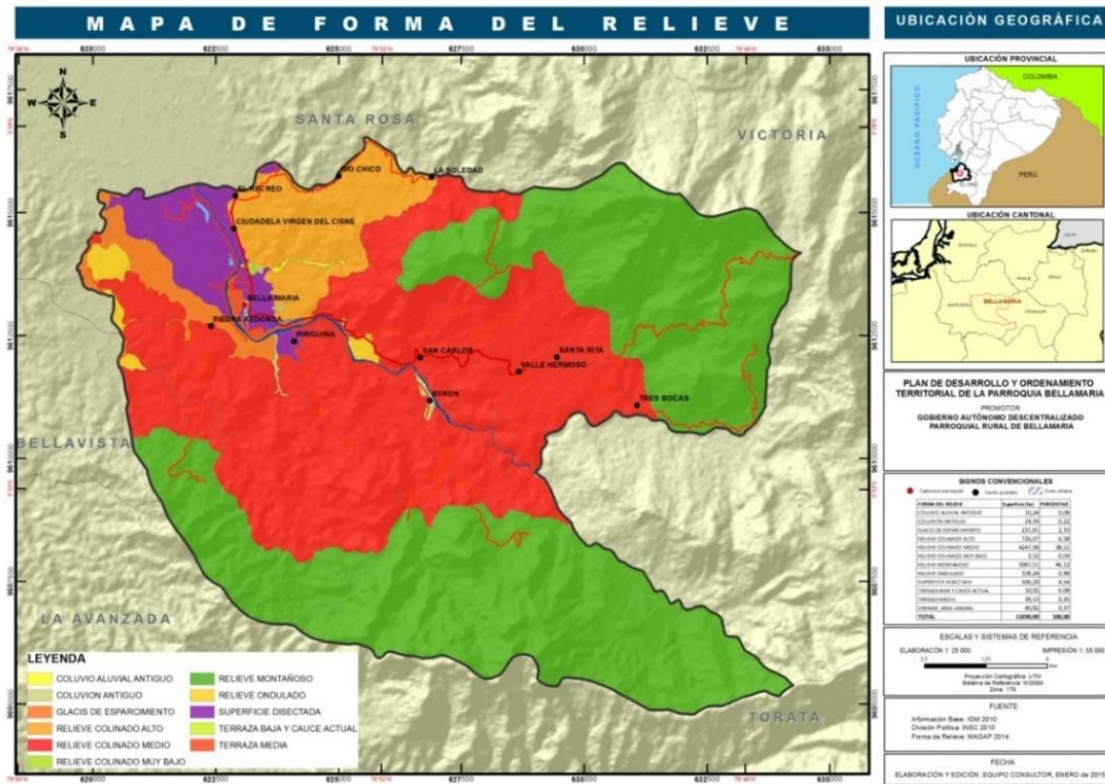


Figura 3.- Mapa de Relieve de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.1.2 Geología

En la parroquia la mayoría del territorio el 92.57 %, tiene una formación que corresponde al Grupo Tahuín, caracterizada por estar constituida por rocas metamorizadas a presión baja, del periodo Paleozoico.

Tabla 8.- Descripción de formaciones geológicas de la parroquia Bellamaría

FORMACION GEOLOGICA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
DEPOSITO ALUVIAL	744,37	6,75
DEPOSITOS COLUVIALES	24,34	0,22
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	10,24	0,09
GRUPO TAHUIN	10210,23	92,57
OTROS	40,82	0,37
TOTAL	11030,00	100,00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

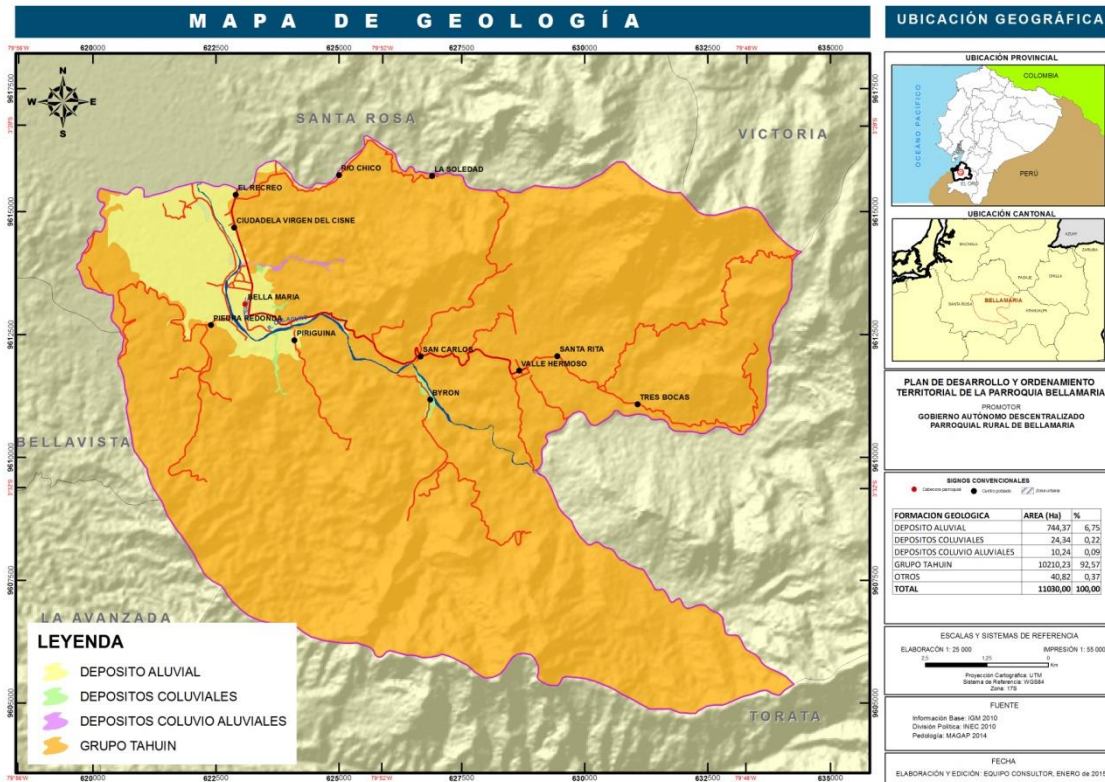


Figura 4.- Mapa de Geología de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.1.3 Suelos.

- Génesis y Clasificación de los Suelos

Los suelos del cantón Santa Rosa deben su origen y clasificación a la influencia combinada del clima, relieve, roca madre, vegetación, organismos vivos y el tiempo. Sin embargo se hará una descripción de los procesos evolutivos de los suelos a nivel de órdenes generalizando las características de los grandes grupos más importantes. La información edafológica utilizada se la obtuvo del Mapa de Suelos del Ecuador Continental (Variable Taxonomía), escala 1:250.000, Año 2002, MAGAP-CLIRSEN15I y de acuerdo a los estudios edafológicos realizados por el PRONAREG (Escala 1:500000), en el año 1984, para el Ecuador continental, y por el Ministerio de Agricultura y ganadería acuacultura y pesca (MAGAP), en el año 2002. (Fuente: PDyOT de Santa Rosa, 2015)

- Taxonomía de los Suelos.

La interpretación de los suelos del cantón se la realizó en base archivos de suelos generado por el MAGAP, en el año 2003. Y se realizó recorridos de campo para hacer validaciones de la información recopilada, y posterior a esto se realizó la cartografía del cantón.

De acuerdo a la **Taxonomía** de los suelos; el cantón posee tres clases de acuerdo a su orden son: Entisoles, Alfisoles, Inceptisoles, con las siguientes potencialidades y limitaciones:

Los Entisoles, suelos ricos en sedimentos, debido al transporte de materiales desde las partes montañosas, aumentando la fertilidad de los mismos, pero al mismo tiempo son suelos de poca profundidad;

Los Alfisoles que pueden ser utilizados en la agricultura pero presentan ciertas limitaciones, por lo cual su utilización debe considerar la aplicación de normas sobre buenas prácticas agrícolas;

Los Inceptisoles, que poseen características aptas para cultivos perennes y bosques. (Durán A., 2005). (Fuente: PDyOT de Santa Rosa, 2015).

Dentro de la jurisdicción de Bellamaría, el 44,54 % del territorio presenta un tipo de textura del suelo Tipo: Franco, sumado al 28,33 % que presenta suelos de tipo Franco arcillo arenoso. Estas dos características de los suelos nos ayudan a corroborar el porque es evidentemente fácil realizar agricultura y ganadería en la mayoría de sectores, así como las razones para que exista una gran biodiversidad y agrobiodiversidad.

Tabla 9.- Descripción de suelos de la parroquia Bellamaría

CLASE TEXTURAL	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
FRANCO	4913	44,54
FRANCO ARCILLO-ARENOSO	3125	28,33
FRANCO ARCILLOSO	2157	19,56
FRANCO ARENOSO	745	6,75
FRANCO LIMOSO	38	0,35
NO APLICABLE	52	0,47
TOTAL	11030	100.00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

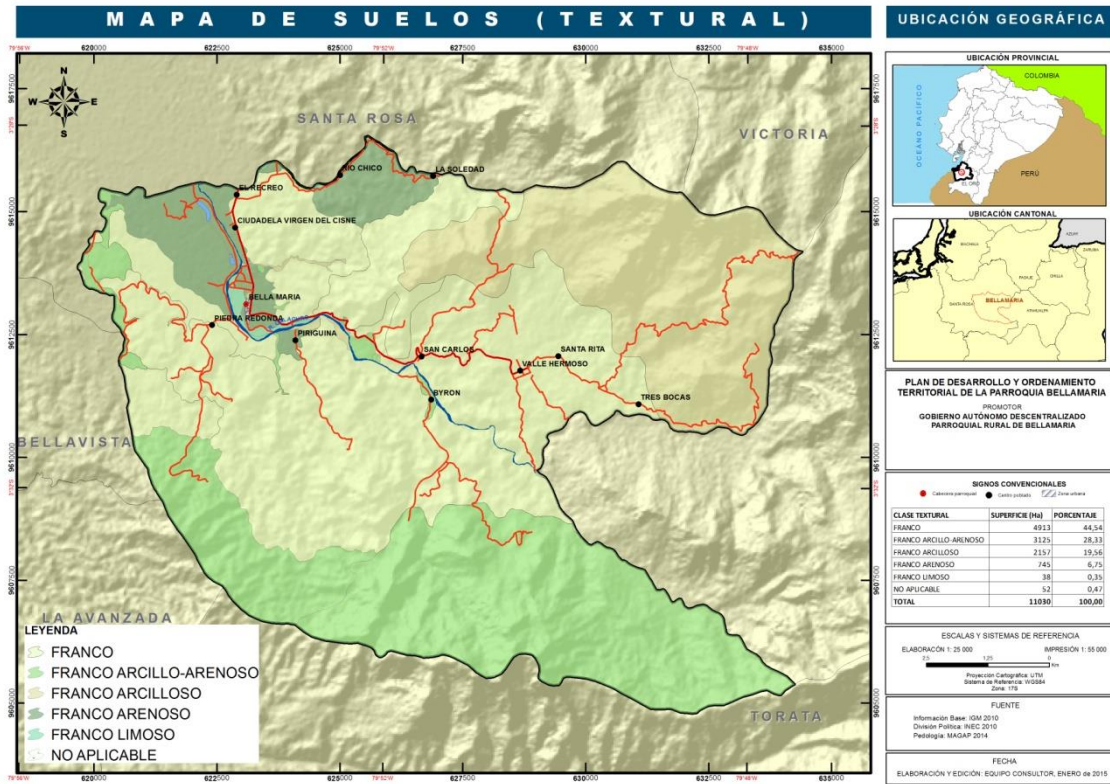


Figura 5.- Mapa de suelos de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Capacidad de uso del suelo

En cuanto a los suelos de Bellamaría, el 25,88 % (2854.11ha) del territorio presenta la Clase IVs1c1 de suelo, que son suelos profundos y aptos para diversas actividades agroproductivas con ligeras limitaciones de protección del suelo; Otra de las categorías de suelo importantes registradas en la parroquia, por su capacidad de uso es la IIIs1s4h1c1, presenta el 20,61 %(2273.69 ha), caracterizado por ser suelos apropiados para la agricultura de cultivos de ciclo corto y perennes. Así mismo otra importante área que comprende el 20,25 % o 2233.39 ha, pertenece a la clase VIIIs1c1, que se caracterizan por ser terrenos con fuertes pendientes con aptitudes forestales y de conservación.

Tabla 10.- Capacidad de los suelos de la parroquia Bellamaría

CAPACIDAD DE USO	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
IIIc1	41,92	0,38
IIIh1c1	194,90	1,77
IIIs1c1	636,01	5,77
IIIs1s3c1	20,66	0,19
IIIs1s4c1	1959,79	17,77
IIIs1s4h1c1	2273,69	20,61

CAPACIDAD DE USO	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
III _{s4c1}	484,29	4,39
IV _{s1c1}	2854,11	25,88
NO APLICABLE	51,80	0,47
VIII _{s1c1}	2233,39	20,25
VIII _{s1s3c1}	3,68	0,03
VII _{s1c1}	242,51	2,20
V _{c1}	10,24	0,09
V _{s1c1}	23,01	0,21
TOTAL	11030,00	100,00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

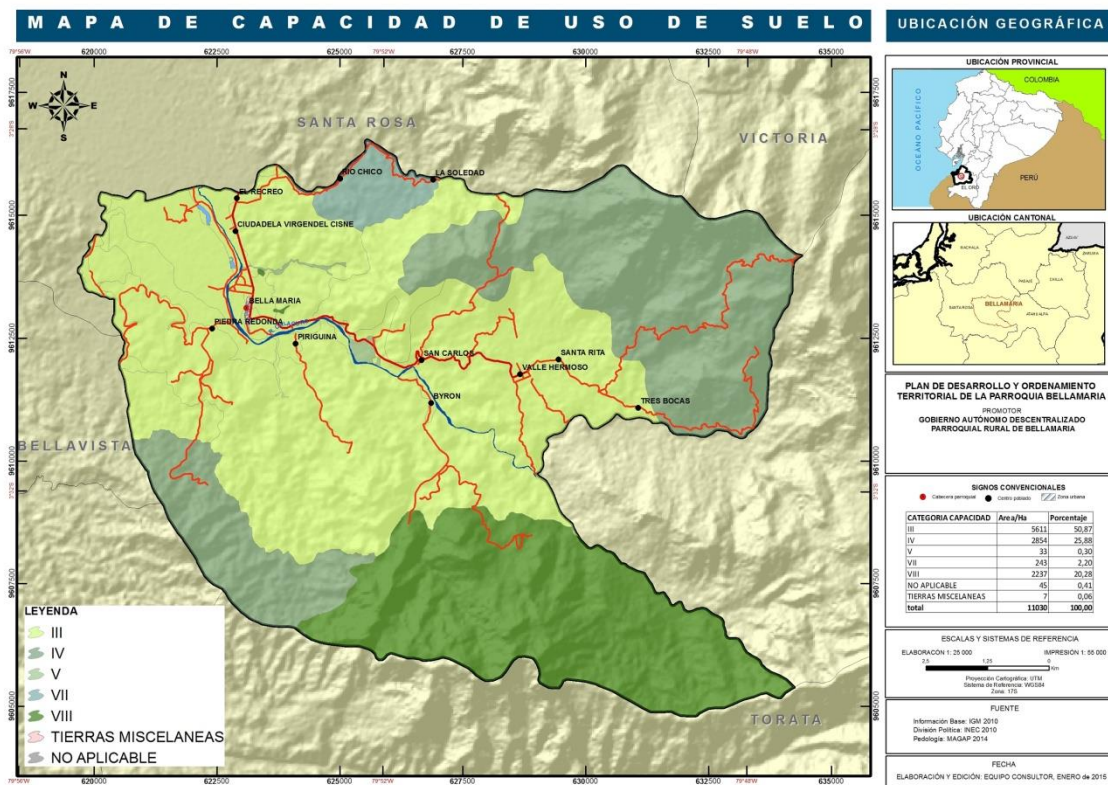


Figura 6.- Mapa de capacidad de uso de los suelos en Bellamaria.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Cobertura del suelo

Para mejor entendimiento, hemos dividido en dos subtemas la cobertura de suelo, la primera es en torno al uso del suelo y la segunda es sobre la cobertura actual de acuerdo a los diferentes tipos de vegetación existente:

Tabla 11.- Uso del suelo en la parroquia Bellamaría

USO DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
Agropecuario mixto	4531	41,08
Agrícola	493	4,47
Agua	40	0,36
Antrópico	35	0,31
Conservación y protección	4939	44,77
Nubes	240	2,18
Pecuario	730	6,62
Tierras en descanso	22	0,20
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

En lo referente al uso del suelo de la parroquia este posee una gran parte del territorio (44,77 % o 4939 has) que se dedican a actividades de conservación y protección, es decir dentro de esta categoría se encuentran las áreas de bosques que aún quedan en buenas condiciones y que están sosteniendo los sistemas de agua. Otra parte importante de la parroquia está en el rango de las actividades agropecuarias mixtas con un 41,08 % (4531 ha), que es el resultado de la combinación de la actividad pecuaria y de cultivo de cosechas constituyéndose en la fuente principal de la economía de sus habitantes.

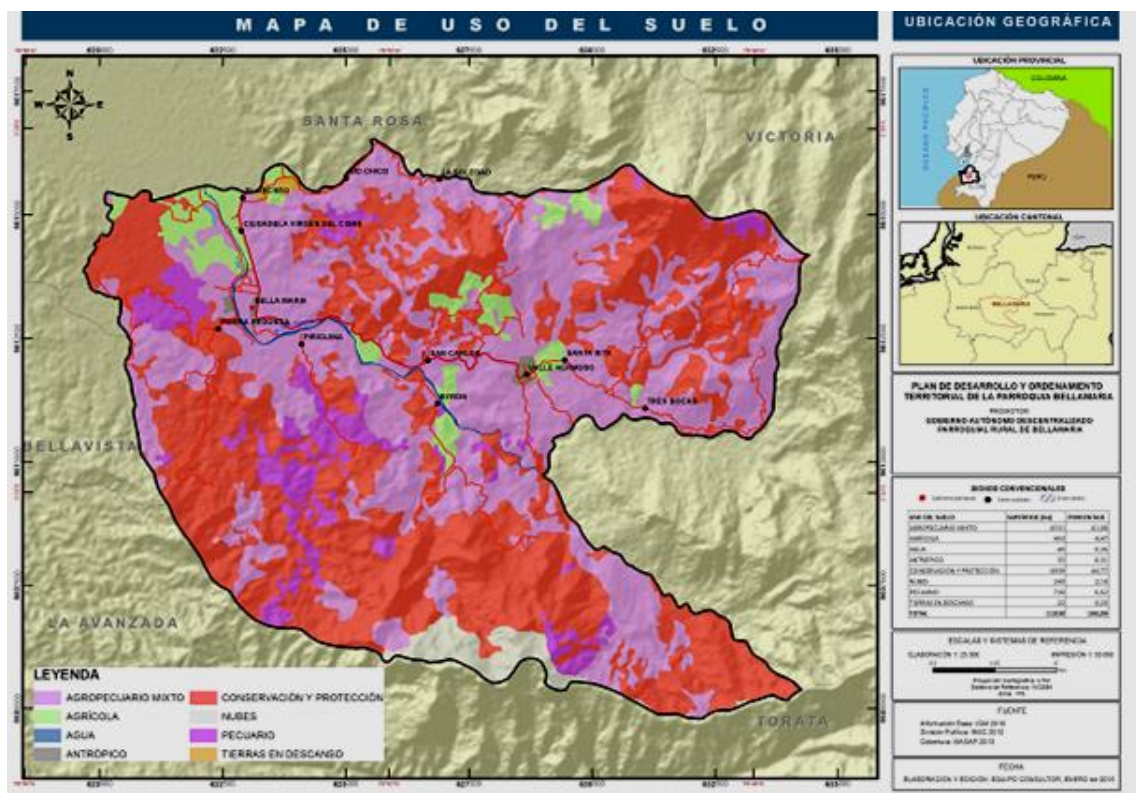


Figura 7.- Mapa de usos de suelo de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Haciendo un desglose del mapa de uso de suelo y llevándolo al tipo de cobertura vegetal de ese suelo, tenemos que el área más representativa de la parroquia está compuesta de pasto con presencia de árboles que representan el 42.81 % del área, es decir 4721 ha. Así mismo aún se mantiene un 40,10 % (4423 ha) de bosque intervenido, que aunque ya está recibiendo intervención representa buena parte del territorio y donde aún se puede desarrollar estrategias de conservación.

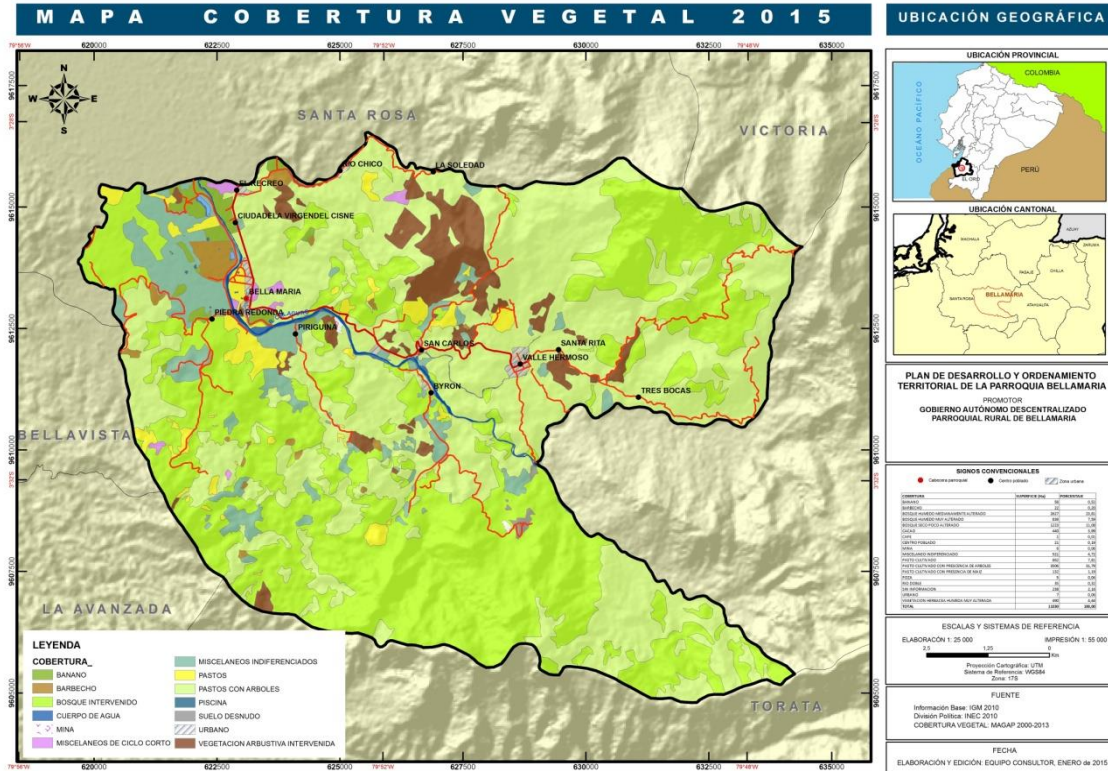


Figura 8.- Mapa de cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría año 2015.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Tabla 12.- Cobertura de suelo en la parroquia Bellamaría

COBERTURA	Área (Ha)	Porcentaje
Banano	129	1,17
Barbecho	102	0,92
Bosque intervenido	4423	40,10
Cuerpo de agua	77	0,70
Mina	6	0,05
Misceláneos de ciclo corto	44	0,40
Misceláneos indiferenciados	643	5,83
Pastos	293	2,66
Pastos con árboles	4721	42,81
Piscina	3	0,03
Suelo desnudo	16	0,15
Urbano	63	0,57
Vegetación arbustiva intervenida	509	4,62
Total	11030	100,00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Para tener una idea de cómo ha cambiado el uso de suelo o la cobertura vegetal en la parroquia, se realizó un estudio de la cobertura vegetal al año 2008; estos resultados muestran que hace 7 años el Bosque nativo ocupaba el 48,97 % (5401 ha) y la zona agropecuaria ocupaba el 42,37 % o 4673 ha, para las actividades agrícolas y pecuarias principalmente.

Tabla 13.- Cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría, año 2008

COBERTURA 2008	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
Bosque nativo	5401	48,97
Cultivo permanente	377	3,42
Cultivo semipermanente	9	0,08
Mosaico agropecuario	4673	42,37
Natural	12	0,11
Pastizal	540	4,90
Vegetación arbustiva	18	0,16
Total	11030	100,00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

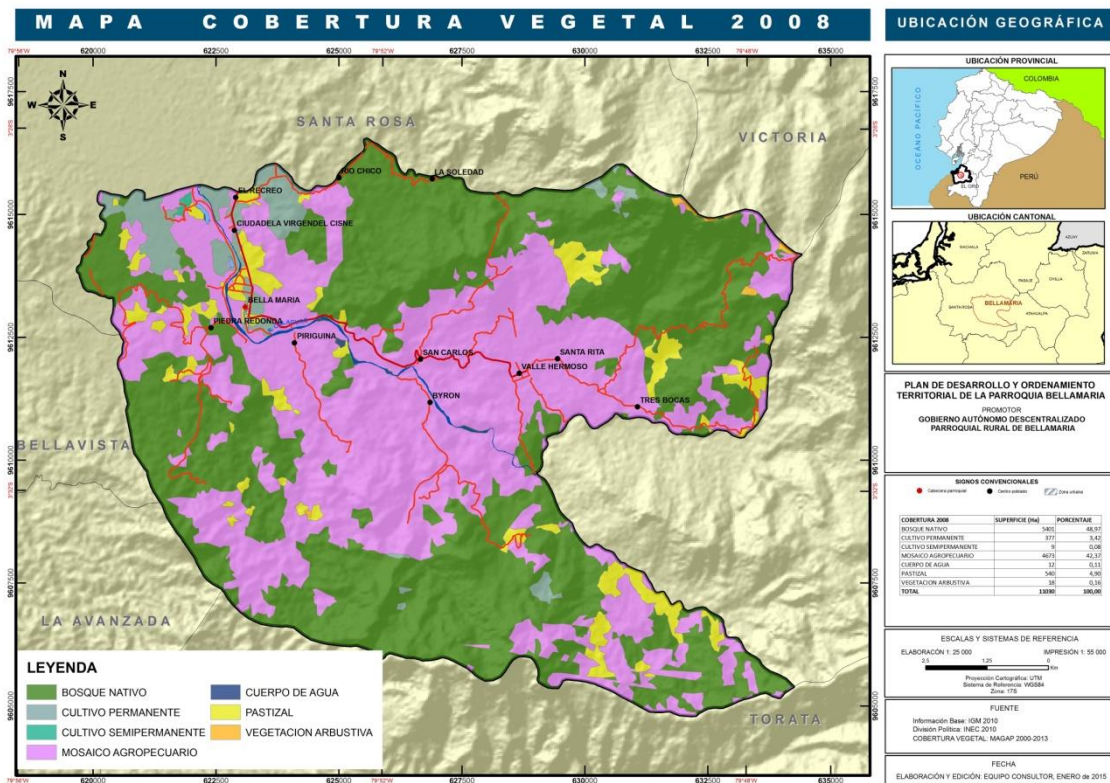


Figura 9.- Mapa de cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría, año 2008.

Fuente: Equipo consultor PDyOT.

Si realizamos la comparación entre los dos periodos de estudio, dentro de los campos principales (bosque – actividades agropecuarias), se observa claramente que la zona boscosa o de conservación disminuyó en un 8,8 %, es decir que en un periodo de 7 años en la parroquia se perdieron 978 has.

Otro rubro importante es el crecimiento de la zona para el aprovechamiento agropecuario, que paso de 5213 ha en el 2008 a 5830 ha en el 2015; es decir hubo un incremento de 617 ha, que va en desmedro de la perdida de bosque y del ecosistema natural.

Tabla 14. Cambios realizados en la cobertura vegetal del suelo de la parroquia Bellamaría Periodo 2008 – 2015

CAMBIO 2008 - 2015	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
Antrópico	35	0,31
Cambio a agropecuario	4014	36,39
Cambio a explotación Comercial	498	4,51
Cambio a producción ganadera	2440	22,12
Cambio por intervención	699	6,33
No aplica	40	0,36
Sin Cambio	3305	29,97
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

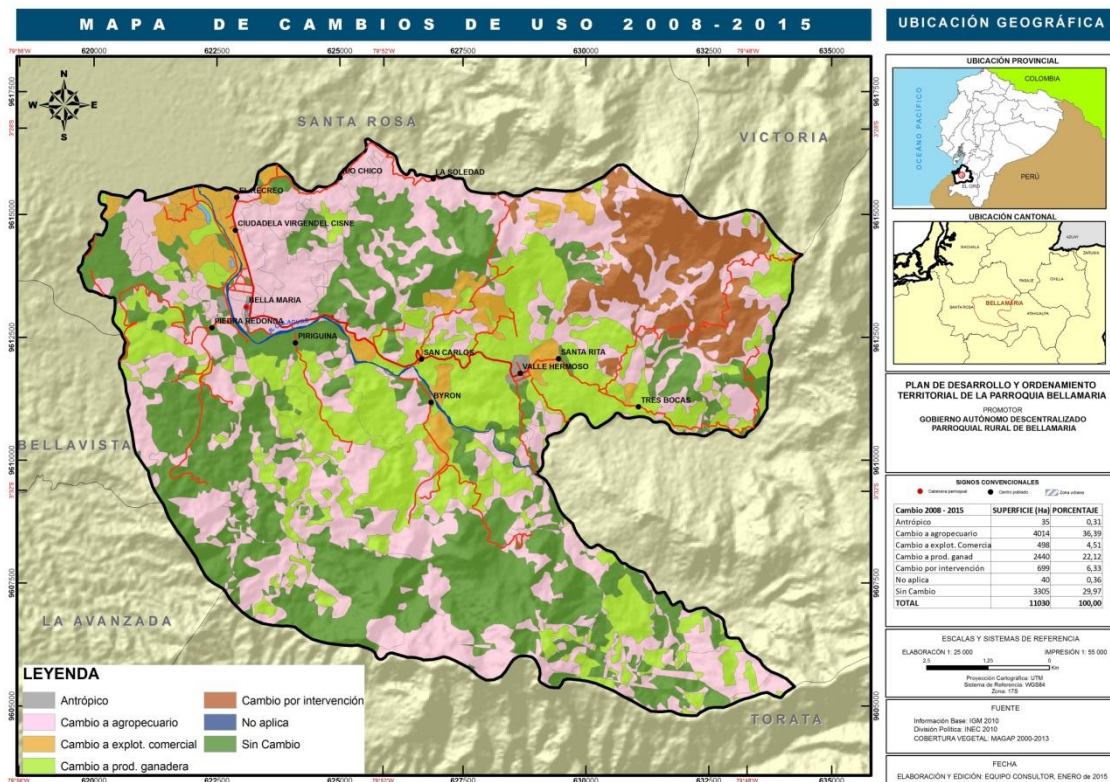


Figura 10.- Mapa de cambios de uso de suelo, en la Parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.1.4 Factores climáticos

El clima de Bellamaría va de tropical húmedo con un 79.73 % a subtropical húmedo con 13.06 %, también se registra un clima tropical semihumedo con 7.2 %; la temperatura fluctúa de 20 a 26 °C con un una temperatura promedio de 23 grados centígrados; en la parroquia las precipitaciones son de 700 a 1300 mm

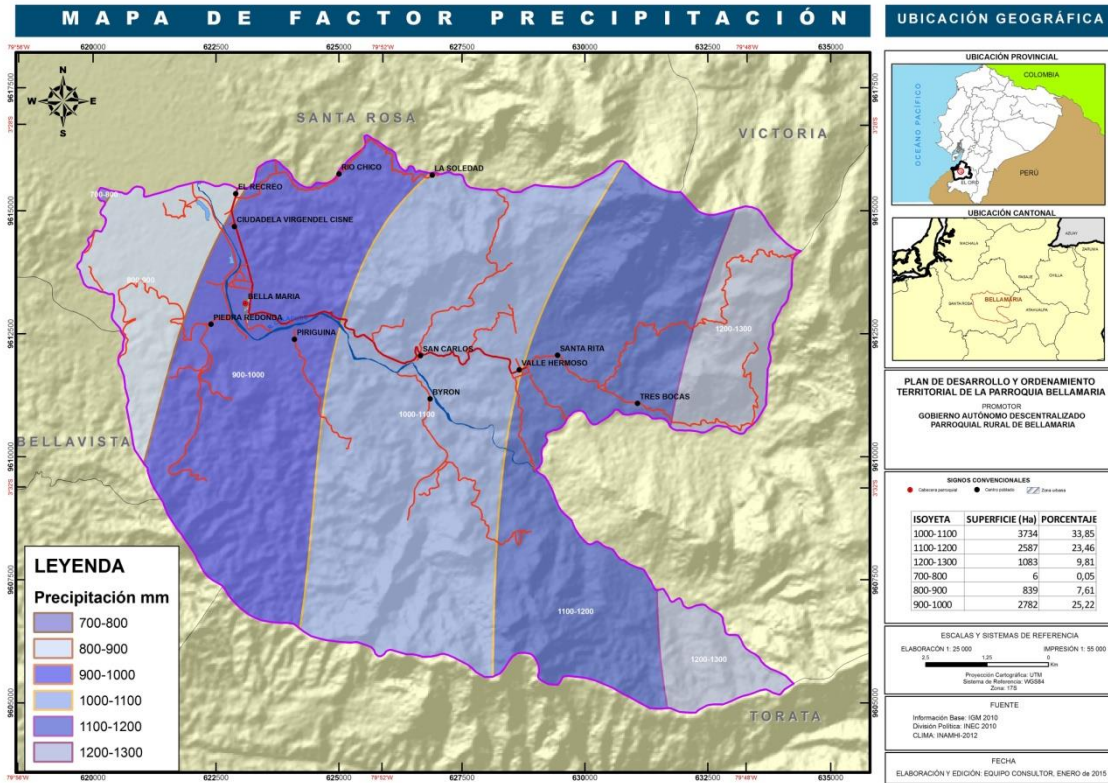


Figura 11.- Mapa de precipitación de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Tabla 15.- Descripción de Variables climáticas, parroquia Bellamaría

CLIMA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
SUBTROPICAL MESOTERMICO HUMEDO	1441	13,06
TROPICAL MEGATERMICO HUMEDO	8794	79,73
TROPICAL MEGATERMICO SEMIHUMEDO	795	7,20
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Tabla 16.- Descripción de temperatura, parroquia Bellamaría

TEMPERATURA	AREA(Ha)	PORCENTAJE
20-21	315	2,86
21-22	1125	10,20
22-23	1658	15,03
23-24	3090	28,02
24-25	1846	16,73
25-26	2995	27,15
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

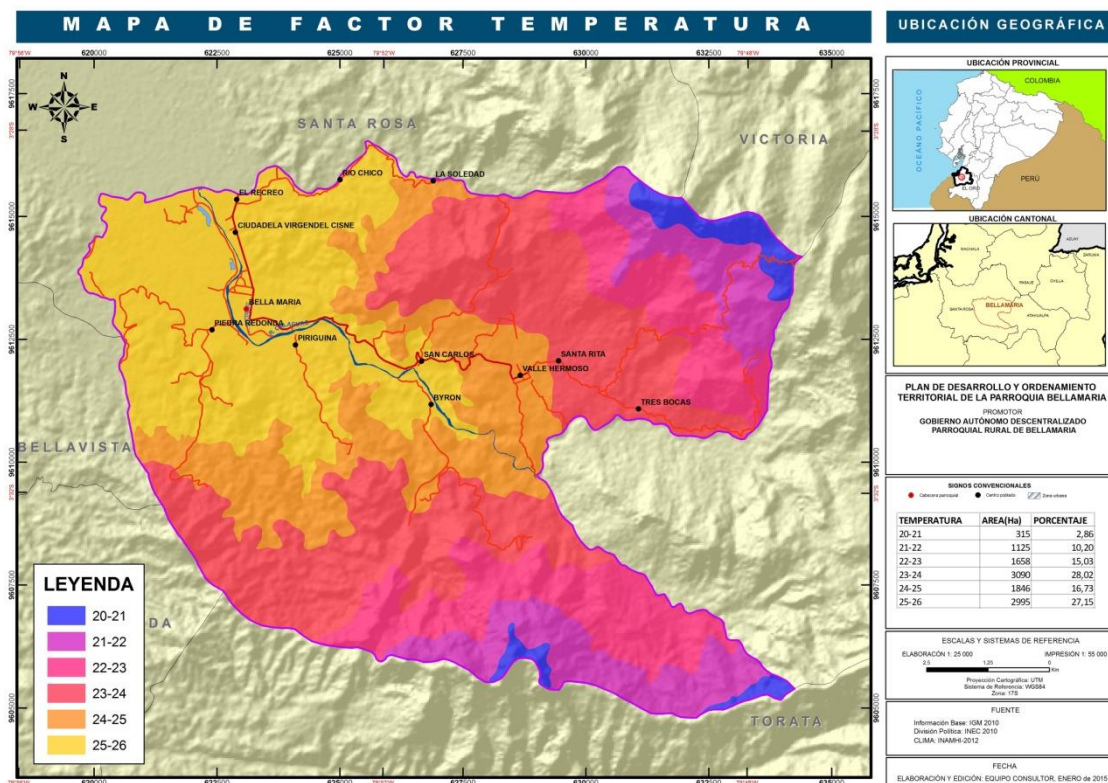


Figura 12.- Mapa de temperatura de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT.

2.1.5 Agua

La Parroquia de Bellamaría es atravesada de este a oeste por el río Caluguro como fuente principal de agua de la parroquia. Pero este río recibe abastecimiento de diferentes causas que nacen en los sitios altos de prácticamente toda la parroquia, es decir es una gran fuente de producción de agua para el cantón Santa Rosa.

Dentro de la parroquia existen algunos sistemas de agua para consumo humano, que para tener mayores datos e información se procedió a caracterizarlos individualmente, los sistemas son los siguientes.

CAPTACION DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO DE BELLAMARIA



Figura 13.- Captación de Agua para Uso Doméstico Bellamaría.
Fuente: Equipo Consultor PDyOT

DATOS	
Fecha:	29-04-2015
Hora:	11:00 H
Coordenadas UTM:	623260
Nombre de río/quebrada	La Palmira

- **Temperatura – pH – conductividad eléctrica y sólidos en suspensión**

Para establecer estos parámetros en el sitio, se usó un Multiparámetro Hanna modelo HI98130, y test de diagnóstico de campo Coliscam, con lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 17.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes: recurso agua

NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE CARGA DE EFLUENTES : RECURSO AGUA			
Parámetros	Resultados	Límites permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieren de tratamiento convencional.	Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieran desinfección
T	23.4 °C	Condición Natural + o – 3 grados	Condición Natural + o – 3 grados
pH	7.5	6 – 9	6 – 9
CE	0.01 mS/cm	No Especifica	No Especifica
TDS	0.01 ppt	100 UTM	10UTM
Coliformes nmp/100ml	2360	3000	50

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

- **Coliformes fecales**

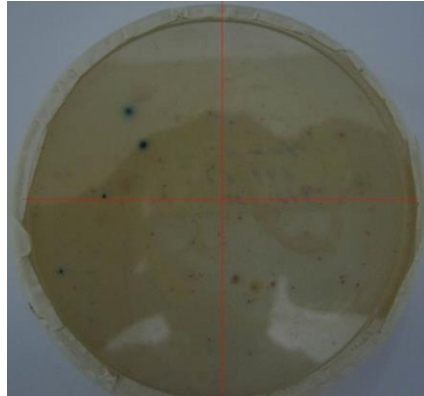


Figura 14.- Resultado análisis de coliformes fecales

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

La cantidad de coliformes totales, excede los límites permisibles por las leyes del Ecuador, si no se da un correcto método de desinfección, esta agua puede resultar perjudicial para la población que lo consuma.

- **Datos del sistema de agua**

Tabla 18.- Datos del sistema de agua de Bellamaría

<i>Comunidades que beneficia</i>	<i>Caudal aforado del río/quebrada abastecedor</i>	<i>Tipo de organización que administra el sistema</i>	<i>Estado de la infraestructura</i>	<i>Nro. Usuarios</i>	<i>Tipo de tratamiento que se da al agua</i>	<i>Horas de servicio</i>	<i>Valor del servicio/mes</i>	<i>Estado de la planta de tratamiento</i>
<i>Sitio Bella María, Piedra Redonda, Piriguiña, Durán y Recreo</i>	<i>0.30m³/s</i>	<i>Junta de Agua</i>	<i>Buena</i>	<i>364</i>	<i>Convencional (filtros de arena y adición de Cloro)</i>	<i>24 h</i>	<i>3.0 dólares /mes</i>	<i>Bueno funcionan los filtros y el sistema de cloración</i>

CAPTACION DE AGUA PARA USO DOMESTICO BIRÓN



Figura 15.- Captación de Agua para Uso Doméstico Birón

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

DATOS	
Fecha:	29-04-2015
Hora:	16:00 H
Coordenadas UTM:	627804
Nombre de río/quebrada	S/N

- **Temperatura – pH – conductividad eléctrica y sólidos en suspensión**

Para establecer estos parámetros en el sitio, se usó un Multiparámetro Hanna modelo HI98130, y test de diagnóstico de campo Coliscam, con lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 19.- Norma de calidad ambiental y descarga de efluentes : recurso agua

NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE DESCARGA DE EFLUENTES : RECURSO AGUA			
Parámetros	Resultados	Límites permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieren de tratamiento convencional.	Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieran desinfección
T	21.5 °C	Condición Natural ± 0 – 3 grados	Condición Natural ± 0 – 3 grados
pH	6.8	6 – 9	6 – 9
CE	0.01 mS/cm	No Especifica	No Especifica
TDS	0.01 ppt	100 UTM	10UTM
Coliformes Nmp/100ml	1660	3000	50
E. Coli Nmp/100ml	60	600	No especifica

Coliformes fecales

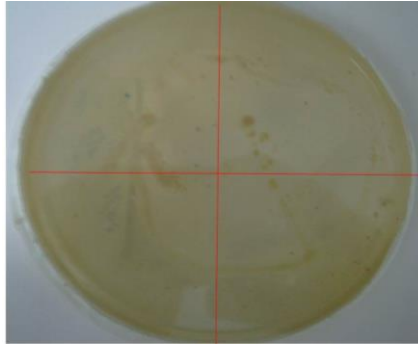


Figura 16.- Resultados de coliformes fecales.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

La cantidad de coliformes totales, excede los límites permisibles por las leyes del Ecuador, si no se da un correcto método de desinfección, está agua puede resultar perjudicial para la población que lo consuma.

- Datos del sistema de agua

Tabla 20.- Datos del sistema de agua de Birón

<i>Comunidades que beneficia</i>	<i>Caudal aforado del río/quebrada abastecedor/a</i>	<i>Tipo de organización que administra el sistema</i>	<i>Estado de la infraestructura</i>	<i>Nro. Usuarios</i>	<i>Tipo de tratamiento que se da al agua</i>	<i>Horas de servicio</i>	<i>Valor del servicio/mes</i>	<i>Estado de la planta de tratamiento</i>
Sitio Birón	0.048 m ³ /s	Comité Administrador del Agua	Mala	45	Únicamente sistema de Filtración	24 h	3.0 dólares / mes	Realizan única-mente sistema de filtración

CAPTACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO VALLE HERMOSO



Figura 17.- Captación de Agua para Uso Doméstico Valle Hermoso.

Fuente Equipo Consultor PDyOT

DATOS	
Fecha:	29-04-2015
Hora:	14:30 H
Coordenadas UTM:	629723
Nombre de río/quebrada	Q. Pambilar

- **Temperatura – pH – conductividad eléctrica y sólidos en suspensión**

Para establecer estos parámetros en el sitio, se usó un Multiparámetro Hanna modelo HI98130, y test de diagnóstico de campo Coliscam, con lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 21.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes: recurso agua

NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE DEACARGA DE EFLUENTES : RECURSO AGUA			
Parámetros	Resultados	Límites permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieren de tratamiento convencional.	Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieren desinfección
T	21.7 °C	Condición Natural ± 0 – 3 grados	Condición Natural ± 0 – 3 grados
pH	7.5	6 – 9	6 – 9
CE	0.01 mS/cm	No Especifica	No Especifica
TDS	0.03 ppt	100 UTM	10UTM
Coliformes Nmp/100ml	980	3000	50
E. Coli Nmp/100ml	0	600	No especifica

- **Coliformes fecales**

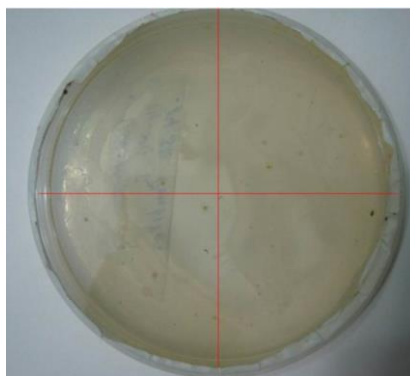


Figura 18.- Resultados de coliformes fecales.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

La cantidad de coliformes totales, excede los límites permisibles por las leyes del Ecuador, si no se da un correcto método de desinfección, está agua puede resultar perjudicial para la población que lo consuma.

- Datos del sistema de agua

Tabla 22.- Datos del sistema de agua de Valle Hermoso

Comunidades que beneficia	Caudal aforado del río/quebrada abastecedor	Tipo de organización que administra el sistema	Estado de la infraestructura	Nro. Usuarios	Tipo de tratamiento que se da al agua	Horas de servicio	Valor del servicio/mes	Estado de la planta de tratamiento
Sitio Valle Hermoso	0.05m ³ /s	Junta de Agua	Mala	160	Convencional (filtros de arena y adición de Cloro)	24 h	3.0 dólares / mes	Bueno funcionan los filtros y el sistema de cloración

CAPTACIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO RÍO CHICO Y ESTERO MEDINA



Figura 19.- Captación de Agua para Uso Doméstico Río Chico y Estero Medina.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

DATOS	
Fecha:	18-05-2015
Hora:	08:00 H
Coordenadas UTM:	626315
Nombre de río/quebrada	Río Chico

- Temperatura – pH – conductividad eléctrica y sólidos en suspensión

Para establecer estos parámetros en el sitio, se usó un Multiparámetro Hanna modelo HI98130, y test de diagnóstico de campo Coliscam, con lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 23.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes : recurso agua

Parámetros	Resultados	NORMA DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE DEACARGA DE EFLUENTES : RECURSO AGUA	
		Límites permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieren de tratamiento convencional.	Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieran desinfección
T	24.1 °C	Condición Natural ± 0 – 3 grados	Condición Natural ± 0 – 3 grados
pH	7.0	6 – 9	6 – 9
CE	0.00 mS/cm	No Especifica	No Especifica
TDS	0.00ppt	100 UTM	10UTM
Coliformes Nmp/100ml	640	3000	50
E. Coli Nmp/100ml	0	600	No especifica

- **Coliformes fecales**



Figura 20.- Resultado de coliformes fecales.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

La cantidad de coliformes totales, excede los límites permisibles por las leyes del Ecuador, si no se da un correcto método de desinfección, está agua puede resultar perjudicial para la población que lo consuma.

- **Datos del sistema de agua**

Tabla 24.- Datos del sistema de agua de Río Chico y Estero Medina

Comunidades que beneficia	Caudal aforado del río/quebrada abastecedor	Tipo de organización que administra el sistema	Estado de la infraestructura	Nro. Usuarios	Tipo de tratamiento que se da al agua	Horas de servicio	Valor del servicio/mes	Estado de la planta de tratamiento
Río Chico y Estero Medina	0.13m ³ /s	Junta de Agua	Buena	350	Convencional (filtros de arena y adición de Cloro)	24 h	1.5 dólares / mes	Buena funcionan los filtros y el sistema de cloración

Resumen de Datos de los sistemas de agua parroquiales.

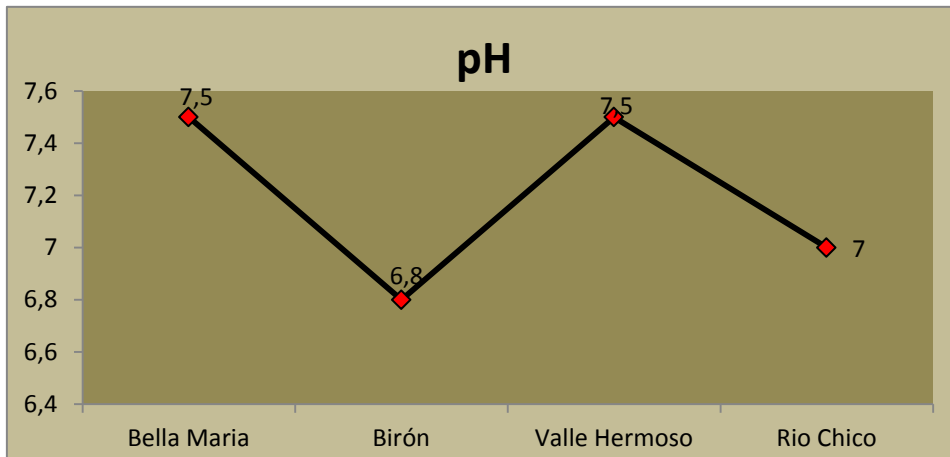


Figura 21.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría

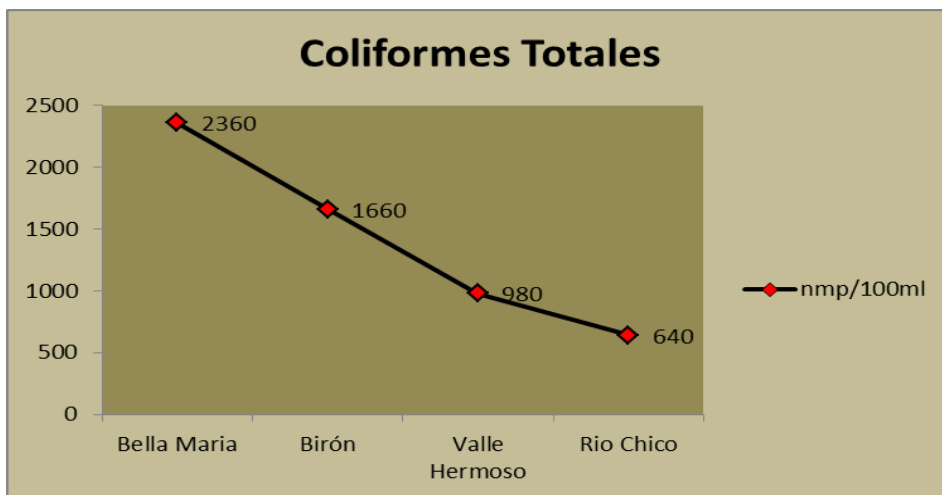


Figura 22.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría

De los resultados obtenidos en los sistemas de agua para consumo humano existentes en la parroquia de Bellamaría, en cuanto al potencial de hidrógeno, y según la Norma de Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes, se puede deducir que se encuentra enmarcado en la norma, que establece como límite máximo de pH 9 y como mínimo 6.

Así también se puede observar que en lo referente a presencia de coliformes según la Norma de Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes, determina como límite máximo permisible nmp/100ml 3000, para sistemas que requieren de tratamiento convencional y como nmp/100ml 50 para sistemas que únicamente requieren de desinfección. Se debe prestar especial atención al sistema de agua de Birón, el mismo que a pesar de que la presencia de coliformes se encuentra enmarcado en la Norma, este sistema al momento del monitoreo no se encontraba funcionando el sistema de desinfección.

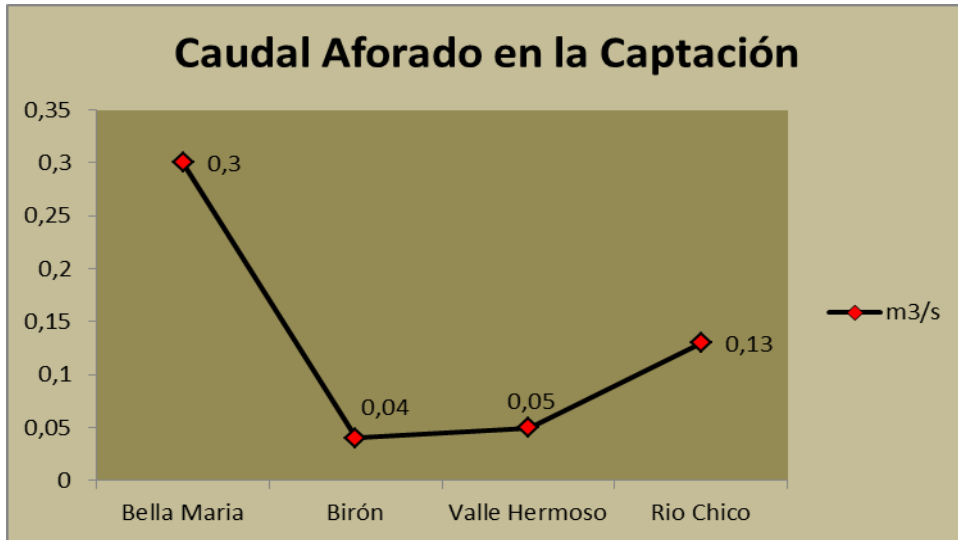


Figura 23.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría

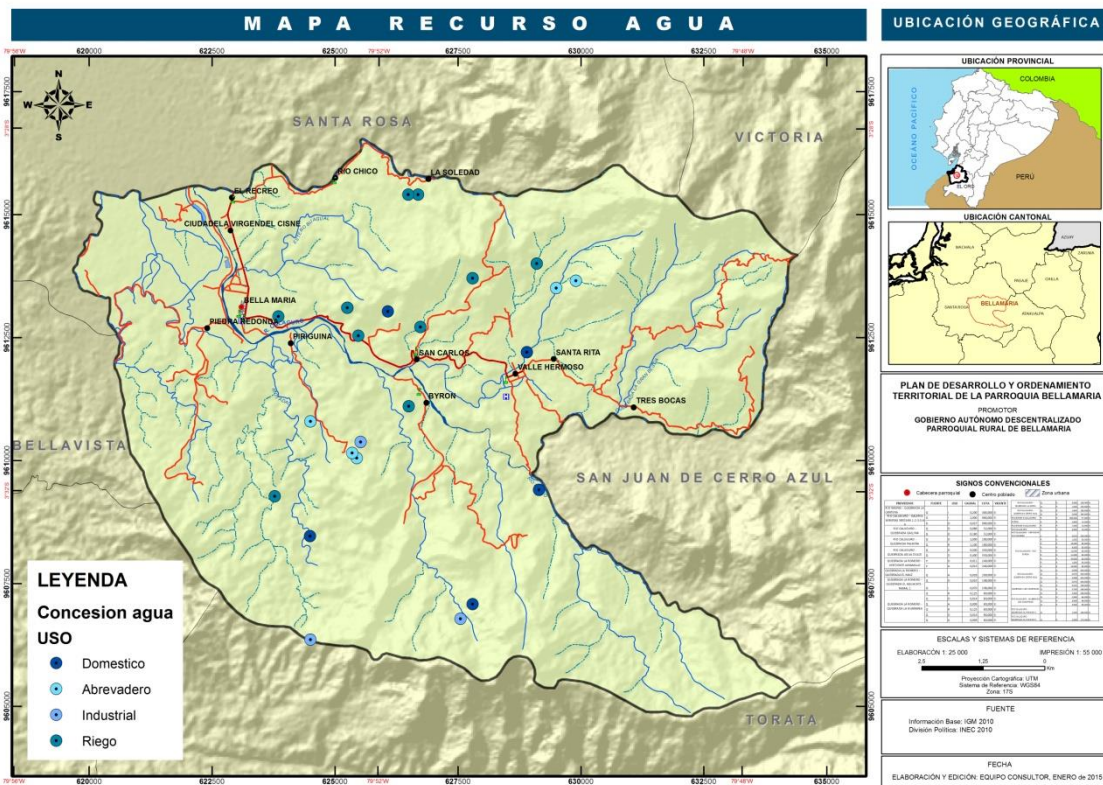


Figura 24.- Mapa de recursos hídricos y captaciones de agua en la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.1.6 Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

La parroquia de Bellamaría se destaca por la presencia de bosques naturales con áreas de conservación y protección, en la parte alta con un porcentaje del 54.9 % (áreas intervenidas); siendo este de vital importancia para la dotación de agua debido a que aquí nacen muchas fuentes de agua y que son abastecedoras del río Caluguro el cual provee de agua a la parroquia como al Cantón Santa Rosa, siendo este ecosistema

amenazado principalmente por las actividades agropecuarias, las cuales generan presiones sobre este bosque, existe también el bosque siempre verde estacional piemontano con un 22.26 %, situado sobre formas de sedimentación aluvional con topografía moderada y asociados a suelos arcillosos con una temperatura de 21 a 26°C.

Tabla 25.- Ecosistemas de la parroquia Bellamaría

ECOSISTEMA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
<i>Bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo</i>	997	9,04
<i>Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del</i>	408	3,70
<i>Bosque siempreverde estacional piemontano del</i>	2456	22,26
<i>Intervención</i>	6055	54,90
<i>Sin información</i>	1114	10,10
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Tabla 26.- Servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
<i>Biodiversidad</i>	<i>Alimento</i>	<i>Regulación de emisiones</i>	<i>Belleza escénica</i>
<i>Ciclo de nutrientes</i>	<i>Materias Primas</i>	<i>Regulación del clima</i>	<i>Recreación</i>
<i>Formación de suelo</i>	<i>Recursos Genéticos</i>	<i>Prevención de disturbios</i>	<i>Información cultural y artística</i>
<i>Producción primaria</i>	<i>Recursos Medicinales</i>	<i>Regulación de agua</i>	<i>Información espiritual e histórica</i>
<i>Polinización</i>	<i>Recursos Ornamentales</i>	<i>Provisión de agua</i>	<i>Ciencia y educación</i>
<i>Control Biológico</i>		<i>Tratamiento de desechos</i>	

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

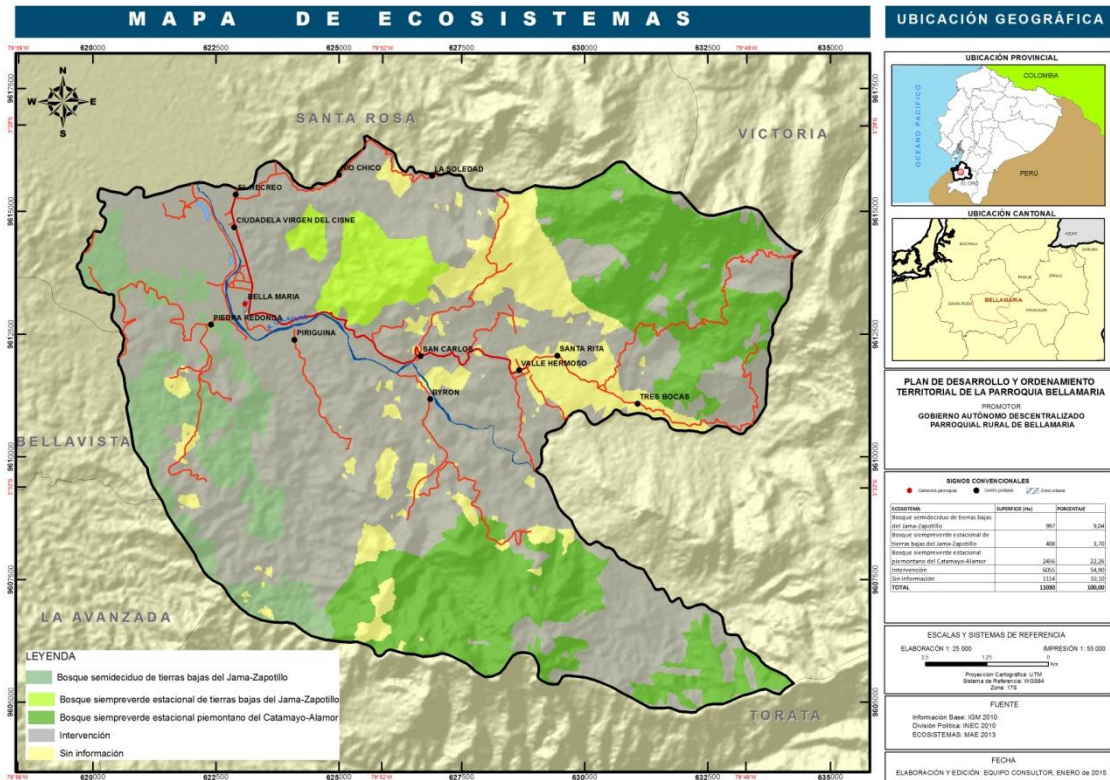


Figura 25.- Mapa de ecosistemas de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.1.7 Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

En lo referente a los recursos no renovables en la parroquia Bellamaría existe la presencia de la minería de forma artesanal o ilegal y la concesionada, también hay la explotación de material pétreo, siendo estos recursos los que generan fuentes de trabajo eventual a los pobladores de este sector. La minería se efectúa en Bellamaría, Valle Hermoso, Recreo, Santa Rita, Birón; otro recurso muy importante es la existencia de bosques y balnearios en diferentes sitios. Prácticamente todo el territorio parroquial ya ha sido concesionado para diferentes tipos de minería, este tema debe ser discutido más en detalle por las autoridades, ya que la parroquia no solo es de carácter minero.

Tabla 27.- Descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o Ambiental

MINERAL	AREA (Ha)	PORCENTAJE
Materiales de construcción	125,00	1,13
Metálicos	9009,28	81,68
Metálicos, no metálicos	1587,70	14,39
Total	10721,98	97,21

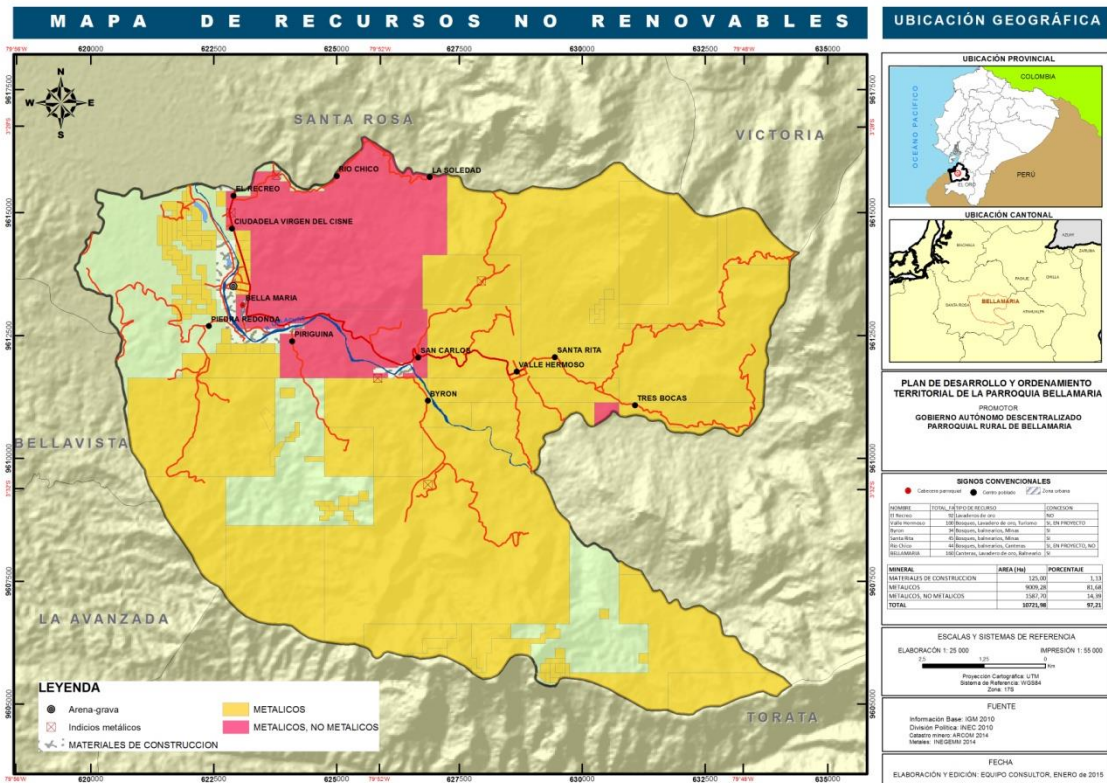


Figura 26.- Mapa de concesiones mineras de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.1.8 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

De la información recopilada en las comunidades en base a la matriz línea del tiempo podemos mencionar que en 1958 arribaron al territorio de lo que actualmente es la parroquia Bellamaría los primeros pobladores, quienes tuvieron que desbrozar bosque nativo para asentarse en la zona; es decir, que hasta la década del 50 el territorio era completamente virgen con bosque y páramo en estado natural o primario.

Tabla 28.- Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados existentes en la Parroquia Bellamaría

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque, páramo	Deforestación	Alto
Fauna	Venado, guanta, guatusa	Cacería indiscriminada	Alto
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Deforestación, quemas	Alto
Aire	Olores producción porcina	Granjas porcinas	Bajo



Figura 27 y 28.- Zona alta de Bellamaría, izquierda, zona intervenida y derecha, relictos de bosque natural



Figura 29 y 30.- Zona baja de la parroquia, izquierda sistema silvo-pastoril, derecha plantaciones de Bellamaría

2.1.9 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

Dentro de los riesgos significativos que sufre Bellamaría, es el relacionado con la geomorfología, con la presencia de movimientos en masa y la susceptibilidad a la erosión por la pendiente que varía considerablemente; es por ello que estos sectores deben ser destinados a áreas de conservación y protección. Así mismo existen riesgos por la pérdida acelerada de ecosistemas naturales, particularmente bosques que protegen las fuentes de agua. Actualmente esta amenaza de tipo antrópico ya viene reportando problemas de una alta contaminación del agua que repercute directamente en la salud de la población. (Fuente: PDyOT de Bellamaría, 2015).

También la ampliación de la frontera agrícola de manera inadecuada, la existencia de la minería artesanal que provoca contaminación y desequilibrio en el ecosistema de esta parroquia, y finalmente los problemas por inundaciones en la parte baja de la parroquia.

Dentro del territorio parroquial, las mayores amenazas se dan por la susceptibilidad de la mayor parte del territorio a movimientos en masa, situación presente en todos los sectores poblados y de producción, debido principalmente a las fuertes pendientes que con el cambio del uso de suelo han incrementado las posibilidades de riesgo ante esta amenaza natural.

Tabla 29.- Descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
BAJO	2608	23,64
MEDIA	8422	76,36
TOTAL	11030	100,00

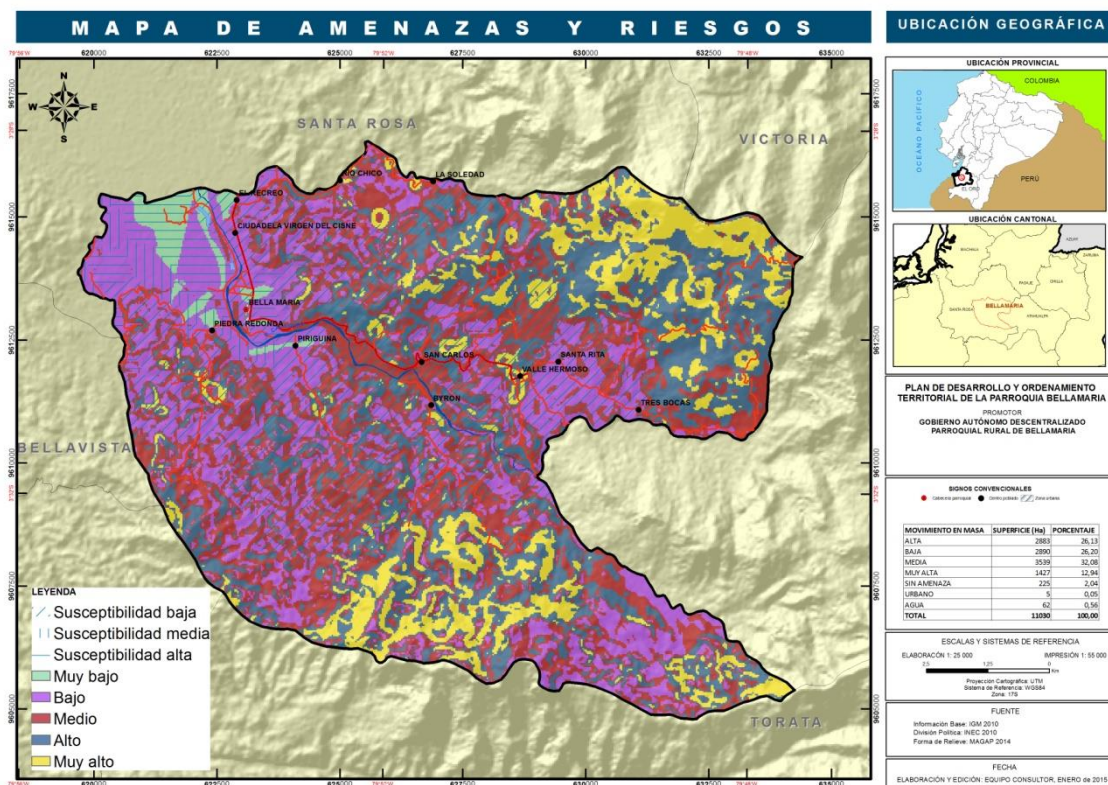


Figura 31.- Mapa de amenazas y riesgos en la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Tabla 30.- Descripción de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Sequía	Una pequeña parte	Baja
Amenazas antrópicas	Toda la parroquia	Alta
Quema	Parte alta de la parroquia	Baja
Tala	Parte media y alta	Alta
Erosión	Toda la parroquia	Alta
Contaminación	Todo la parroquia	Alta
Inundaciones	Parte baja de la parroquia	Alta
Derrumbes	Parte alta de la parroquia	Alta

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 31.- Priorización de potencialidades y problemas de la parroquia Bellamaría

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	Relieve del suelo disminuye riesgo de deslizamientos en la parte baja del territorio	Relieve del suelo aumenta riesgo de inundación que afecta zonas pobladas y producción agrícola y pecuaria.
Geología	Zona rica en minerales metálicos como el oro.	Deslizamientos de tierra en la vía que conduce a Valle Hermoso Contaminación del agua producto de ganadería y minería
Suelos	Suelo apto para cultivos y bosques con fines de conservación	Degradación de los suelos por malas prácticas mineras y agrícolas Queman la basura sin separar
Cobertura del suelo	Áreas de bosque con bastante humedad donde se conserva diversidad de especies tanto en flora como fauna	Presencia de chancheras junto a las quebradas.
Clima	Cuenta con espacios aptos para actividad turística	
Agua	Recursos hídricos en las cuencas y micro cuencas que pueden ser usadas con fines productivos	Agua para consumo humano de mala calidad Excesivo uso de pesticidas y los empaques los depositan en los ríos Uso desordenado del balneario en río Chico, (contaminan el agua, bañan a las mascotas, etc.)
Recursos Naturales no renovables	Existencia de minerales metálicos y no metálicos con fines de explotación responsable	Presencia de mineros irregulares en los ríos.
Ecosistemas	Normativa ambiental vigente para crear áreas de conservación y protección	Alto índice de deforestación en zonas aptas para conservación de la biodiversidad y fines turísticos
Recursos naturales degradados	Los diferentes microclimas de la parroquia permite el desarrollo de una gran diversidad de especies animales y vegetales	El territorio parroquial ha sufrido un fuerte cambio de uso de suelo que atentan con la extinción de especies
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	No hay problemas de sequías, la zona tiene mucha humedad	Construcciones del sector urbano y rural ubicadas en zonas de riesgo Existencia de áreas susceptibles a la erosión

Fuente: Equipo consultor PDyOT

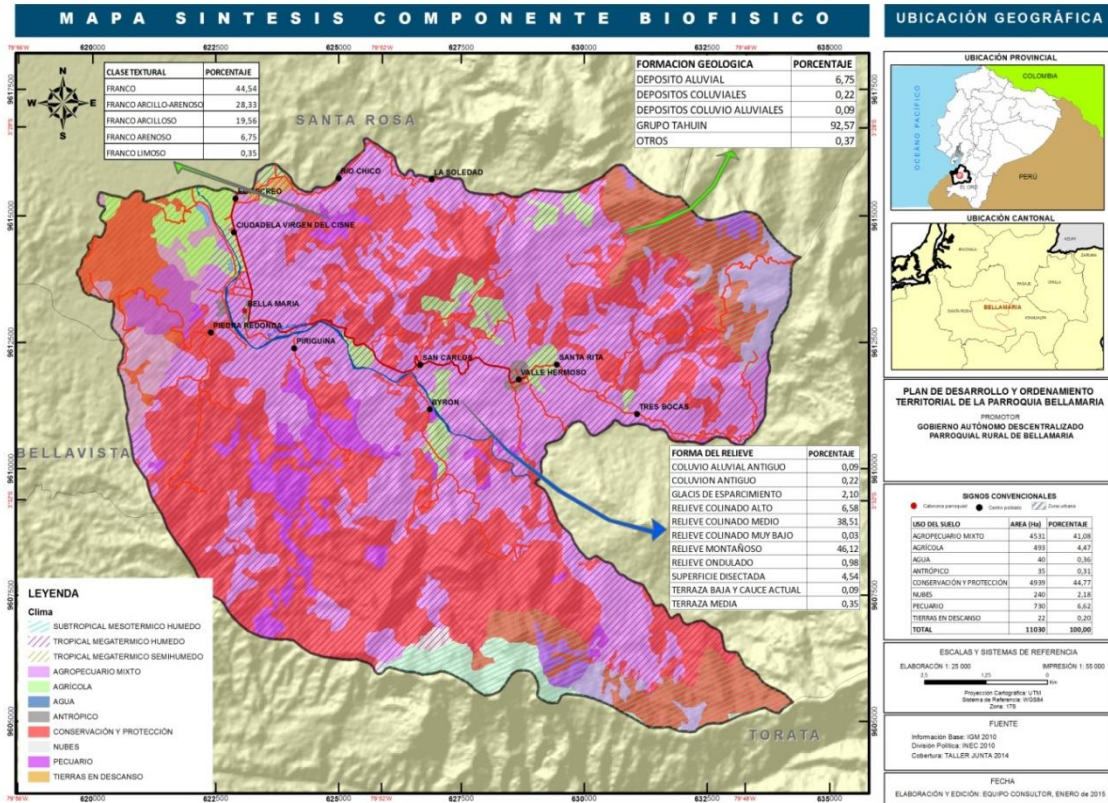


Figura 32.- Mapa síntesis componente biofísico de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.2 Componente Sociocultural

2.2.1 Análisis demográfico

- Población actual

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 por el INEC, La Parroquia Bellamaría tiene una población total de 2322 habitantes sumandos entre hombres y mujeres de los cuales 55 % son hombres y 45 % son mujeres. Existiendo una diferencia del 10% entre la población masculina y femenina siendo está a favor de los hombres.

Tabla 32.- Datos de población total censo 2010 de la parroquia Bellamaría

Población por sexo		
Hombre	Mujer	Total
1281	1041	2322
1281	1041	2322

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

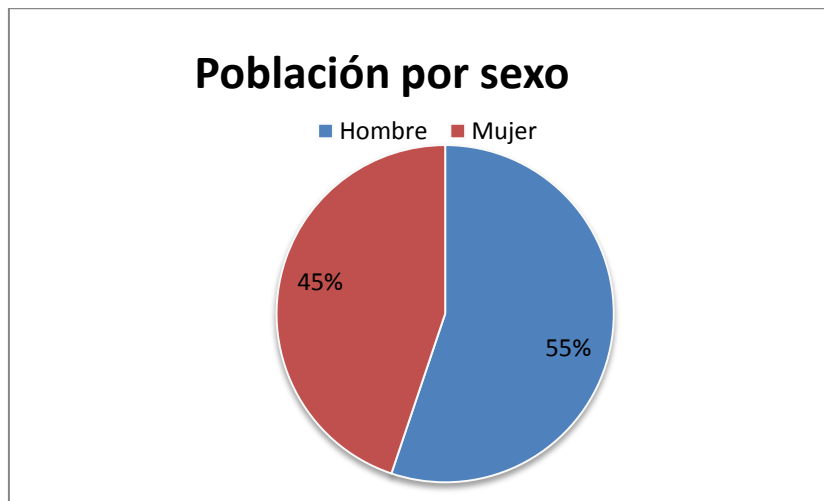


Figura 33.- Distribución de la población de la parroquia Bellamaría

- Tasa de crecimiento total.

Al hacer una comparación entre la información del censo del año 2001 y del 2010, en el cual la población total pasó de 1867 a 2322 habitantes, podemos determinar que en la parroquia Bellamaría hay una tasa de crecimiento de 2.42 %, dando como resultado que la población está en constante crecimiento.

Tabla 33.- Datos de población de la Parroquia Bellamaría.

CENSOS DE POBLACIÓN (INEC)		
1990	2001	2010
	1867	2322
Tasa de crecimiento	1990-2001	2001 -2010
		2.42

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

- **Distribución de la Población en el Área de Estudio**

La población se encuentra distribuida según el censo del 2010 en: 2322 habitantes, con 1281 hombres y 1041 mujeres y al ser comparados con la población del 2001 se observa que es de 1867 habitantes correspondiendo a 1042 hombres y 825 mujeres, notándose un incremento en el porcentaje de mujeres.

- **Población por rangos de edad**

Este indicador nos permite conocer el grupo etario más representativo, considerándose a la población de 30 a 49 años con mayor población que tiene 583 habitantes y con un porcentaje del 25 % seguido de este grupo está el de 0 a 9 años con 453 habitantes y con un porcentaje del 20 % esto implica que hay una numerosa población de niños y niñas en edad de cuidado materno infantil, educación inicial y educación básica; en donde se debe implementar centros de atención para esta población vulnerable que deben educarse y formarse, lo que hace necesario que deba existir acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria, para poder formar adecuadamente a la población, mientras que el grupo más limitado es el de 65 años y más con 167 habitantes y con un porcentaje del 7%.

Tabla 34.- Distribución de la población de Bellamaría por grupos de edad.

Grupos de edad	Tabla poblacional 2001			Tabla poblacional 2010		
	Población total	Hombres 2001	Mujeres 2001	Población total	Hombres 2010	Mujeres 2010
De 0 a 4 años	199	100	99	241	130	111
De 5 a 9 años	207	106	101	212	101	111
De 10 a 14 años	200	113	87	222	121	101
De 15 a 19 años	216	115	101	224	109	115
De 20 a 24 años	197	119	78	214	122	92

Grupos de edad	Tabla poblacional 2001			Tabla poblacional 2010		
De 25 a 29 años	135	76	59	209	123	86
De 30 a 34 años	137	84	53	181	102	79
De 35 a 39 años	110	57	53	134	75	59
De 40 a 44 años	101	53	48	158	100	58
De 45 a 49 años	78	52	26	110	60	50
De 50 a 54 años	63	38	25	117	67	50
De 55 a 59 años	45	25	20	77	45	32
De 60 a 64 años	43	20	23	56	33	23
De 65 a 69 años	45	26	19	55	28	27
De 70 a 74 años	36	24	12	37	19	18
De 75 a 79 años	31	21	10	38	20	18
De 80 a 84 años	7	5	2	18	13	5
De 85 a 89 años	4	2	2	13	11	2
De 90 a 94 años	6	2	4	3	2	1
De 95 y mas	7	4	3	3		3
Total	1867		825	2322		1041

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

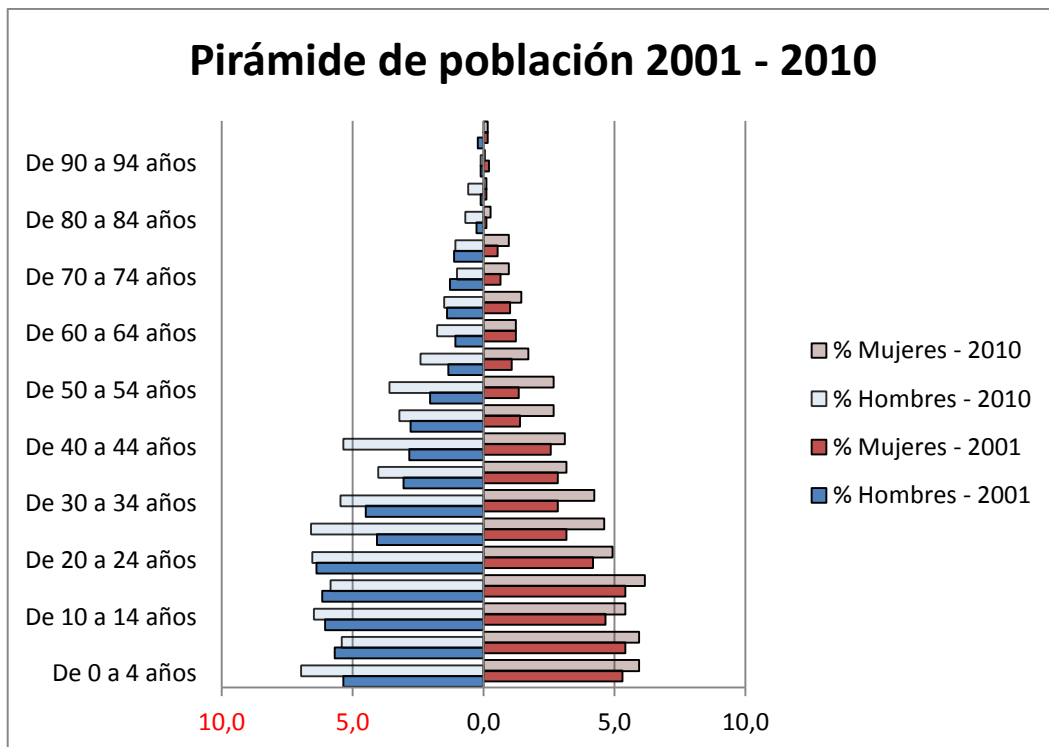


Figura 34.- Pirámide de la población de Bellamaría por periodo etario y Censos 2001 - 2010.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

El gráfico de la pirámide poblacional nos muestra como la población ha crecido en todos los grupos de edad entre el 2001 y 2010; esto conlleva al requerimiento de mayores servicios básicos, de vivienda y de presión a los recursos naturales, ya que a mayor población la necesidad de ampliación de las áreas productivas y de explotación de materias primas de los bosques también es mayor.

La educación requerirá de mayor infraestructura para dar cobertura a la creciente población infantil, estos infantes a su vez requerirán de espacios deportivos - recreación y de programas de atención a jóvenes para evitar problemas sociales como delincuencia, alcoholismo y drogadicción; pero también los servicios para adultos mayores, ya que la población adulta va a ir creciendo paulatinamente.

La ventaja de Bellamaría es que la población potencialmente activa para el trabajo es bastante alta y asegura que el desarrollo parroquial siga avanzando y proyectándose hacia el futuro.

Tabla 35.- Distribución y porcentaje de la población de Bellamaría por periodo etario

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0-14 años	352	323	675	29.3
15-64 años	836	644	1480	63.7
Más de 65 años	93	74	167	7
Total	1281	1041	2322	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

En cuanto a la población potencialmente activa (PPA), se aprecia que en la parroquia existe un 63.7 %, es decir la mayor cantidad de población. Esto nos da una expectativa que la gran cantidad de PPA existente, representa una seguridad de protección de la población infantil que es del 29.3 % y de la población adulta que alcanza el 7 %

- **Población proyección al 2015**

Para establecer la proyección poblacional de los años próximos se tomara el valor del año base conocido del censo del 2010 elaborado por el INEC y la tasa de crecimiento poblacional y se aplicara la siguiente formula:

Pt = Población proyectada

Po = Población base

r = tasa de crecimiento anual

n = número de años que se proyecta

$$P_t = P_o (1 + r)^n$$

Año	Población
2010	2322
2011	2378
2012	2436
2013	2495
2014	2555
2015	2617
2016	2680
2017	2745
2018	2812
2019	2880
2020	2949

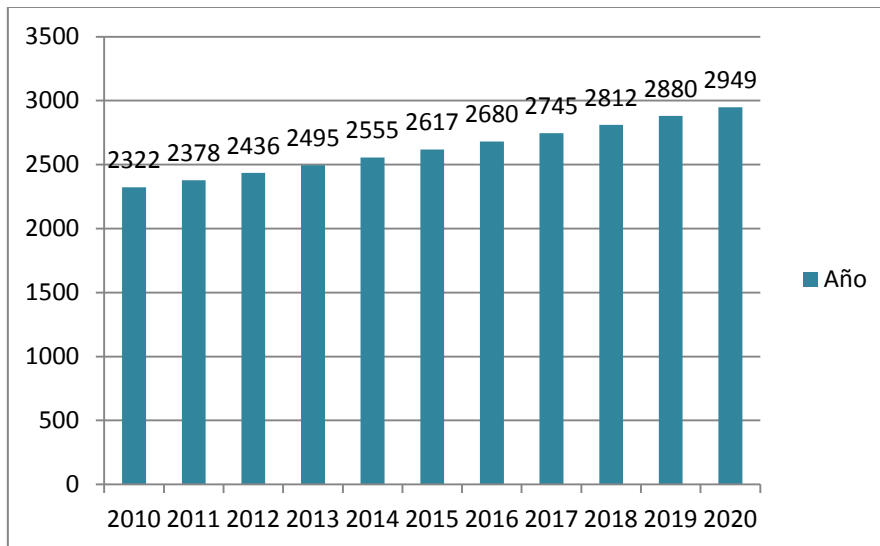


Figura 35.- Proyección de la población de la parroquia Bellamaria.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Si los datos proyeccionales de acuerdo a la tasa de crecimiento anual registrada se mantienen estables, tendríamos que al 2020 posiblemente haya o este por llegar a los 3000 habitantes la parroquia Bellamaria, es decir un 25 % más de habitantes.

- **Auto identificación étnica.**

De acuerdo al Censo de Población y vivienda del 2010, en la parroquia Bellamaria el mayor porcentaje de la población se considera como mestiza, seguido por la población montubia y la blanca, la negra afro-ecuatoriana es limitada.

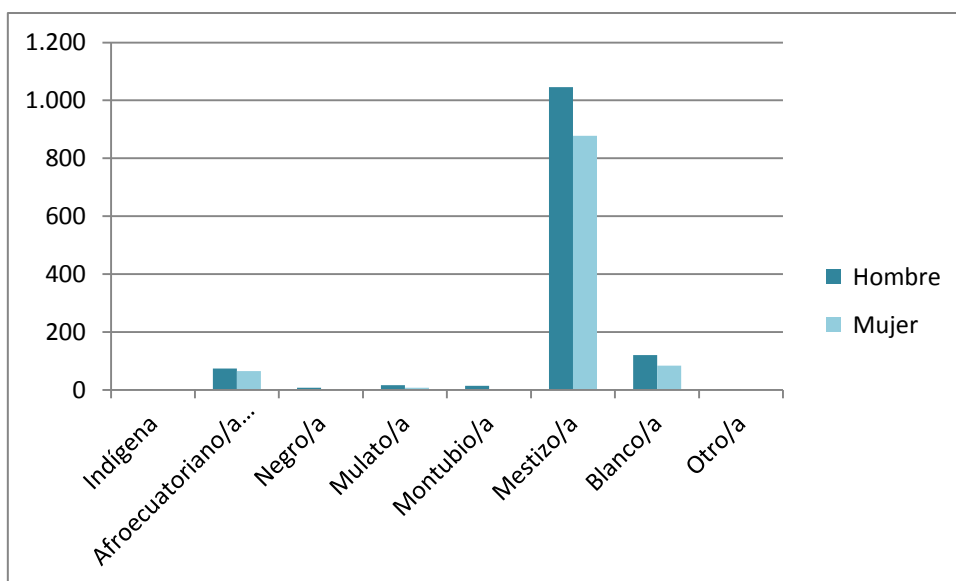


Figura 36.-Auto-identificación étnica de la población Bellamaría.
(Censo de Población, 2010)

Tabla 36.-PEA total, PEA³ ocupada e índice de dependencia

Ubicación territorial	Razón de Dependencia	Razón de Reemplazo	Índice de estructura de la población activa
El Oro	57,15	21,11	54,04
Santa Rosa	57.05	22.2	55.35
Bellamaría	56.89	24.74	53.85

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Tabla 37.-Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento

Ubicación territorial	Índice de Masculinidad	Índice de Feminidad	Índice de Jefatura Femenina	Edad Media	Razón de Dependencia de Menores	Razón de Reemplazo
El Oro	102,7	97,4	37,5	28,8	47,19	21,11
Santa Rosa	104.2	96.0	38.4	29.07	46.69	22.2
Bellamaría	123.1	81.3	22.7	24.4	45.61	24.74

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Tabla 38.- Razón de dependencia de adultos mayores

Ubicación territorial	Razón de dependencia de adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores	Índice de envejecimiento	Índice generacional de ancianos
El Oro	9,96	6,34	21,11	404,92
Santa Rosa	10.36	6.60	22.20	379.68
Bellamaría	11.28	7.19	24.74	349.10

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC. Elaboración: Equipo Consultor 2015

- **Densidad demográfica**

La mayoría de la población de Bellamaría está concentrada en la cabecera parroquial y Valle Hermoso en una superficie de 92 ha que corresponde al 0.83 % del territorio y que comprende entre 2 a 8 habitantes/ha; el restante de población se encuentra dispersa en el resto del territorio.

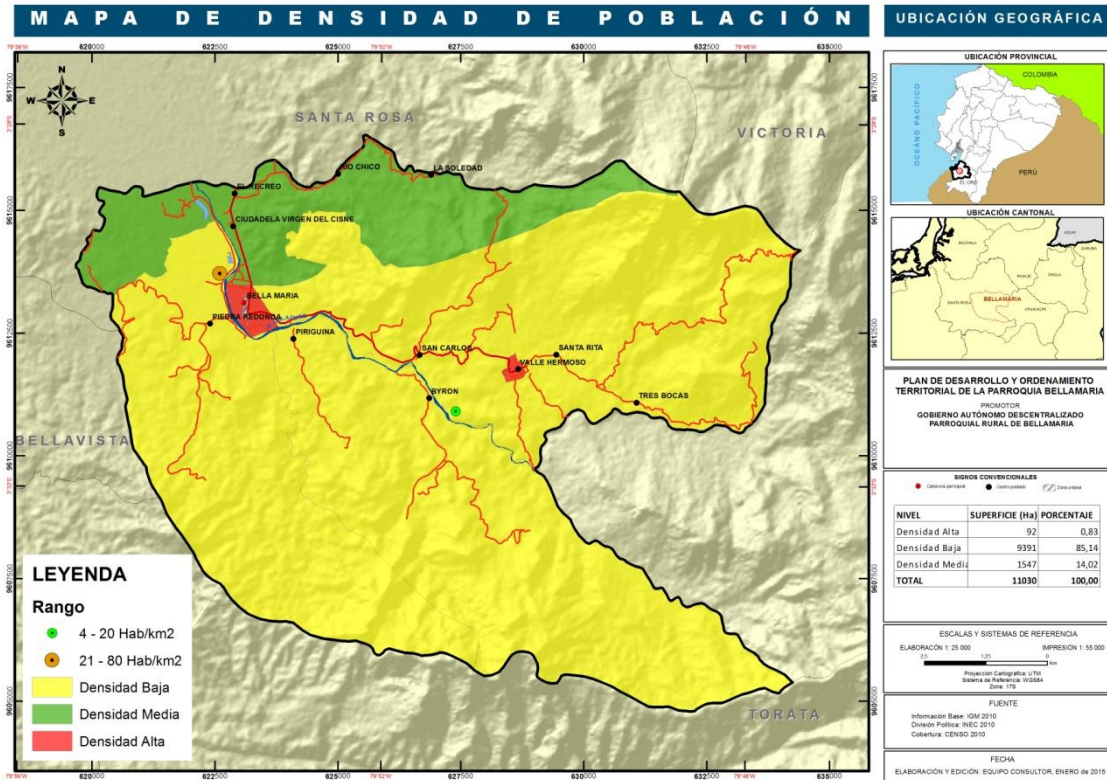


Figura 37.-Mapa de densidad poblacional de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.2.2 Educación

La educación en el Ecuador es responsabilidad del gobierno central y reglamentada por el Ministerio de Educación, dividida en educación fiscal, fisco-misional, municipal, y particular; laica o religiosa, hispana bilingüe. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente.

En la parroquia Bellamaría existen seis escuelas en total y una unidad educativa con educación básica y bachillerato al cual asisten todos los alumnos de esta zona por lo que es evidente la falta de infraestructura y que está ubicado en la cabecera parroquial.

Tabla 39.- Cuadro de Instituciones educativas fiscales en la parroquia Bellamaría.

Nombre de la Institución Educativa	Sostenimiento	Jornada	Número de estudiantes	Estado
PROVINCIA DE EL ORO	Fiscal	Matutina	29	Activa
GENERAL ELOY ALFARO	Fiscal	Matutina	62	Activa
ABDON GODOFREDO	Fiscal	Matutina	20	Activa
NOBLECILLA CRESPO	Fiscal	Matutina	29	Activa
TERESA ARCAYA GERMAN	Fiscal	Matutina	29	Activa
TARQUI Nº 7	Fiscal	Matutina	156	Activa
SIMON BOLIVAR	Fiscal	Matutina	21	Activa
PROF. NELLY AGUIRRE CARDENAS	Fiscal	Matutina	271	Activa

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

- Población alfabeta y analfabeta.**

El porcentaje de analfabetismo de la parroquia Bellamaría es mayor en comparación con la cantonal y provincial. Ventajosamente es importante reconocer que hay una reducción de la tasa de analfabetismo en los datos de los últimos Censos (2001 - 2010). Siendo necesario tomar medidas acordes para disminuir el porcentaje de 6.62 % de la población.

Tabla 40.- Tasa de Analfabetismo

Tasa de Analfabetismo		
Área	2001	2010
Nacional	9.02	6.75
Provincial	5.48	4.12
Parroquia	9,92	6,62

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

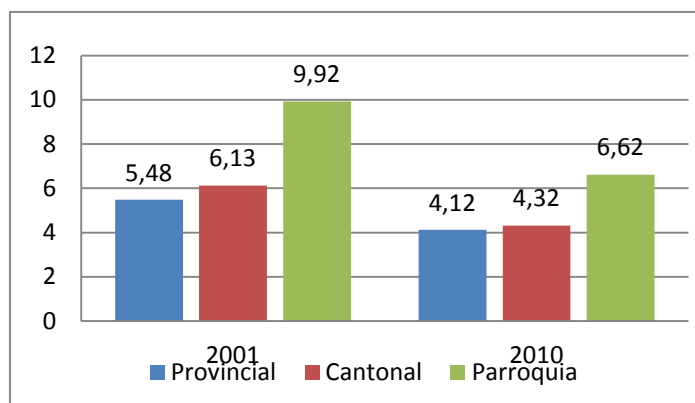


Figura 38.- Porcentaje de analfabetismo en la parroquia Bellamaría
Datos INEC

- **Escolaridad de la población**

Tabla 41.- Escolaridad de la población

Sexo	Sabe leer y escribir		Total
	Si	No	
Hombre	1.065	86	1.151
Mujer	861	69	930
Total	1926	155	2081

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La población de la parroquia Bellamaría con lo que respecta a escolaridad se ha tomado como primer variables que al mismo tiempo determina la tasa de alfabetización de la parroquia con los datos obtenidos por el censo INEC 2010 las personas que viven en Bellamaría 1926 (93%) saben leer y 155 (7%)no. El 7% de la población no sabe leer es un índice para la parroquia alto según el número de habitantes que residen en esta parroquia.

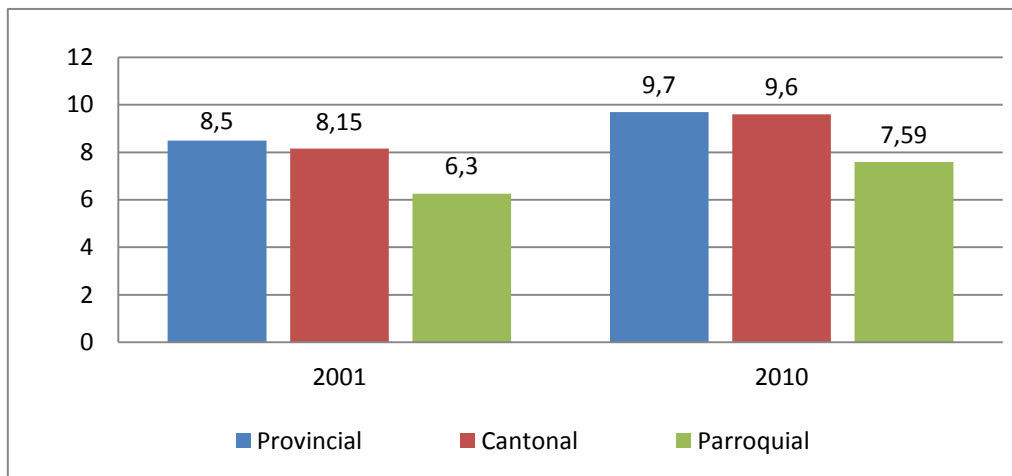


Figura 39.- Escolaridad de la población, provincia de El Oro.
Datos INEC

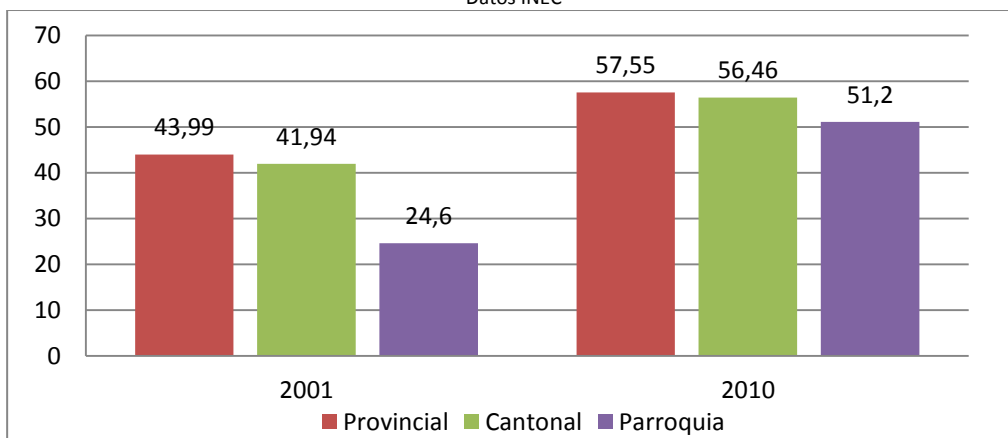


Figura 40.- Tasa neta de asistencia a la educación media de la población de Bellamaría.
Datos INEC

Tabla 42.- Deserción escolar (abandono escolar)

País - Razones de no Asistencia	Porcentaje %	Niños/as que no asisten por motivo (n)
Bellamaría	100	345,0
Falta de Recursos Económicos	10.14	35,0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

En la actualidad en toda la parroquia existen en funcionamiento seis escuelas y una Unidad educativa en la cabecera parroquial, destacándose que la mayoría carece de una buena infraestructura. La falta de estudiantes en las comunidades conllevó a que en los últimos años se cierren escuelas en algunos sitios. La distancia existente entre los barrios y la cabecera parroquial, influye para una mayor deserción escolar. (Fuente: Ministerio de Educación, 2015)

Tabla 43.- Descripción de variable educación en la parroquia Bellamaría

Territorio	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Alfabetismo Analfabetismo	Deserción escolar	Distribución de infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Distrito Santa Rosa – Bellamaría Cód. 07D06C02	93.1 Básica 51.2 Bachillerato 7.2 Superior	7.59	6.62	(ver tabla de campo)	Escuela con infraestructura regular Colegio con falta de infraestructura, parte de ella cumplió su vida útil	Ministerio de Educación

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

2.2.3 Salud

En la Parroquia Bellamaría existe un subcentro de salud, ubicado en la cabecera parroquial que da servicio de lunes a viernes y un centro de salud en Valle hermoso que ofrece los servicios de medicina general, odontología y obstetris que atienden de lunes a viernes

Tabla 44.- Establecimientos de salud en la parroquia Bellamaría

TIPO	LOCALIDAD	ESTADO	Anotación
PUESTO DE SALUD	VALLE HERMOSO	BUENO	Puesto de Salud Valle Hermoso
SUBCENTRO DE SALUD	CENTRO PARROQUIAL BELLAMARIA	BUENO	Seguro Campesino

Tabla 45.- Perfil Epidemiológico en nivel de la parroquia Bellamaría

CAUSA DE LA ENFERMEDAD	# DE CASOS
73 Tumor maligno de la mama	1
86 Linfoma no Hodking	2
96 Otros tumores in situ y benignos, y tumores de comportamiento incierto y desconocido	1
104 Diabetes mellitus	5
170 Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	4
161 Otras hernias	3

CAUSA DE LA ENFERMEDAD	# DE CASOS
169 Neumonía	4
5 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6
126 Ataque de isquemia cerebral transitoria y síndromes afines	1
186 Enfermedades del apéndice	1
207 Trastornos de los tejidos blandos	1
156 otras enfermedades cerebro vasculares	1
213 Enfermedades renales tubolointersticiales	7
195 Colelitiasis y colecistitis	1
128 Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
243 Parto único espontaneo	2
240 Trabajo de parto obstruido	1
239 Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	1
246 Crecimiento fetal lento, desnutrición fetal y trastornos relacionados con la gestación	1
242 Otras complicaciones del embarazo y del parto	11
186 Enfermedades del apéndice	1
253 Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	1
41 Otras enfermedades virales	1
188 Otras hernias	3
228 Prolapso genital femenino	1
194 Otras del hígado	1
238 Placenta previa, desprendimiento prematuro de la placenta y hemorragia anteparto	1
192 Otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo	1
184 Gastritis y duodenitis	1
175 Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2
176 Asma	1
293 Atención para la anticoncepción	1
283 Quemaduras y corrosiones	1
124 Epilepsia	1
259 Otras malformaciones congénitas del sistema digestivo	1
113 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso del alcohol	1
60 Tumor maligno del estomago	5
270 Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados	1
179 Otras enfermedades del sistema respiratorio	1
182 Otras enfermedades de cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares	1
273 Fractura del fémur	1
281 Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas	5
TOTAL	86

FUENTE: Ministerio de Salud Pública - INGRESOS HOSPITALARIOS 2013

Tabla 46.- Casos de EDAS registrados en las Unidades de salud del cantón Santa Rosa (2014)

CANTON	UNIDAD_OPERATIVA	NIVEL	CASOS_EDAS	POBLACION	IND_EDASx1000
SANTA ROSA	VALLE HERMOSO	PRIMER NIVEL	45	844	53.32
	RIO NEGRO	PRIMER NIVEL	188	1961	95.87
	SAN ANTONIO	PRIMER NIVEL	136	1431	95.04
	SAN JOSE	PRIMER NIVEL	96	1334	71.96
	LA AVANZADA	PRIMER NIVEL	317	4436	71.46
	LA VICTORIA	PRIMER NIVEL	147	2185	67.28
	BELLAVISTA	PRIMER NIVEL	120	2008	59.76
	COSTA RICA	PRIMER NIVEL	111	1000	111
	SANTA TERESITA	PRIMER NIVEL	155	844	183.65
	JUMON	PRIMER NIVEL	102	897	113.71
	MARTHA BUCARAM	PRIMER NIVEL	207	1970	105.08

FUENTE: Ministerio de Salud del Ecuador, 2015.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, Valle Hermoso es uno de los barrios de la parroquia Bellamaría que registra un gran número de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en el cantón Santa Rosa; si relacionamos este factor con la caracterización de los sistemas de agua para consumo doméstico, descrito en el componente biofísico, nos damos cuenta que tienen una relación directa; pues, los casos de EDAS están íntimamente ligados al agua que se ingiere y como observamos anteriormente el agua cruda es de muy mala calidad, con alta presencia de Coliformes fecales en la mayoría de sistemas de agua, además éstos no cuentan con métodos adecuados de tratamiento del agua y la población está consumiendo directamente, dándose los resultados aquí expuestos.

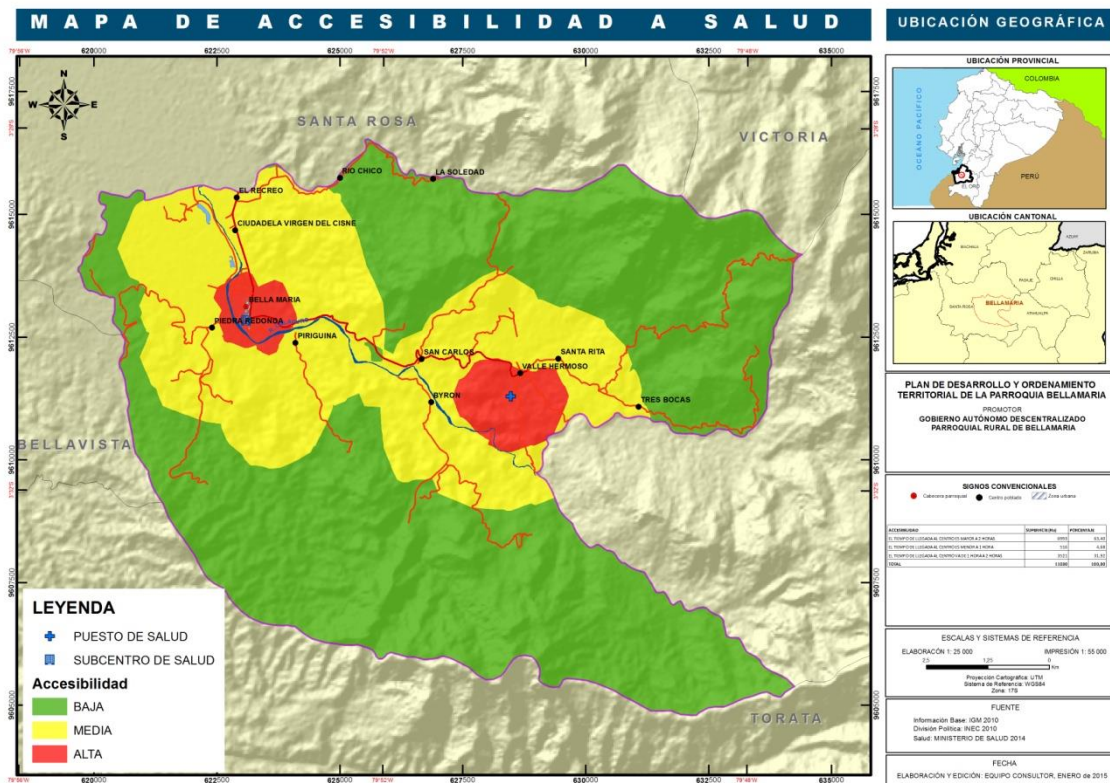


Figura 41.-Mapa de cobertura de salud de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.2.4 Acceso y uso de espacio público y cultural

En la parroquia Bellamaría, existen los siguientes espacios públicos de acceso a la población.

Tabla 47.- Espacio de uso público en la parroquia Bellamaria

Poblado	Infraestructura
BELLAMARIA	Infocentro
	Escuela y colegio
	UPC
	Balneario San Mateo
EL RECREO	Polideportivo, escuela y la iglesia
RIO CHICO	Escuela de educación básica Abdón G. Noblecilla C.
	Capilla
	Casa Comunal
	Polideportivo
BIRÓN	Iglesia
	Cancha
	Escuela
VALLE HERMOSO	Iglesia
	Parque
	Mini coliseo
	Escuela
	Estadio
	Subcentro de salud
	UPC
	Cementerio
SAN CARLOS	Escuela
	Cancha
	Capilla
LA SOLEDAD	Embotelladora de agua

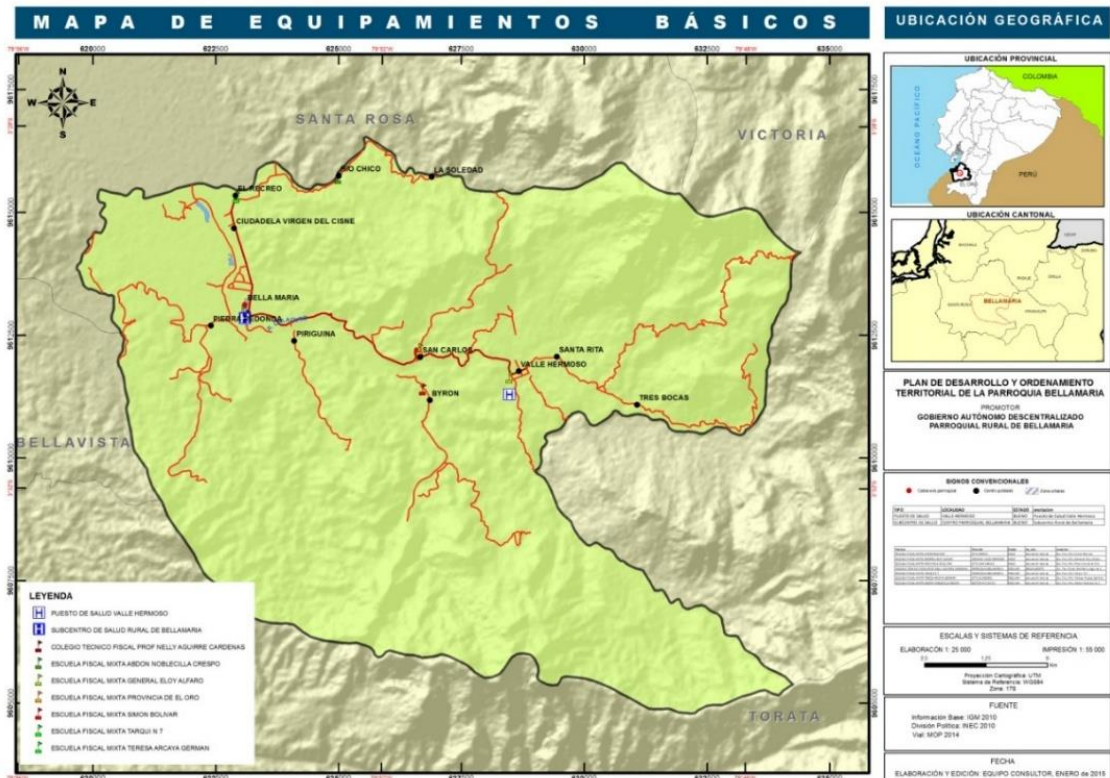


Figura 42.- Mapa de ubicación de los servicios públicos.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas.

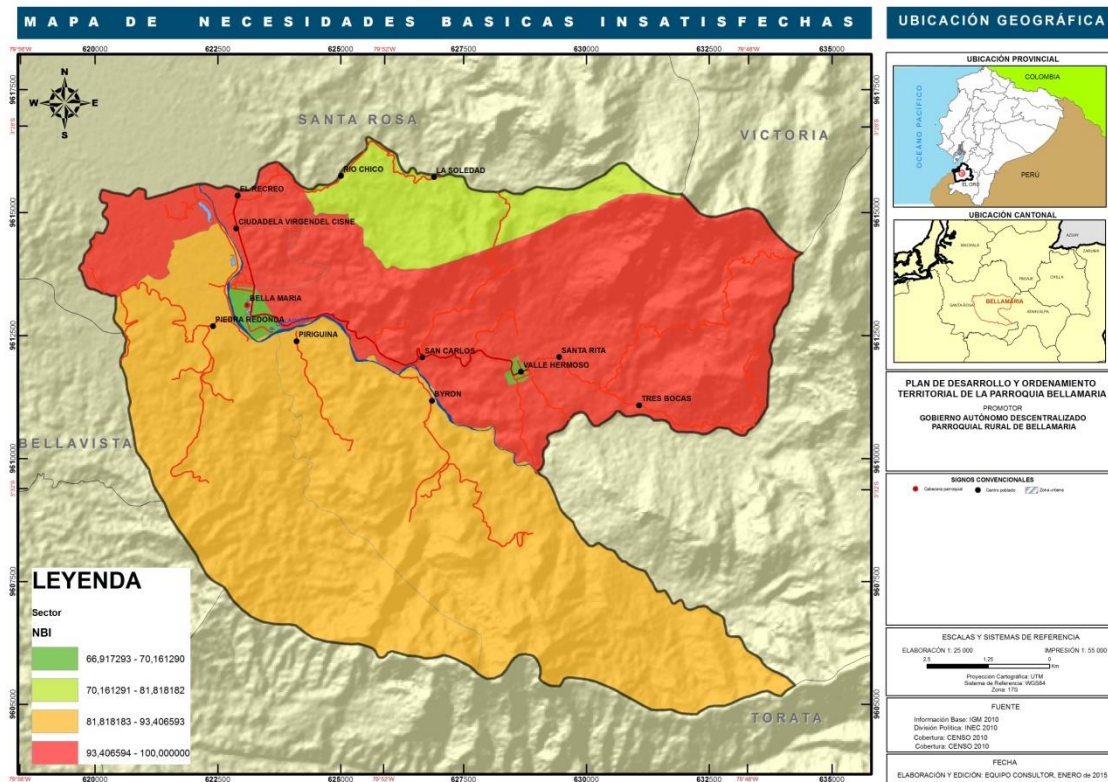
Tabla 48.- Pobreza por necesidades básicas insatisfechas en Bellamaría

Necesidades Básicas Insatisfechas	Tasa
2001	94,82
2010	85,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Las necesidades básicas insatisfechas de la población, bajaron de forma considerable entre el 2001 al 2010, esto denota que los programas del estado han podido llegar a la parroquia y que se han iniciado a cubrir las necesidades básicas de los hogares. Sin embargo queda mucho trabajo por delante ya que sigue siendo elevado el porcentaje de la falta de necesidades básicas.

Figura 43.- Mapa de necesidades básicas insatisfechas de la parroquia Bellamaría.



Fuente: Equipo consultor PDy OT

Analizando los resultados de la tasa de pobreza por NBI, se observa que la parroquia Bellamaría sigue siendo la más desatendida del cantón Santa Rosa, a pesar de los esfuerzos de la última década (Censos: 2001 – 2010), el nivel sigue siendo alto. Los temas de: agua potable, alcantarillado, eliminación de desechos sólidos y educación siguen siendo los determinantes, así como el empleo y el apoyo a la producción.

2.2.6 Organización social

En la parroquia existen organizaciones sociales organizadas para el fomento productivo (se detalla en el componente productivo); además existe el Comité de participación ciudadano estructurado por el GAD parroquial, Juntas de agua y comités barriales conformados por la iglesia en torno a la religión católica.

2.2.7 Seguridad y convivencia ciudadana

En la parroquia Bellamaría, existe una unidad de policía comunitaria, acantonada en la cabecera parroquial. El índice delictivo en la parroquia es bajo, no se presentan casos de violencia, los robos han sido eventuales, registrados más al tema de abigeato.

2.2.8 Grupos Étnicos

En la parroquia Bellamaría, se consideran mestizos el 82.9%, blancos 8.8%, afroecuatoriano 5.98%, mulato 1.03%, montubio 0.73% negro 0.38% del total. Se evidencia una casi inexistente percepción de identidad respecto a las etnias indígenas, como de negros.

Tabla 49.- Distribución de la población de Bellamaría según su cultura y costumbres.

Sexo	Auto identificación según su cultura y costumbres								Total
	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	
Hombre	2	74	7	16	14	1,046	120	2	1,281
Mujer	1	65	2	8	3	878	84	-	1,041
Total	3	139	9	24	17	1,924	204	2	2,322

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

2.2.9 Igualdad.

El Programa de Protección Social abarca el Bono de Desarrollo Humano que es recibido por los representantes de los núcleos familiares (madres); la pensión para Adultos Mayores va dirigida a personas mayores de 65 años de edad y la pensión para personas con “discapacidad” orientada a personas con capacidades diferentes que presenten un porcentaje igual o mayor al 40% de discapacidad, establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS).

2.2.10 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

En la parroquia Bellamaría del Cantón Santa Rosa con lo que respecta a la movilidad humana las personas que se han ido a otros países para buscar mejores oportunidades de vida son 23 lo que representa el 1.03% de la población total.

Los motivos por los que han salido de viaje es por trabajo 70.83 %, el 20.83 % unión familiar y los otros dos que tienen igual porcentaje que es del 8.34 % total

Tabla 50.- Movimientos migratorios de la parroquia Bellamaría

Sexo del migrante	Año de salida del país										Total
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Hombre	2	2	2	2	0	0	4	0	1	1	14
Mujer	4	2	0	1	0	0	0	0	0	2	9
Total	6	4	2	3	0	0	4	0	1	3	23

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

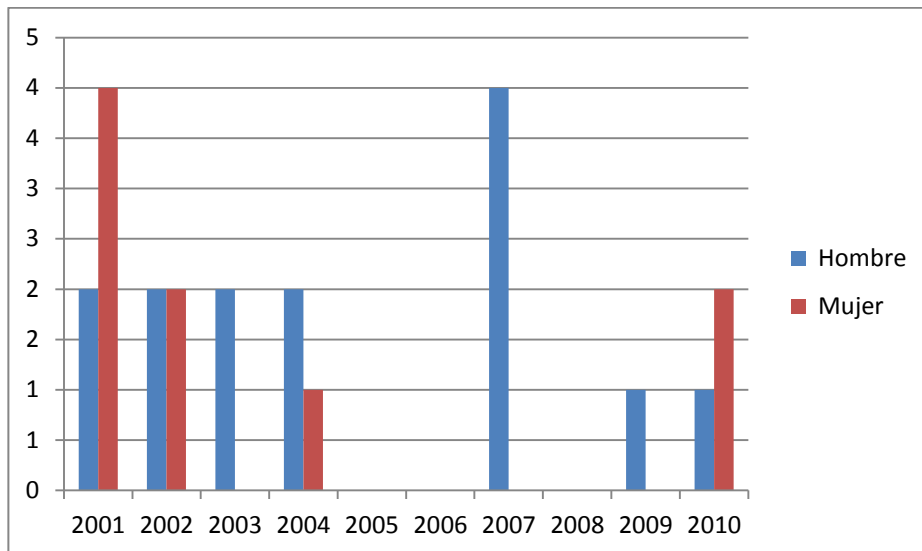


Figura 44.-. Índice de los movimientos migratorios de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Tabla 51.- Actual país de residencia

Actual país de residencia	Sexo del migrante		Total
	Hombre	Mujer	
Colombia	1	-	1
Estados Unidos	2	-	2
España	4	1	5
Italia	6	3	9
Total	13	4	17

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Los países donde se encuentran las personas que emigraron desde la parroquia son: Italia, España, Estados Unidos y Colombia; el motivo de que España e Italia sean los lugares donde más está la población salida desde la parroquia son el libre acceso, más plazas de trabajo etc.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Tabla 52.- Priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	La población en cuanto a género es relativamente equilibrada, con 55 % de hombres y 45 % de mujeres	La población parroquial carece de fuentes de trabajo
Educación	La cantidad de niños en la cabecera parroquial, está creciendo y aseguran el mantenimiento de los centros educativos.	Falta de infraestructura y personal docente en los centros educativos de la Parroquia Falta de transporte para los estudiantes desde los sitios alejados hacia la parroquia
Salud	La parroquia Bellamaría cuenta con dos unidades de atención Centro de salud y Sub-centro (seguro campesino) que atienden de lunes a viernes, para las necesidades de la	Falta de infraestructura, personal médico y medicina en los dos sub-centros de salud de la parroquia. Alcoholismo y drogadicción en jóvenes y adultos
Acceso y uso de espacio público	La mayoría de sitios de la parroquia cuenta con espacios para hacer deporte.	Falta de control por las autoridades competentes a los centros de diversión nocturna
Necesidades básicas	La cobertura de energía eléctrica ha alcanzado prácticamente el 95 % de cobertura en la parroquia	Contaminación por falta de alcantarillado en los sitios de la parroquia
Organización social	Hay grupos conformados como asociaciones, organizaciones deportivas y culturales	No ha habido el apoyo por parte de las organizaciones público – privadas para fomentar organizaciones sociales de apoyo a la producción
Grupos étnicos	La gran mayoría de la población es mestiza, por lo que comparten la mayoría de creencias, formas de vida y costumbres	Se está perdiendo paulatinamente las tradiciones culturales de la población
Seguridad y convivencia ciudadana	No se han presentado delitos mayores, aún se vive tranquilo	Falta de equipamiento de la policía, para prestar un mejor servicio a la ciudadanía
Patrimonio cultural		Poco valor al patrimonio cultural
Igualdad	Se está beneficiando con los programas del estado al 45 % de la población	Es la parroquia con un alto porcentaje de NBI.
Movilidad humana	La población se identifica con su territorio, se siente orgulloso de vivir en su sitio.	Falta de líneas de transporte, mejoramiento de unidades y servicio para los sitios alejados

Elaboración: Equipo Consultor 2015

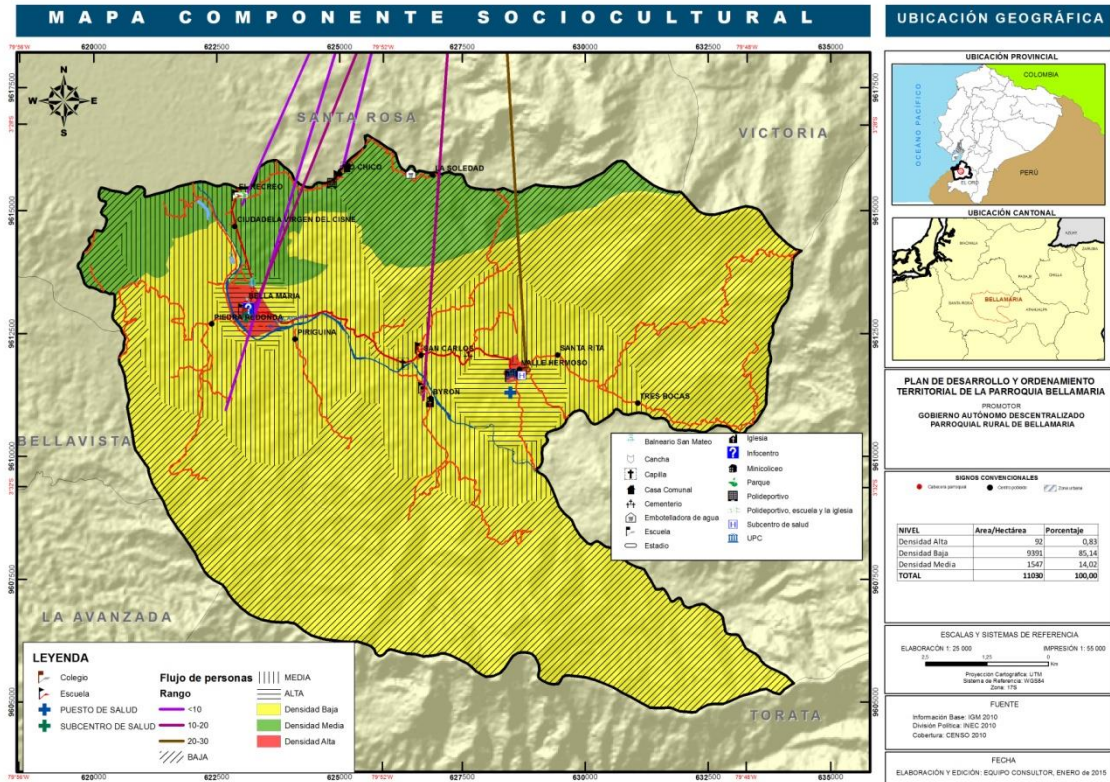


Figura 45.-Mapa síntesis del componente sociocultural de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo PDyOT

2.3 Componente Económico Productivo

2.3.1 Trabajo y empleo

Tabla 53.- Sitio de ocupación de la PEA total de la parroquia Bellamaría

<i>Trabajo dentro o fuera del hogar</i>	<i>Casos</i>	<i>%</i>	<i>Acumulado %</i>
<i>Dentro del hogar</i>	75	8	8
<i>Fuera del hogar</i>	828	89	97
<i>Se ignora</i>	32	3	100
Total	935	100	100

NSA :1387

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

La PEA de la parroquia Bellamaría la conforman 935 personas, es decir el 40.26 % del total de la población. Aún persiste la desigualdad en cuánto al sitio de ocupación para el trabajo en cuanto a hombres y mujeres; los trabajos dentro del hogar se puede apreciar que la mujer tiene una presencia mayor en 3 veces más que los hombres. En cambio para los trabajos fuera del hogar es el hombre el que sale en mayor número.

Tabla 54.- Categoría de ocupación de la PEA total de la parroquia Bellamaría

<i>Categoría de ocupación</i>	<i>Casos</i>	<i>%</i>	<i>Acumulado %</i>
<i>Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales</i>	30	3%	3%
<i>Empleado/a u obrero/a privado</i>	85	9%	12%
<i>Jornalero/a o peón</i>	565	60%	73%
<i>Patrono/a</i>	16	2%	74%
<i>Socio/a</i>	14	1%	76%
<i>Cuenta propia</i>	156	17%	93%
<i>Trabajador/a no remunerado</i>	9	1%	94%
<i>Empleado/a doméstico/a</i>	28	3%	97%
<i>Se ignora</i>	32	3%	100%
Total	935	100%	100%

NSA: 1387

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC.

Elaboración: Equipo Consultor 2015

La población económicamente activa se encuentra dada en su mayoría por hombres, esto debido a que la actividad económica más representativa de la parroquia es la agricultura y ganadería, realizada comúnmente por hombres debido a que es una labor que exige un gran esfuerzo físico.

2.3.2 Economía popular y solidaria.

En la parroquia Bellamaría no existe ningún tipo de organización que este beneficiando a los productores locales y que esté dando un valor agregado o mejorando su producción.

A pesar de eso en el cantón Santa Rosa existen varias organizaciones, que están relativamente cerca de Bellamaría y que en el futuro pueden servir de apoyo o directamente puede albergar a los productores locales.

Tabla 55.- Listado de asociaciones y cooperativas de productores del Cantón Santa Rosa registradas en la superintendencia de la economía popular y solidaria, 2015.

RAZÓN SOCIAL	GRUPO	CLASE
Asociación de cacaoteros (Valle Hermoso)	Asociación de producción	Agricultura
Organización el Nuevo Porvenir del Oro (Río Chico)	Asociación de producción	Agricultura y ganadería
Empresa de agua San Bernardo (Río Chico)	Embotelladora	Comercio

Fuente: Listado de Organizaciones registradas en la SEPS 2015

2.3.3 Empresas o establecimientos económicos

En la parroquia únicamente se encuentran negocios a menor escala que sirven para complementar las necesidades más estrictas de la población, ya que la mayoría de gente sale hacia Santa Rosa el fin de semana a abastecerse de alimentos y otros artículos de primera necesidad. Por lo señalado por los pobladores las ventas son pocas y por tanto los negocios se mantienen como informales, con mayor actividad los días domingos.

Se realizó un inventario de los negocios existentes en la parroquia, que nos señala:

Tabla 56.- Empresas o establecimientos económicos en la parroquia Bellamaría

LUGAR	COMERCIO LOCAL		
	Tipo de comercio	Número de establecimientos	Lugares de donde se proveen
Cabecera parroquial Bellamaría	Tiendas,	6	Cantón Santa Rosa.
	Salones de bebida	3	
	Depósito de gas.	1	

LUGAR	COMERCIO LOCAL		
	Tipo de comercio	Número de establecimientos	Lugares de donde se proveen
Valle Hermoso	Tiendas,	6	Cantón Santa Rosa.
	Salones de bebida,	6	
	Depósito de gas;	1	
	Artículos ferretería	1	
Recreo	Tiendas,	3	Cantón Santa Rosa.
	Salones de bebida,	3	
	Depósito de gas	1	
	Sala de Villar,	1	
San Carlos	Tiendas, salones de bebida,	2	Cantón Santa Rosa.
		2	
Birón	Tiendas,	3	Cantón Santa Rosa.
	Salones de bebida y	2	
	Depósito de gas.	1	
Río Chico	Tiendas,	2	Cantón Santa Rosa.
	Salones de bebida	4	
	Depósito de gas,	1	
	Sala de Villar,	1	

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.3.4 Principales productos del territorio.

La parroquia Bellamaría es netamente agropecuaria, se producen varias especies de frutales y cultivos de ciclo corto que se utilizan para autoconsumo. Los productos que se vienen utilizando como medio de economía familiar son el cacao, banano, frutales en cuanto a la agricultura y el ganado porcino y vacuno como también avícola. La comercialización está ligada directamente con la ciudad de Santa Rosa.

Tabla 57.- Actividades productivas en la parroquia Bellamaria

Actividades económicas				
Lugar	Actividades productivas	Estimación anual que produce por venta	Lugares donde vende	Que productos compran los intermediarios
Cabecera parroquial Bellamaria	Cacao Ganadería Avícola Porcina Turística	400 qq 200 vacas 10 mil 50 10 mil personas	Santa Rosa - - - - Turistas: Nacionales y extranjeros	Cacao Maracuyá
Valle Hermoso	Cacao Ganadería Frutales	1000 qq 800 vacas 2 millones	Machala Santa Rosa Huaquillas	Palmito Plátano
Recreo	Cacao Banano Avícola	30 qq 60 mil cajas 3 mil	Santa Rosa Santa Rosa Machala Santa Rosa	Cerdos Plátano
San Carlos	Cacao Naranja Ganadería Porcina	600 qq 300 mil 80 100	Santa Rosa Huaquillas Santa Rosa Santa Rosa	Todos
Birón	Minería Cacao Madera Pollos Chanchos Ganadería	10 mil gramos 1000 qq 1000 varas 1000 200 15	Machala Santa Rosa Machala Santa Rosa Santa Rosa Santa Rosa	Naranjas Plátano Madera Yuca
Río Chico	Cacao Ganadería Frutales	300 qq 15 vacas 300 mil	Santa Rosa -	Frutas

Fuente: Plan de Desarrollo Parroquial de Bellamaria, 2010 - 2025

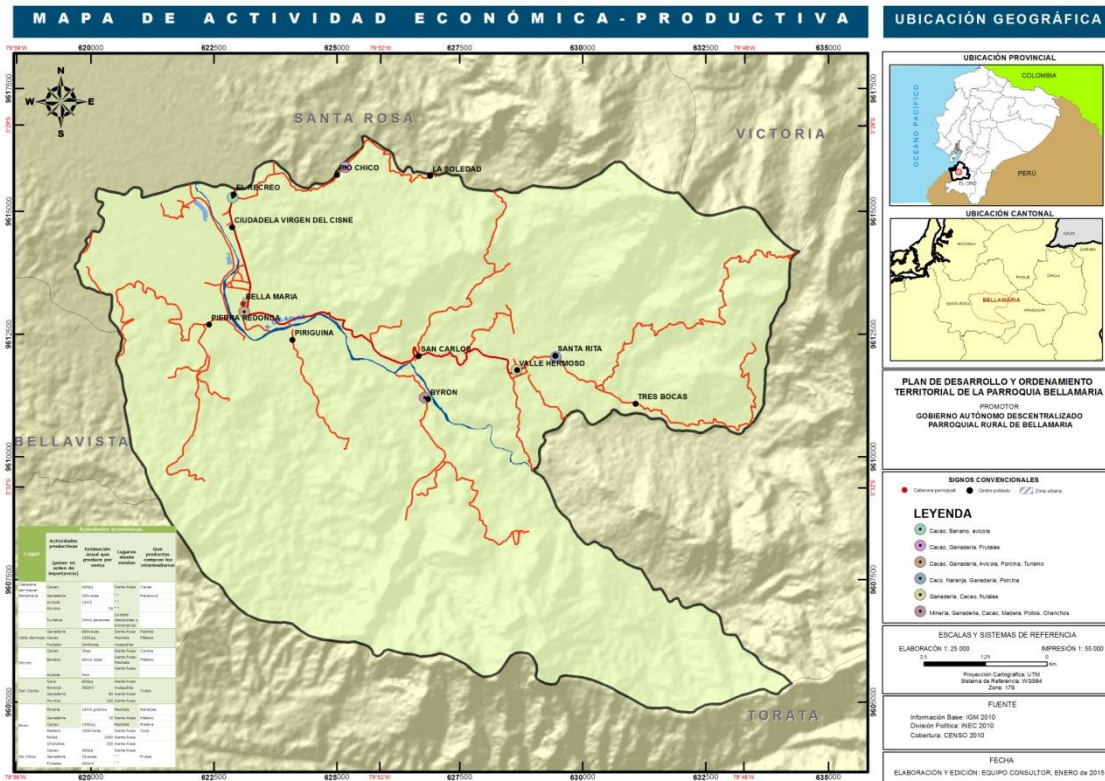


Figura 46.-Mapa de actividades económicas productivas de la parroquia Bellamaria

2.3.5 Características de las actividades económicas agropecuarias

Como se mencionó en capítulos anteriores en Bellamaría las principales actividades económicas giran en torno al tema agropecuario; para realizar el análisis de las actividades se tomó la información que consta en el Plan de Desarrollo Parroquial 2010 – 2025.

Tabla 58.- Descripción de la actividad agropecuaria dentro de la parroquia Bellamaría

RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	493	51	544
Explotación de minas y canteras	166	6	172
Industrias manufactureras	9	1	10
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	1	1
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	1	2
Construcción	23	1	24
Comercio al por mayor y menor	20	28	48
Transporte y almacenamiento	15	-	15
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	5	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	1	8
Administración pública y defensa	5	3	8
Enseñanza	4	17	21
Actividades de la atención de la salud humana	-	1	1
Artes, entretenimiento y recreación	1	-	1
Otras actividades de servicios	1	3	4
Actividades de los hogares como empleadores	1	23	24
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	1
No declarado	33	13	46
Trabajador nuevo	8	5	13
TOTAL	788	160	948

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial de Bellamaría 2010 – 2025.

2.3.6 Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos de suelo

Dentro del mismo Plan Estratégico de Desarrollo parroquial de Bellamaría 2010 – 2025, se realiza un análisis completo del tema de las superficies cultivadas, a continuación se presenta los resultados por rama de actividad:

Tabla 59.- Análisis de superficie cultivada

Lugar	Banano	Cacao	Café	Maíz
Bellamaría	58 ha	440 ha	1 ha	132 ha

Fuente: Equipo consultor, en base a mapa de uso actual del suelo

2.3.7 Uso de suelo y conflictos de uso agrario

Para determinar los conflictos de uso del suelo, se analizaron los mapas de uso actual del suelo, frente a los mapas de capacidad de uso del suelo (para lo que está apto el suelo), mapa de pendientes, mapa de texturas y se determinó de acuerdo a éstas características técnicas dónde se está utilizando bien el suelo, donde se está sobre utilizando y que superficies están sub utilizadas.

Los datos obtenidos nos muestran que el 23,58% del territorio (2600 ha) están siendo bien utilizado, las actividades ahí desarrolladas no están causando mayor daño al suelo. Así mismo un 15,51% que representan 1710 ha están siendo sobre utilizadas, es decir que la actividad actual que se está desarrollando está poniendo en riesgo la conservación del suelo, pudiéndose generar problemas a futuro, como la erosión.

Hay un 60,92% que se cataloga como sub utilizado, es decir que el suelo de esos sectores que es la mayoría del territorio podrían eventualmente servir para otras actividades productivas.

Lógicamente para la determinación final de la disposición del suelo para actividades productivas, intervienen otros factores como: conservación de fuentes de agua, distancia a la vía, acceso al agua, etc.

Tabla 60.- Tabla de análisis de los conflictos de uso del suelo de la parroquia Bellamaría

CONFLICTO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE
Bien utilizado, uso adecuado	2600	23,58
Conflictos por sobre utilización	1710	15,51
Conflictos por sub utilización	6719	60,92
TOTAL	11030	100,00

Fuente: Equipo Consultor PDyOT.

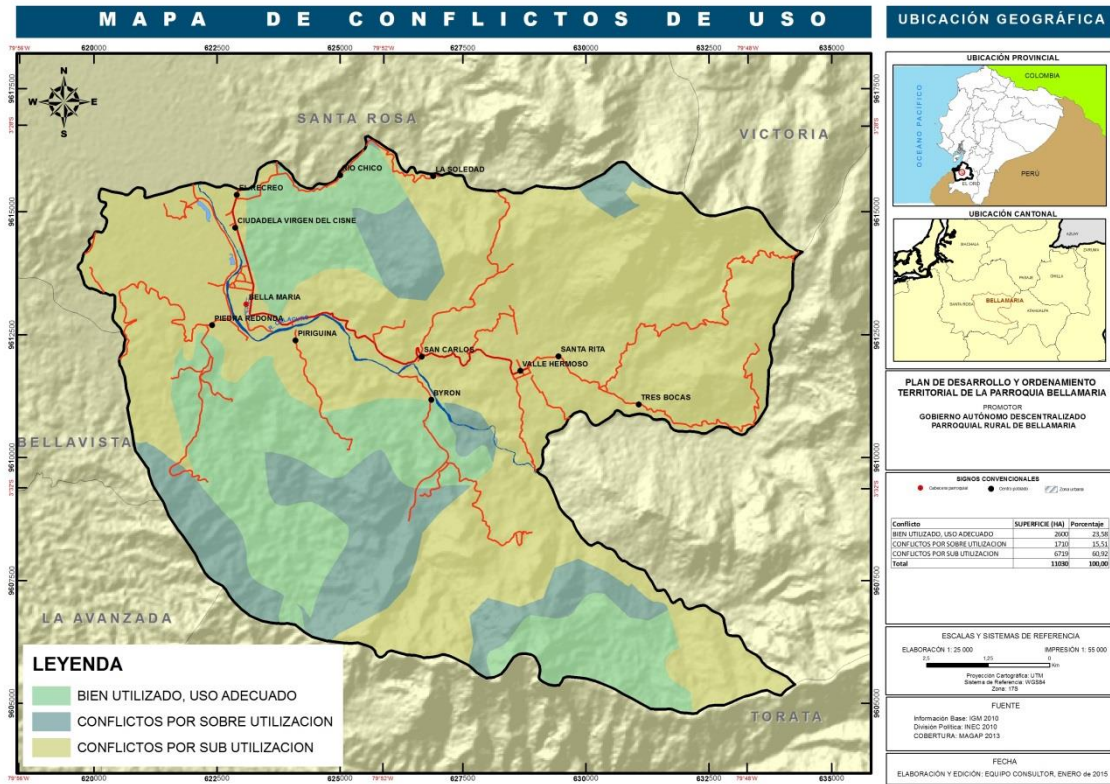


Figura 47.- Mapa de conflictos de uso de suelo en la parroquia Bellamaría.

Fuente. Equipo consultor PDyOT

2.3.8 Infraestructura para el fomento productivo

La parroquia de Bellamaría está relativamente cerca de la ciudad de Santa Rosa; es decir que cualquier proyecto productivo que involucre movilizarse tendría grandes ventajas en la zona. En el territorio parroquial no existe ningún tipo de infraestructura que respalde los procesos de producción, centros de acopio, silos, etc. A pesar de eso, existen asociaciones y cooperativas de productores relativamente cerca de la cabecera parroquial, que podría servir de apoyo directo a los productores

Uno de los temas que más aportan en la producción es el tema de riego, todos los barrios y la cabecera parroquial cuentan con sistemas de riego debido a la gran cantidad de agua de la zona alta, aprovechándose algunos de los sistemas con infraestructura de hormigón y otros de tipo rudimentario o de tierra pero que igual aportan con la economía familiar. Esta infraestructura existente y sobre todo las condiciones podrían propiciar cualquier tipo de emprendimiento productivo en gran parte de la parroquia.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 61.- Matriz de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	Buen porcentaje de población joven en condiciones de producir con un 40.26 % del PEA	Solo se vende materia prima, no existe ningún emprendimiento para dar valor agregado a los productos como el cacao
Principales Productos del Territorio	Generación de importante producción banano y cacao como también frutales Hay suficiente humedad para el cultivo de productos, no se necesita riego	Déficit de riego y tecnificación en sectores de producción agrícola especialmente en sector cacaotero No hay organización para la venta, los intermediarios los estafan permanentemente
Seguridad y Soberanía Alimentar	Aún se cultivan y usan especies tradicionales, criollas y nativas Zona productora de quesos, leche y diferentes frutales	Problemas de enfermedades y plagas en el cacao. Falta de asistencia técnica de las instituciones, no hay tecnificación: mejores variedades, injertos.
Proyectos Estratégicos Nacionales	Proyecto de Construcción del Eco Parque Industrial del Sur impulsará múltiples fuentes de empleo	Desaprovechamiento del potencial turístico para impulsar proyectos económico productivos
Financiamiento	Importante presencia de instituciones financieras que aportan con capital financiero para apoyar la producción local	Falta asesoramiento para la buena inversión de los créditos, de acuerdo a cada necesidad
Infraestructura para el fomento productivo	Presencia de minas de lastre en Santa Rita que pueden servir para mejorar las vías	El estado de las vías es lamentable lo que causa fuertes pérdidas para el productor. No se puede sacar los productos
Amenazas a la infraestructura	Todos los barrios tienen sistemas de riego, algunas tradicionales (tierra) y otros de hormigón armado.	Gran parte del territorio propenso a deslizamiento de tierra y a aluviones

Fuente: Equipo consultor PDyOT

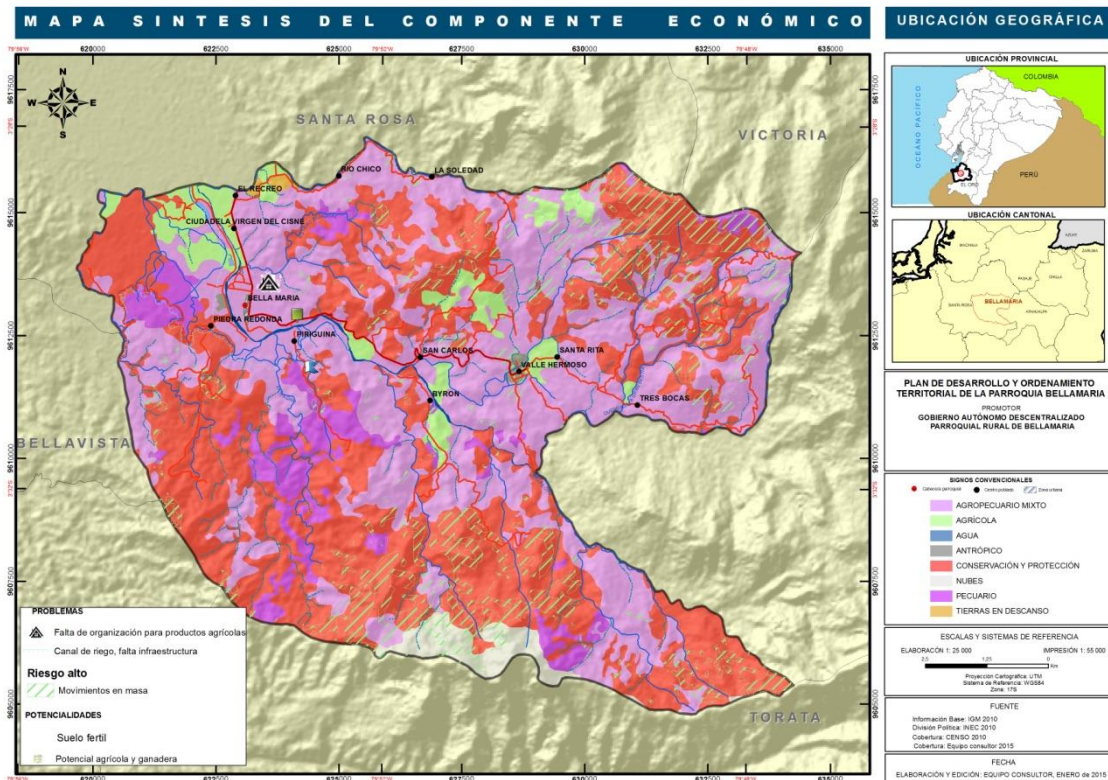


Figura 48.- Mapa síntesis del componente económico de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.4 Componente asentamientos humanos

2.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

La población parroquial ha venido creciendo paulatinamente, en base a los registros censales de 2001 al del 2010

En cuanto a la dispersión de la población en Bellamaría existen 11 recintos poblados o barrios y la cabecera parroquial; de acuerdo al análisis realizado en las reuniones barriales mantenidas los asentamientos humanos iniciaron posterior al conflicto entre Ecuador – Perú en 1941; comenzaron a venir personas de las provincias de Loja y Azuay. Al estar los terrenos cubiertos de bosques y vegetación natural, fueron desbrozando y formando conglomerados de acuerdo a la zona geográfica. Esto los ubicó en forma dispersa a lo largo y ancho de la parroquia y dificultó el acceso a los servicios básicos. En la actualidad la densidad de población es de 1 habitante por cada 4.75 has,

Tabla 62.- Asentamientos poblacionales de la parroquia Bellamaría

Parroquia Bellamaría	Sitios
Cabecera parroquial Bellamaría	Valle Hermoso
	Recreo
	Ciudadela Virgen del Cisne
	San Carlos
	La Soledad
	Piedra Redonda
	Tres Bocas
	Santa Rita
	Birón
	Piriguina
	Río Chico

Fuente:Equipo Consultor 2015

En la actualidad el acceso a los servicios básicos, varía de acuerdo al sitio o barrio; la cabecera parroquial presenta las mejores atenciones y va decreciendo el acceso conforme la distancia crece del centro parroquial. Únicamente el servicio de energía eléctrica está prácticamente en el 96.18 % de la parroquia; las familias donde más se asientan son Bellamaría, Valle Hermoso, Recreo.

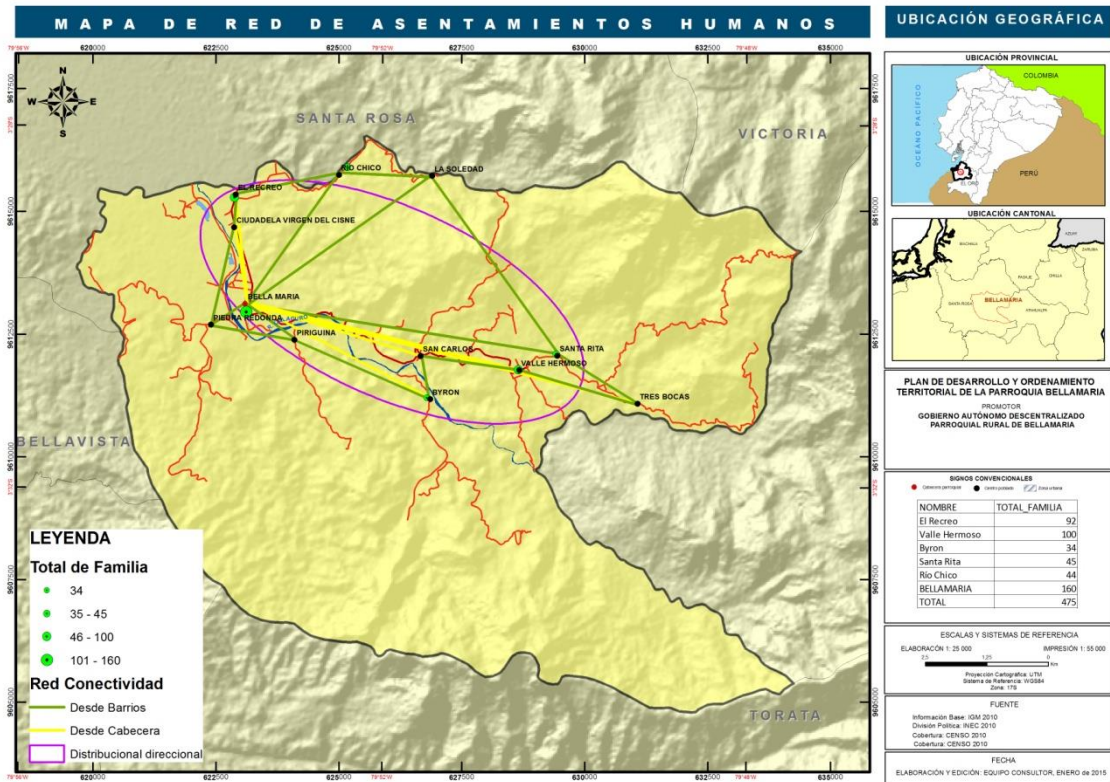


Figura 49.-Mapa de red de asentamientos humanos de la parroquia Bellamaria

2.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Tabla 63.- Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Unidad Territorial	Cobertura de agua (%)	Calidad del agua	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Bellamaria	100 % (sistemas individuales de agua)	Filtrada y clorada Calidad: media	60 % Algunos tienen pozos sépticos	90 %	100 % El carro recolecta 2 días a la semana
Valle Hermoso	100 %	Agua entubada Calidad: mala	0 % Algunos tienen pozos sépticos	100 %	100 % el carro recolector llega 2 días/semana
Recreo	100 %	Filtrada y clorada Calidad: media	0 % Va directo a la quebrada	100 %	100 % el carro recolector llega 2 días/semana
Birón	100 %	Filtración Calidad: mala	0 % Va directo al río	100 %	50 % el carro recolector llega 1 día/semana
Piriguina	Conexiones individuales	Ningún tratamiento Calidad: mala	0 % Algunos tienen pozo séptico	100 %	0 % Queman la basura
Río Chico	Conexiones individuales	Ningún tratamiento Calidad: mala	0 % Algunos tienen pozo séptico	100 %	50 % el carro recolector llega 1 día/semana

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

En rasgos generales, en Bellamaría existe el potencial para dar agua a toda la población por la gran cantidad de afluentes que nacen en la parroquia, los problemas giran en torno a la falta de tratamiento del agua y en algunos casos de consolidar en juntas de agua o en sistema comunes que faciliten el tratamiento del agua. Así mismo hay sistemas que deben ser mejorados.

2.4.3 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Tabla 64.- Tenencia o propiedad de la vivienda en la parroquia Bellamaría

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
Propia y totalmente pagada	363	58	58
Propia y la está pagando	19	3	61
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	76	12	73
Prestada o cedida (no pagada)	87	14	87
Por servicios	43	7	94
Arrendada	38	6	100
Total	626	100	100

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 – INEC

Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

En Bellamaría la mayor parte de la población cuenta con vivienda propia determinándose un 73%; un 14% vive en casa prestada o cedida, es decir que no paga arriendo, esto se da principalmente por los habitantes que han migrado hacia otras ciudades o países.

De igual forma en cuanto a la arquitectura de las viviendas, son de tipo tradicional, la mayoría son villas que van acorde con la economía de las familias.

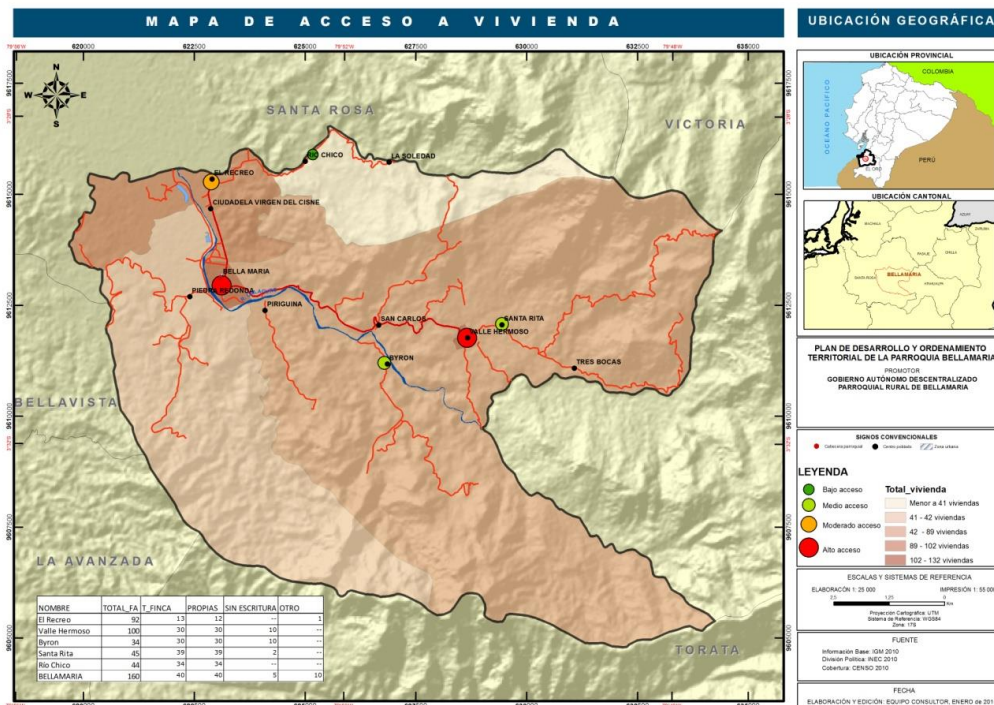


Figura 50.- Mapa de acceso a vivienda en la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyO

2.4.4 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

En la parroquia Bellamaría la amenaza de inundación alta cuneta con un 4.15 %, que se encuentra ubicada en la zona donde hay la mayor concentración de la población, teniendo en cuenta que no existe la infraestructura ni el personal adecuado para este tipo de desastres; también existen los movimientos en masa con rango de muy alto a alto que alcanza un 39 % y se ubica dentro de los sitios de asentamiento poblacional. No se han determinado hasta el momento zonas seguras ante catástrofes naturales.

Las fuertes pendientes presentes en la parte alta del territorio parroquial, lo predisponen a amenazas de deslizamientos y aluviones, estos deslizamientos han subido los niveles de presencia con el cambio de uso de suelo que viene afectando al territorio. La población aún no ha sido capacitada para eventuales riesgos y como no se han presentado mayores problemas a lo largo del tiempo no se han priorizado acciones en este tema.

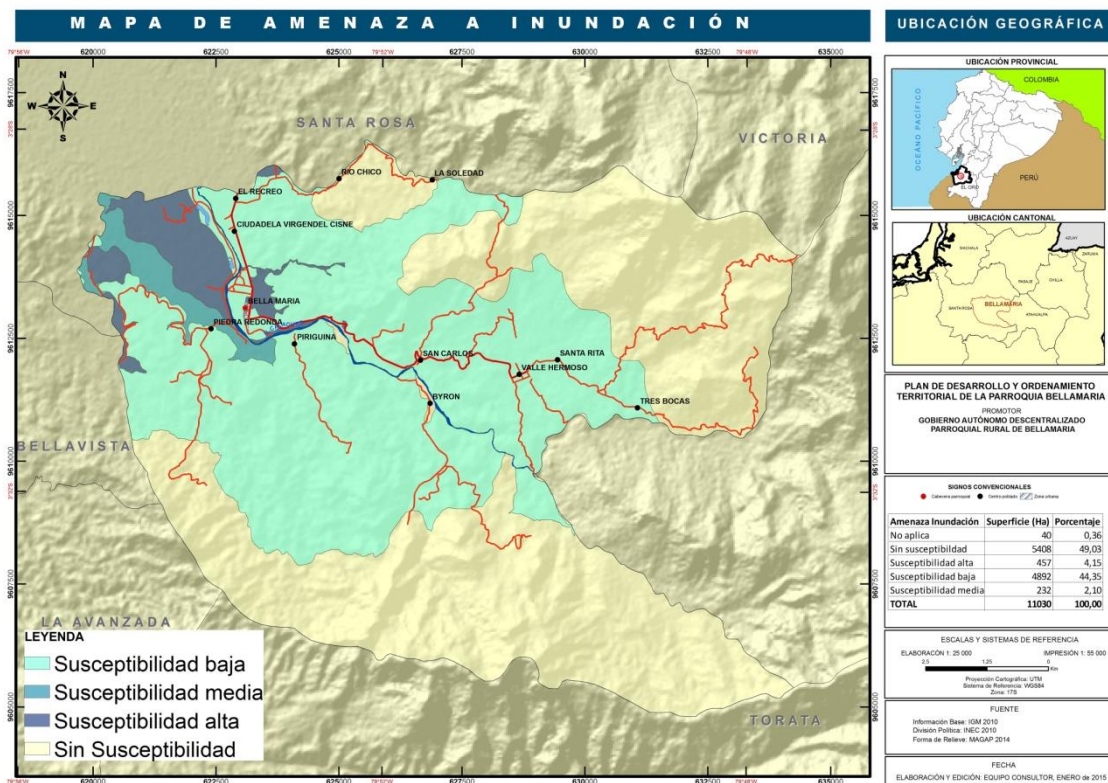


Figura 51. Mapa de amenaza a inundación en la parroquia Bellamaría

Fuente: Equipo consultor PDyOT

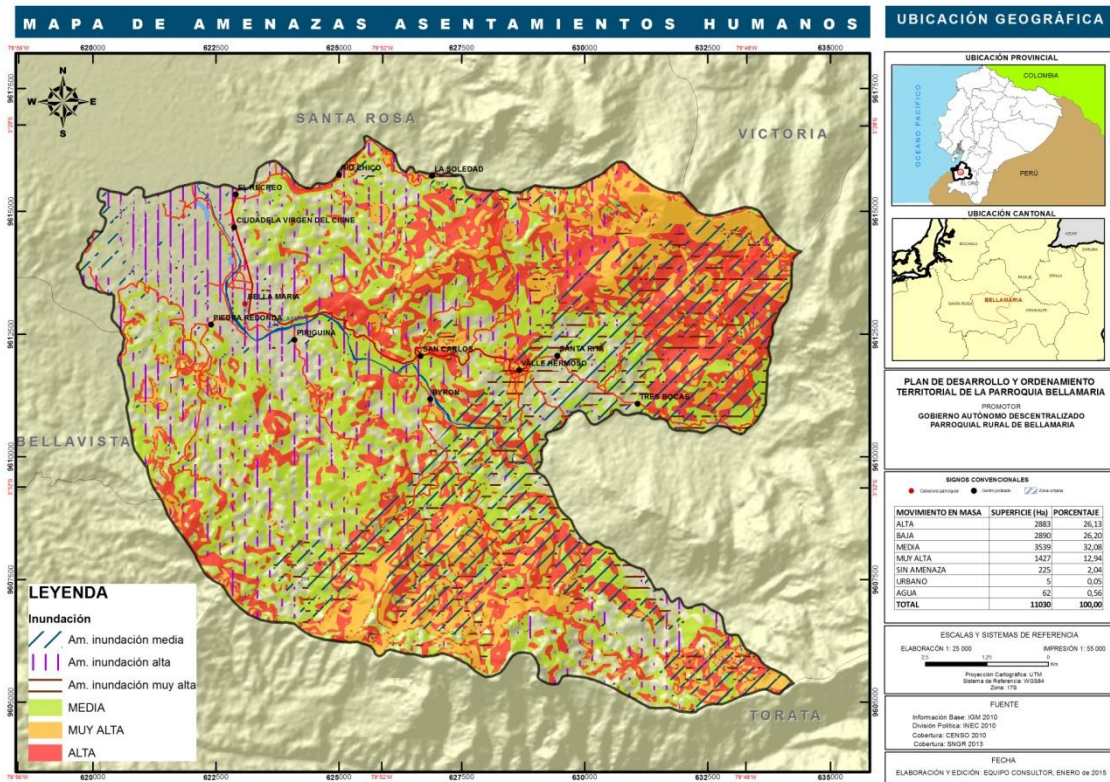


Figura 52.- Mapa de amenazas Asentamientos Humanos en Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.4.5 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 65.- Priorización de potencialidades y problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Gente organizada en seguridad ciudadana Gente pasiva y responsable	Sitios dispersos que dificultan el acceso a servicios básicos
Servicios Básicos	La población cuenta con el servicio de energía eléctrica en todos los sitios de la parroquia	Falta de alumbrado eléctrico en la mayoría de los sitios y parte de la cabecera parroquial Graves problemas de contaminación del agua por la minería, chancheras, ganadería; y, las descargas de aguas servidas directas e indirectamente a los afluentes de agua.
Acceso de la población a vivienda y catastro	El 73 % de la población vive en su casa propia En vigencia programas del estado de apoyo al mejoramiento del catastro urbano y rural	Falta de una alianza entre el GAD PARROQUIAL Y CANTONAL, para regulación y vivienda, se construye sin seguir ninguna normativa. (en el municipio existe la normativa , pero los pobladores no realizan los debidos trámites construyendo sus viviendas sin seguir la normativa)
Amenazas y capacidad de respuesta	Existe conformado un COE cantonal que atiende los diversos problemas	No se ha capacitado a la población en temas de respuestas a eventuales catástrofes.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

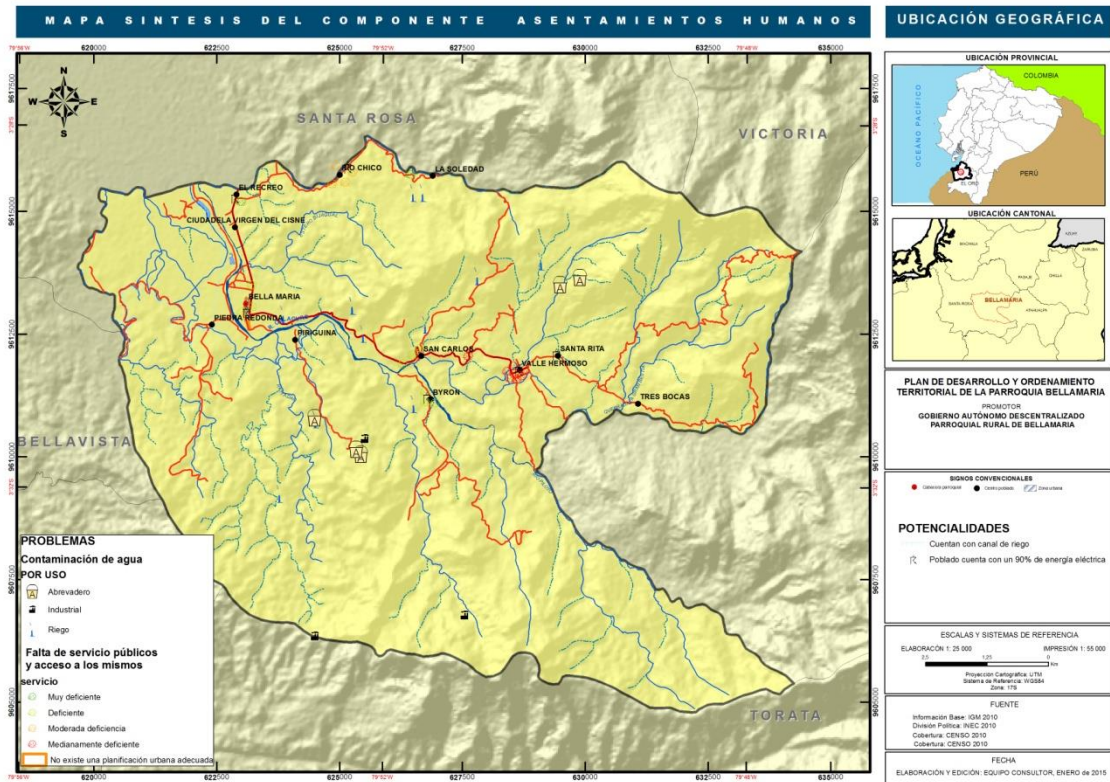


Figura 53.- Mapa síntesis de Asentamientos Humanos en la parroquia Bellamaría

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.5 Componente movilidad, energía y conectividad

2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones

La parroquia de Bellamaría dispone del servicio en telecomunicaciones en un 3.35 % en lo que respecta a telefonía fija, mientras que en telefonía móvil es del 66.61 % y tan solo el 2.71 % dispone del servicio de internet; siendo ineludible prestar una mejor cobertura de este servicio a la comunidad.

Tabla 66. - Descripción de acceso de teléfono convencional en la parroquia Bellamaría

Tipo de la vivienda	Disponibilidad de teléfono convencional		
	Si	No	Total
Casa/Villa	20	508	528
Departamento en casa o edificio	-	8	8
Cuarto(s) en casa de inquilinato	-	7	7
Mediagua	1	43	44
Rancho	-	26	26
Covacha	-	12	12
Otra vivienda particular	-	1	1
Total	21	605	626

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC
Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

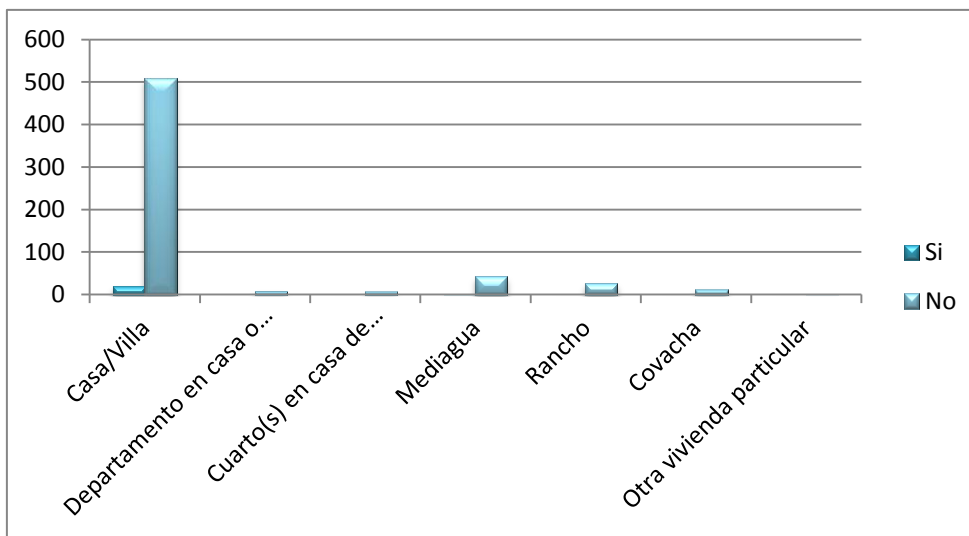


Figura 54.-. Disponibilidad de acceso a servicios de telecomunicaciones en la parroquia Bellamaria.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

Tabla 67.- Descripción de acceso a telefonía móvil en Bellamaria

Tipo de la vivienda	Disponibilidad de teléfono celular		
	Si	No	Total
Casa/Villa	363	165	528
Departamento en casa o edificio	5	3	8
Cuarto(s) en casa de inquilinato	3	4	7
Mediagua	22	22	44
Rancho	19	7	26
Covacha	4	8	12
Otra vivienda particular	1	-	1
Total	417	209	626

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC

Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

Tabla 68.- Descripción de acceso a internet en Bellamaria

Tipo de la vivienda	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
Casa/Villa	17	511	528
Departamento en casa o edificio	-	8	8
Cuarto(s) en casa de inquilinato	-	7	7
Mediagua	-	44	44
Rancho	-	26	26
Covacha	-	12	12
Otra vivienda particular	-	1	1
Total	17	609	626

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC

Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

Tabla 69.- Descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones en la parroquia Bellamaría

Conectividad	Servicio	
	Si	No
Disponibilidad de teléfono convencional	21	605
Dispone de televisión por cable	15	611
Disponibilidad de internet	17	609
Disponibilidad de teléfono celular	417	209

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC
Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

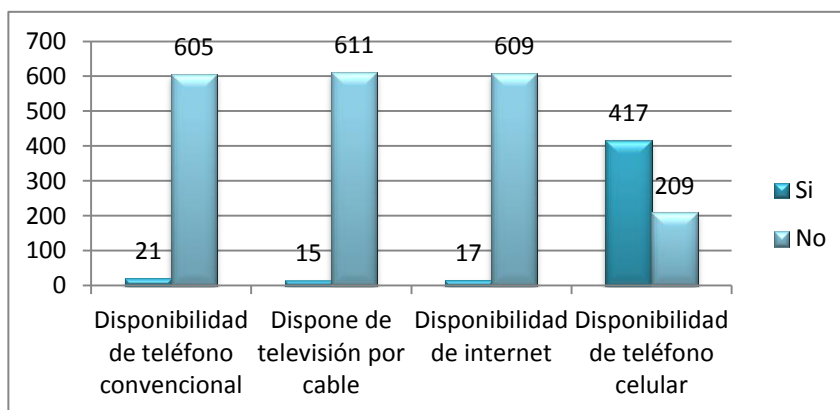


Figura 55.- Disponibilidad de servicios en telecomunicaciones en la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía.

La mayor parte de la población obtiene el servicio de la luz eléctrica a través de la red de la empresa pública de electricidad; al 2010, aún el 8,3% de la población no contaba con luz en sus hogares; sin embargo en las reuniones de trabajo, se manifestó que al menos en los centros poblados la cobertura del servicio es al 100% al 2015.

Tabla 70.-Procedencia del servicio de luz eléctrica.

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	557	90,9
Otro	5	0,8
No tiene	51	8,3
Total	613	100,0

NSA: 194

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC

Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

Así mismo, en cuanto a la tenencia de medidor de energía eléctrica en las viviendas, existe un 73,2% que lo tienen y aún el 21% que no lo tiene, esto podría resultar perjudicial ya que se al no haber un grado de control se propicia el desperdicio y abuso en el consumo de energía.

Tabla 71.- Tenencia de medidor de energía eléctrica.

Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos	%
De uso exclusivo	408	73,2
De uso común a varias viviendas	32	5,7
No tiene medidor	117	21,0
Total	557	100,0

NSA: 250

FUENTE: Censo de población y vivienda 2010 – INEC

Elaboración: Equipo consultor PDyOT.

2.5.3 Redes viales y de transporte

La parroquia cuenta con 134.02 Km de vías, con carreteras asfaltadas de 10.17 km de longitud, y con carreteras de verano con una longitud de 72.19 km. entre vías de tipo estatal a ejes parroquiales de tercer orden, la distribución es la siguiente:

Tabla 72.- Tipos de vías y extensiones presentes en la parroquia Bellamaría

Eje estratégico	Tipo de carpeta	Longitud/Km
Eje principal estatal	Asfalto	10.17
Eje secundario camino de verano	Sin lastrar	72.19
Eje secundario suelto Herradura	Sin lastrar	4.94
Eje parroquial (época seca) sendero	Sin lastrar	45.33
Eje parroquial calle	Lastrado	1.38

Fuente: Equipo consultor. 2015

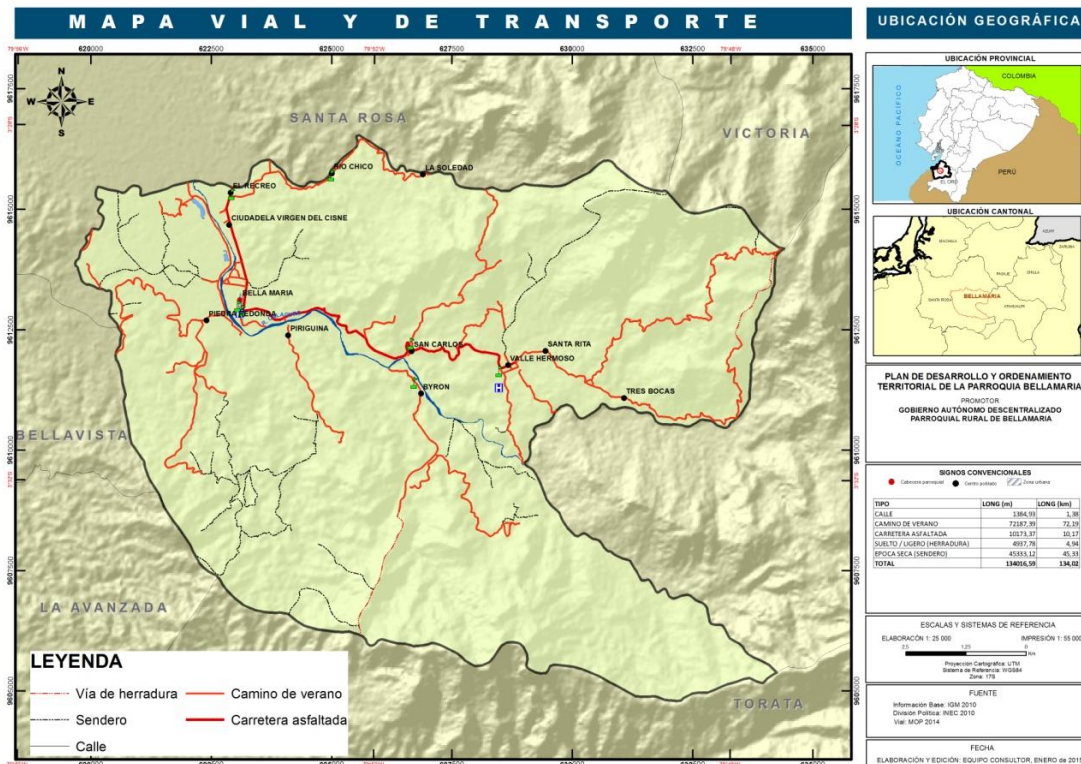


Figura 56.- Mapa Vial y de transporte de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.5.4 Red de riego

La parroquia cuenta con un sistemas de riego, que abarca los 979.75 ha organizados en juntas de regantes. El territorio de Bellamaría se encuentra regado por el canal Caluguro con una longitud de 3.46 km, mientras que el canal principal Birón-Bellavista ocupa una longitud de 10.56 km; lo característico es que todos los barrios cuentan con cobertura de agua aunque sea para parte de sus propiedades.

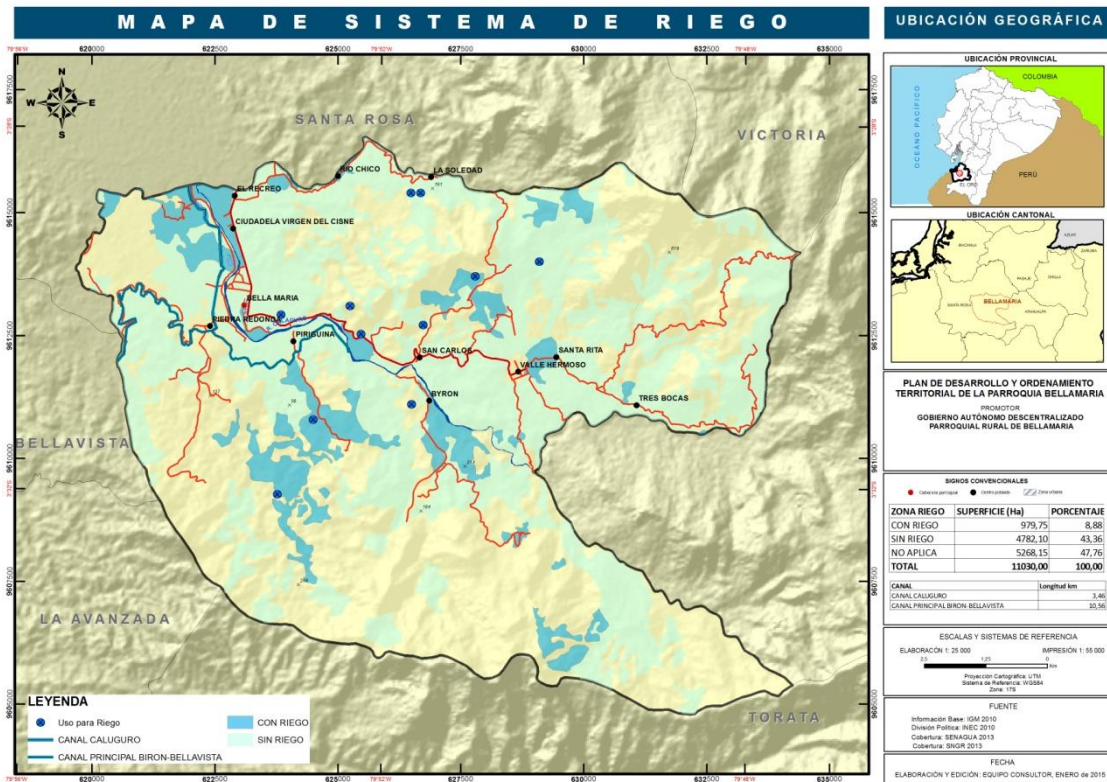


Figura 57.- Mapa de Sistema de riego en la parroquia Bellamaría

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

2.5.5 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Amenazas:

- La susceptibilidad del territorio parroquial a problemas de deslizamientos y aluviones ponen en riesgo la infraestructura vial y de riego instaladas.
- La forma sinuosa de las vías que conectan a los diferentes sitios con la cabecera parroquial, elevan los riesgos de accidentes de tránsito.
- Las vías que conectan la cabecera parroquial con Valle Hermoso, Recreo, San Carlos, Birón, Río Chico, presenta varios riesgos de deslizamientos de piedras gigantes, además al ser una vía de tercer orden sin lastre, tiene tendencia a interrumpirse y dejar a varios niños y jóvenes alejados de sus centros de estudio.
- En temporada de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet.

- La falta de puentes en toda la parroquia implica la dificultad para trasladar la producción y por ende se produce la pérdida de sus productos.

Prioridades:

- Gestionar el estudio, diseño, financiamiento y ejecución de la infraestructura vial de toda la parroquia.
- Iniciar un programa de capacitación a la población en desastres naturales y capacidad de respuesta.
- Señalar las zonas seguras de la parroquia en caso de desastres naturales.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 73.- Priorización de potencialidades y problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	La telefonía fija, el internet y la TV por cable es dotada por parte de la empresa privada que cubre a una parte de la parroquia	Falta de cobertura de los medios de comunicación
Potencia instalada y generación eléctrica	Hay una cobertura mayor al 90% en el servicio de energía eléctrica en la parroquia	En tiempo de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet Falta de mantenimiento en las redes eléctricas
Red vial y de transporte	La parroquia de Bellamaría cuenta con vías aperturadas a todos sus sitios	No hay suficiente apoyo de los GADs seccionales para el mantenimiento de las vías existentes y la apertura de nuevas. No hay una cooperativa de transporte que facilite la movilización a ciertos sitios y recintos. Falta de puentes en toda la parroquia.
Red de riego	Existen importantes zonas irrigadas en la parroquia y que están generando producción.	
Amenazas	La vía principal que conduce a Bellamaría está asfaltada	Problemas de inundaciones en la zona baja, por desbordamiento de río.

Fuente: Equipo consultor. 2015

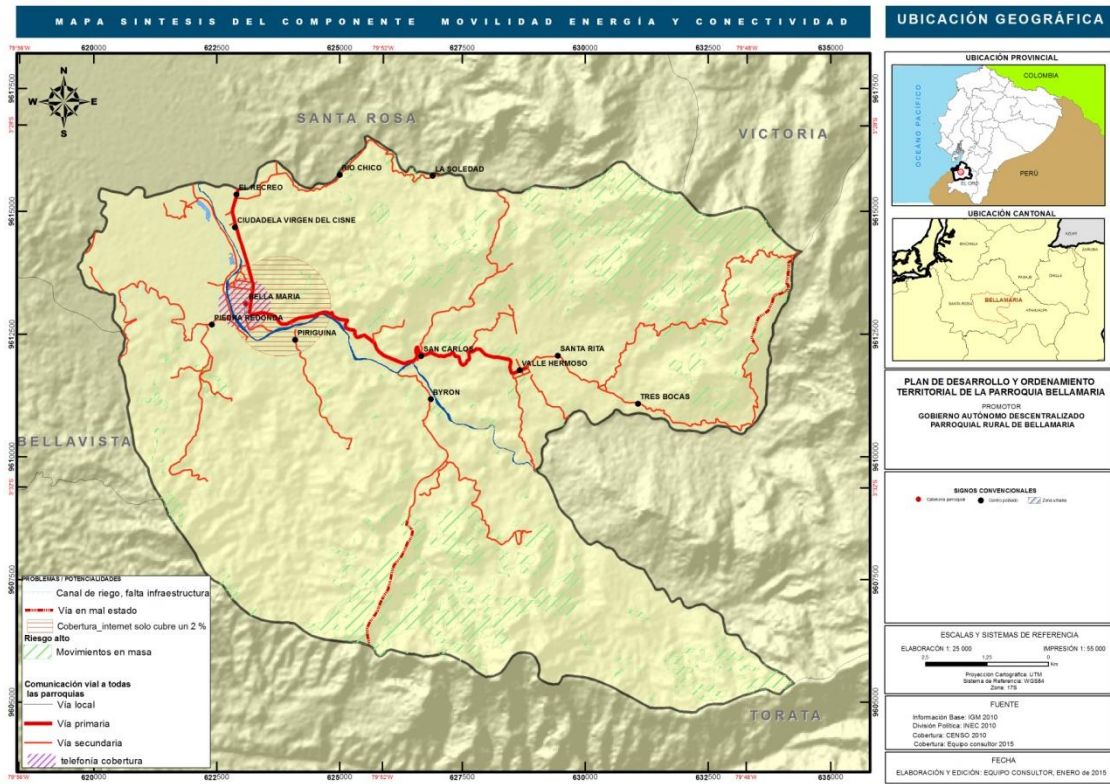


Figura 58.-Mapa síntesis del componente movilidad energía y conectividad de la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

2.6 Componente político y participación ciudadana

En el Ecuador a partir del 2010 entraron en vigencia los Códigos: Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP), esto motivó a que se inicien trabajos de planificación donde se involucren a todas las instancias de gobierno: Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias, lógicamente dentro del marco y las diferentes políticas, planes y programas del estado central. Sobre todo dentro de las competencias exclusivas para cada nivel de gobierno, estipulado en la Constitución Política Ecuatoriana (Artículos: 260 – 267).

En el año 2011 se dio el primer ejercicio de actualización de los planes de desarrollo de los diferentes niveles de GADs, dónde además se elaboró los planes de ordenamiento del territorio. Estos documentos son concebidos por el gobierno central como un instrumento de planificación del desarrollo, los cuales permitirán articular las diferentes políticas, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno, sobre todo para el cumplimiento del Art. 43 del COPyFP que menciona que el principal Objetivo de los Planes de Ordenamiento es “ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales”.

2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

Tabla 74.- Instrumentos de planificación del GAD Parroquial, Marco Legal Vigente.

No	Descripción	Fecha de Aprobación
1	Plan de desarrollo del 2009-2010	El Plan de desarrollo se realiza por primera vez en la parroquia, está en vigencia.
2	Plan de Ordenamiento Territorial del 2011	El GAD Parroquial de Bellamaría, tiene aprobado y en vigencia el Plan de Ordenamiento
3	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del 2015	Está en proceso de actualización

Fuente: GAD Parroquial de Bellamaría.
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT.

2.6.2 Mecanismos de articulación y participación ciudadana

Tabla 75. - Descripción de los mecanismos de articulación y participación ciudadana

MECANISMO DE ARTICULACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Concejo de Planificación	El Concejo de Planificación tiene como objetivo principal vigilar el cumplimiento del Plan Operativo Anual, así como lo estipulado en el PDyOT Parroquial	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.
Comité de participación ciudadana y control social	Este comité participa como veedor, para fiscalizar y vigilar el buen cumplimiento de los planes propuestos (POA, PDyOT), lo conforman delegados de los diferentes sectores de la parroquia	Representantes de la ciudadanía elegidos durante la asamblea parroquial para la rendición de cuentas
Silla Vacía	En el cabildo del GAD parroquial, existe el instrumento de participación de la silla vacía, tal como lo determina la ley.	Cualquier ciudadano de la parroquia puede y tiene derecho a participar en este mecanismo
Rendición de cuentas	Son los espacios públicos donde las autoridades locales ofrecen la rendición de cuentas de su gestión	Se realiza en forma anual, interviene el presidente y los vocales.

2.6.3 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla 76.- Mapeo de actores públicos y privados en la parroquia Bellamaría

ACTOR	ÁMBITO	OBJETIVO EN LA PARROQUIA	FORTALEZA	DEBILIDADES	GESTIONES EMPRENDIDAS	ARTIC. CON GAD PARR.
a. Público						
MIES	Nacional	<p>Atención al adulto mayor en visitas domiciliarias</p> <p>Atención al adulto mayor en visitas domiciliarias y</p> <p>Potencializar habilidades en los discapacitados</p>	Integración de las personas de atención prioritaria	Poca participación de las personas	<p>Atención al Adulto Mayor</p> <p>Atención a los discapacitados</p>	<p>Mucha</p> <p>Mucha</p>
GAD MUNICIPAL	Cantonal	Dotación de servicios básicos y obras prioritarias	Cuenta con partidas	Falta planificación y más recursos	Gestión y financiamiento de obras	Mucha

ACTOR	ÁMBITO	OBJETIVO EN LA PARROQUIA	FORTALEZA	DEBILIDADES	GESTIONES EMPRENDIDAS	ARTIC. CON GAD PARR.
CONAGOPARE	Provincial	Apoyo a la construcción de propuestas	Tiene representatividad	Poco personal	Estructuración y gestión de proyectos	Poca
GAD PROVINCIAL	Provincial	Mantenimiento de las vías rurales, apoyo al tema productivo y atención a grupos vulnerables	Cuenta con personal	Falta de planificación	Financiamiento y realización de obras prioritarias	Mucha
b. Privado						
Club especializado formativo Valle Hermoso	Parroquial	Promover el deporte en la Parroquia	Vivir en unidad entre amigos	Poco apoyo	Jornadas deportivas	Poca
Club Especializado independiente de la cabecera parroquial Bellamaría	Parroquial	Promover el deporte en la Parroquia	Jóvenes apoyan al deporte	Poco apoyo	Jornadas deportivas	Poca
Club Social Deportivo Birón	Parroquial	Promover el deporte en la Parroquia	Jóvenes apoyan al deporte			Poca
Club Social Deportivo San Carlos	Parroquial	Fomentar el deporte	Jóvenes apoyan al deporte	Espacios reducidos para el deporte	Jornadas deportivas	Poca
Club Social Deportivo El Recreo	Parroquial	Fomentar el deporte	Jóvenes activos	Espacios deportivos no adecuados	Jornadas deportivas	Poca
Club Social Deportivo Rio Chico	Parroquial	Gestionar para el adelanto del sitio	Jóvenes solidarios	Falta motivación	Jornadas deportivas	Poca
Comité Pro mejoras Valle Hermoso	Parroquial	Gestionar para el adelanto del sitio	Jóvenes solidarios	Poco apoyo	Deporte	Poca
Comité de desarrollo Comunitario Birón	Parroquial	Apoyar a la gestionen bien del progreso de la Parroquia	Estar organizados	Poca gestión	Gestión	Mucha
Comité de apoyo y veeduría de la cabecera Parroquial Bellamaría	Parroquial	Apoyar a la gestionar para el adelanto del sitio	Estar unidos	Recursos limitados para gestión	Gestión de obras	Mucha
Comité Pro mejoras del Sitio	Parroquial	Apoyar a la gestionar para el	Contar con el	Recursos	Apoyo a gestión	Mucha

ACTOR	ÁMBITO	OBJETIVO EN LA PARROQUIA	FORTALEZA	DEBILIDADES	GESTIONES EMPRENDIDAS	ARTIC. CON GAD PARR.
<i>San Carlos</i>		<i>adelanto del sitio</i>	<i>apoyo</i>	<i>limitados</i>	<i>de obras</i>	
<i>Comité Pro mejoras El Recreo</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Apoyar a la gestionar para el adelanto del sitio</i>	<i>Estar organizados</i>	<i>Falta de recursos</i>	<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro mejoras Rio Chico</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Apoyar a la gestionar para el adelanto del sitio</i>	<i>Unidad del Sitio</i>		<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité de apoyo y veeduría Rio Chico</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Apoyar a la gestionar para el adelanto del sitio</i>	<i>Estar organizados</i>		<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro Capilla del Sitio Valle Hermoso</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Gestionar para el adelanto del sitio</i>	<i>Estar organizados</i>		<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro Capilla del San Carlos</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Gestionar para el adelanto de la Parroquia</i>			<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro Capilla del Sitio Birón</i>	<i>Parroquial</i>		<i>Apoyar toma de decisiones</i>		<i>Gestión de obras</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro Capilla del El Recreo</i>	<i>Parroquial</i>		<i>Apoyar desarrollo de la Parroquia</i>		<i>Mejorar la producción</i>	<i>Mucha</i>
<i>Comité Pro Capilla de la Cabecera Parroquial Bellamaria</i>	<i>Parroquial</i>		<i>Apoyar gestión de obras</i>			<i>Mucha</i>
<i>Asociación de Productores y comercializadores de Cacao 4 de noviembre</i>	<i>Parroquial</i>	<i>Mejorar la producción cacaotera</i>	<i>Estar asociados</i>			<i>Mucha</i>
<i>Asociación de mujeres autónomas 2 de julio</i>	<i>Parroquial</i>		<i>Estar asociados</i>			<i>Mucha</i>
<i>Asociación Agropecuaria Santa Rita</i>	<i>Parroquial</i>		<i>Estar asociados</i>	<i>Falta de apoyo</i>	<i>Producción de cacao</i>	<i>Mucha</i>
c. Sociedad Civil						
No existe						

Fuente: Equipo Consultor PDyOT.

2.6.4 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.

Tabla 77.- Capacidades instaladas en el GAD parroquial de Bellamaría

RUBRO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Talento Humano.	<i>Personal Administrativo: 5 Hombres y 3 Mujer Proyectos: 4 Mujeres</i>	El GAD parroquial tiene 12 trabajadores, 5 hombres y 7 mujeres, es decir existe equidad de género en el ámbito laboral en el GAD Parroquial
Competencias Exclusivas cumplidas en el año fiscal 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de polideportivo con cubierta • Construcción de polideportivo en terreno propio del GAD Parroquial en el sitio Rio Chico • Mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia Bellamaría • Cuidado de la cancha de césped • Remodelación de casa de desarrollo comunitario para el funcionamiento del Infocentro y la Unidad de atención para las personas con discapacidad en la cabecera Parroquial • Terminación de un puente para la comunidad de Piriguiña • Construcción de un puente para la comunidad de Piedra redonda. • Escuela del deporte y Bailoterapia. • Proyectos adultos mayores y discapacidad 	Mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia Bellamaría
Competencias Exclusivas cumplidas en el año fiscal 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Mingas para el mantenimiento del cementerio parque y canchas en la Cabecera Parroquia y Valle Hermoso • Mantenimiento de las vías a todos los sitios. • Lastrado de las calles de Valle Hermoso con apoyo del Consejo Provincial • Relleno y limpieza de la cancha de césped • Mantenimiento y limpieza de la vía por varias ocasiones en Rio Chico • Lastrado de las calles Sitio El Recreo • El parque de Bella María GAD municipal, • COMODATO entrega de cancha de césped • Construcción de tubería, • Asfaltado y bordillos de las calles de Bella María Cabecera Parroquial, • Convenio con MIES Proyecto de discapacidad y Adulto mayor 	Mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia Bellamaría
Competencias Concurrentes 2015	<i>Apertura y relleno de dos calles en la Ciudadela San Andrés de la Cabecera Cantonal</i>	Mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia Bellamaría
Infraestructura Instalada en el GAD Parroquial.	<i>Casa de 1 Plantas: 1 oficinas; 1 salón de reuniones; 1 baños. Todo es compartido en un solo sitio.</i>	El GAD no cuenta con una casa Parroquial lo que cuenta es con una casa comunal construida hace 30 años. Actualmente se encuentra en proyecto de construcción un nuevo edificio, que prestara mejores condiciones para su desempeño y desarrollo de la parroquia
Distribución de espacios	<i>1 Oficina Presidente; en otro sitio se cuenta con un 1 salón para el Infocentro</i>	
Equipamiento	<i>El GAD parroquial cuenta con: 1 Laptops, 1 impresoras, no tienen teléfono, cuenta con internet (MACHALA NET); 2 escritorios, 15 sillas de plástico</i>	
Proyectos en ejecución año fiscal 2014 y 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de puente peatonal, tipo de contrato servidores públicos 2. Construcción de cubierta metálica en el sitio el recreo, contrato menor cuantía 3. Proyecto del Adulto Mayor 4. Proyecto de Discapacidades 	Duración: 1 año Duración: 1 año Duración: 3 meses Duración: 1 año

Fuente: Equipo consultor PDyOT.

2.6.5 Capacidades de los miembros del GAD Parroquial

Tabla 78.- Perfil de los miembros del GAD parroquial de Bellamaría (falta información)

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	INSTRUCCIÓN (ÚLTIMO AÑO ESCOLAR)	COMISIÓN QUE ESTA CARGO & GAD	REELECTO & ELECTO Y PARTIDO
Jaime Manolo Duran Chuchuca	9/10/ 1960	Bachiller	Presidente	Reelecto del partido MAR 70-35
Oscar Santiago Medina Beceje	26/07/1965	Bachiller	Conectividad y movilidad	Reelecto el Movimiento Sur
Celso Alfredo Jara Duran	11/06/1963	Secundaria	Económico productivo	Reelecto partido MAR
Paquita Maribel Aguilar Hidalgo	18/07/1972	Bachiller	Ambiental	Electa movimiento Sur
Susana Margoth Saavedra Pérez	29/09/ 1986	Bachiller	Sociocultural	Electa MPD

Fuente: Equipo Consultor PDyOT.

2.6.6 Gestión Financiera del GAD Parroquial

Tabla 79.- Gestión Financiera del GAD Parroquial del año 2013.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	57,457.28	57,457.24	0.04
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	57,357.28	57,357.28	0.00
19	OTROS INGRESOS	100.00	99.96	0.04
	GASTOS CORRIENTES	57,709.76	56,372.07	1,337.69
51	GASTOS EN PERSONAL	48,673.06	48,153.51	519.55
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,111.04	1,574.29	536.75
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	307.40	285.66	21.74
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,618.26	6,358.61	259.65
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-252.48	1,085.17	-1,337.65
	INGRESOS DE CAPITAL	133,343.66	133,343.66	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	133,343.66	133,343.66	0.00
	GASTOS DE INVERSION	249,037.25	228,140.72	20,896.53
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	14,827.60	9,952.10	4,875.50
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	13,050.32	10,098.84	2,951.48
75	OBRA PUBLICAS	221,159.33	208,089.78	13,069.55
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-115,693.59	-94,797.06	-20,896.53
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	116,698.85	107,194.39	9,504.46
37	SALDOS DISPONIBLES	55,350.24	55,350.24	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	61,348.61	51,844.15	9,504.46
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	752.78	641.17	111.61
97	PASIVO CIRCULANTE	752.78	641.17	111.61
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	115,946.07	106,553.22	9,392.85
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	12,841.33	-12,841.33

TOTAL INGRESOS	307,499.79	297,995.29	9,504.50
TOTAL GASTOS	307,499.79	285,153.96	22,345.83
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	12,841.33	-12,841.33

Fuente: GAD Parroquial de Bellamaría. Tomado de www.belamariasantarosa.gob.ec

Tabla 80.- Gestión Financiera del GAD Parroquial del año 2014.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	59,878.88	59,878.88	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	59,671.27	59,671.27	0.00
19	OTROS INGRESOS	207.61	207.61	0.00
	GASTOS CORRIENTES	65,626.43	63,856.43	1,770.00
51	GASTOS EN PERSONAL	55,856.37	55,266.32	590.05
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,169.00	1,713.45	455.55
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	302.07	274.76	27.31
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,298.99	6,601.90	697.09
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-5,747.55	-3,977.55	-1,770.00
	INGRESOS DE CAPITAL	162,824.48	162,418.98	405.50
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	162,824.48	162,418.98	405.50
	GASTOS DE INVERSION	178,360.54	115,911.30	62,449.24
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	14,365.74	13,946.18	419.56
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	13,700.46	3,868.27	9,832.19
75	OBRAS PUBLICAS	148,374.34	96,176.85	52,197.49
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,920.00	1,920.00	0.00
	GASTOS DE CAPITAL	950.57	290.00	660.57
84	BIENES DE LARGA DURACION	950.57	290.00	660.57
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-16,486.63	46,217.68	-62,704.31
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	28,012.95	18,508.49	9,504.46
37	SALDOS DISPONIBLES	8,524.03	8,524.03	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	19,488.92	9,984.46	9,504.46
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	5,778.77	5,174.08	604.69
97	PASIVO CIRCULANTE	5,778.77	5,174.08	604.69
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	22,234.18	13,334.41	8,899.77
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	55,574.54	-55,574.54

TOTAL INGRESOS	250,716.31	240,806.35	9,909.96
TOTAL GASTOS	250,716.31	185,231.81	65,484.50
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	55,574.54	-55,574.54

Fuente: GAD Parroquial de Bellamaria. Tomado de www.belamariasantarosa.gob.ec

Tabla 81.- Gestión Financiera del GAD Parroquial ejercicio 2015(junio)

Rubros	Ingresos (\$ USA)	Egresos (\$USA)	Saldo (\$USA)
Año fiscal 2015			
Gasto corriente	61,907.21	18,479.89	
Gastos administrativos	167,721.39	69,535.14	
Inversión			

Síntesis del componente, problemas y potencialidades (NO Hay)

Tabla 82.- Priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	GAD parroquial con competencias claras, establecidos por el COOTAD y Constitución Política del Ecuador	Desconocimiento de las leyes en la población
Actores del territorio	Hay una gran cantidad de tejido social, conformado por las organizaciones sociales. Presencia de asociaciones y cooperativas de productores que generan fuentes de trabajo Comité constituido de Participación ciudadana en la parroquia	Falta de capacitación a la población para participación en decisiones del GAD parroquial. Falta fortalecer a las organizaciones presentes en la parroquia No se han establecido medidas de compensación de los productores de la zona baja que se beneficia del agua producida en la zona alta.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Capacidad en los representantes del GAD Parroquial, tienen experiencia política en los cargos	Falta de personal técnico para el apoyo en la construcción de proyectos prioritarios de apoyo social, económico y productivo Falta de recursos propios para implementar nuevas obras.

Fuente: Equipo consultor PDyOT.

2.7 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

Tabla 83.- Resumen de problemas y potencialidades de todos los componentes.

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Biofísico	<ul style="list-style-type: none"> Relieve del suelo disminuye riesgo de deslizamientos en la parte baja del territorio Zona rica en minerales metálicos como el oro Suelo apto para cultivos y bosques con fines de conservación Recursos hídricos en las cuencas y micro cuencas que pueden ser usadas con fines productivos Cuenta con espacios aptos para actividad turística Áreas de bosque con bastante humedad donde se conserva diversidad de especies tanto en flora como fauna Existencia de minerales metálicos y no metálicos con fines de explotación responsable Normativa ambiental vigente para crear áreas de conservación y protección. No hay problemas de sequías, la zona tiene mucha humedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Relieve del suelo aumenta riesgo de inundación que afecta zonas pobladas y producción agrícola y pecuaria. Deslizamientos de tierra en la vía que conduce a Valle Hermoso Presencia de mineros irregulares en los ríos Contaminación del agua producto de ganadería y minería Agua para consumo humano de mala calidad Excesivo uso de pesticidas y los empaques los depositan en los ríos Queman la basura sin separar Uso desordenado del balneario en río Chico, (contaminan el agua, bañan a las mascotas, etc.) Presencia de chancheras junto a las quebradas. Alto índice de deforestación en zonas aptas para conservación de la biodiversidad y fines turísticos. Construcciones del sector urbano y rural ubicadas en zonas de riesgo.
Socio - Cultural	<ul style="list-style-type: none"> La población en cuanto a género es relativamente equilibrada, con 48 % de hombres y 52 % de mujeres La cantidad de niños en la cabecera parroquial, está creciendo y aseguran el mantenimiento de los centros educativos. La parroquia Bellamaría cuenta con dos unidades de atención Centro de salud y Sub-centro (seguro campesino) que atienden de lunes a viernes, para las necesidades de la población La mayoría de sitios de la parroquia cuenta con espacios para hacer deporte La cobertura de energía eléctrica ha alcanzado prácticamente el 95 % de cobertura en la parroquia Hay grupos conformados como asociaciones, organizaciones deportivas y culturales La gran mayoría de la población es mestiza, por lo que comparten la mayoría de creencias, formas de vida y costumbres No se han presentado delitos mayores, aún se vive tranquilo No se han presentado delitos mayores, aún se vive tranquilo Se está beneficiando con los programas del estado al 45 % de la población 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de infraestructura y personal docente en los centros educativos de la Parroquia Falta de transporte para los estudiantes desde los sitios alejados hacia la parroquia Contaminación por falta de alcantarillado en los sitios de la parroquia Alcoholismo y drogadicción en jóvenes y adultos Falta de control por las autoridades competentes a los centros de diversión nocturna Falta de equipamiento de la policía, para prestar un mejor servicio a la ciudadanía Falta de líneas de transporte, mejoramiento de unidades y servicio para los sitios alejados Enfermedades estomacales, infecciones a la piel por ingerir agua de mala calidad
Económico Productivo	<ul style="list-style-type: none"> Buen porcentaje de población joven en condiciones de producir con un 40.26 % del PEA. Generación de importante producción banano y cacao como también frutales. Aún se cultivan y usan especies tradicionales, criollas y nativas Proyecto de Construcción del Eco Parque Industrial del Sur impulsará múltiples fuentes de empleo Presencia de minas de lastre en Santa Rita que pueden servir para mejorar las vías Zona productora de quesos, leche y diferentes frutales Hay suficiente humedad para el cultivo de productos, no se necesita riego. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de enfermedades y plagas en el cacao El estado de las vías es lamentable lo que causa fuertes pérdidas para el productor. No se puede sacar los productos Falta de asistencia técnica de las instituciones, no hay tecnificación: mejores variedades, injertos. No hay organización para la venta, los intermediarios los estafan permanentemente Falta asesoramiento para la buena inversión de los créditos, de acuerdo a cada necesidad Solo se vende materia prima, no existe ningún emprendimiento para dar valor agregado a los productos como el cacao. Desaprovechamiento del potencial turístico para impulsar proyectos económico productivos

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Asentamientos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Gente organizada en seguridad ciudadana Gente pasiva y responsable El 73 % de la población vive en su casa propia En vigencia programas del estado de apoyo al mejoramiento del catastro urbano y rural La población cuenta con el servicio de energía eléctrica en todos los sitios de la parroquia. Existe conformado un COE cantonal que atiende los diversos problemas 	<ul style="list-style-type: none"> Sitios dispersos que dificultan el acceso a servicios básicos Falta de alcantarillado en varios sitios de la parroquia Falta de alumbrado eléctrico en la mayoría de los sitios y parte de la cabecera parroquial Graves problemas de contaminación del agua por la minería, chancheras, ganadería; y, las descargas de aguas servidas, directa e indirectamente a los afluentes de agua. Falta de una alianza entre el GAD PARROQUIAL Y CANTONAL, para regulación y vivienda, se construye sin seguir ninguna normativa. (en el municipio existe la normativa, pero los pobladores no realizan los debidos trámites construyendo sus viviendas sin seguir la normativa)
Movilidad, energía y conectividad	<ul style="list-style-type: none"> La telefonía fija, el internet y la TV por cable es dotada por parte de la empresa privada que cubre a una parte de la parroquia Hay una cobertura mayor al 90% en el servicio de energía eléctrica en la parroquia La parroquia de Bellamaría cuenta con vías aperturadas a todos sus sitios Existen importantes zonas irrigadas en la parroquia y que están generando producción. La vía principal que conduce a Bellamaría está asfaltada 	<ul style="list-style-type: none"> En tiempo de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet Falta de mantenimiento en las redes eléctricas Falta de cobertura de los medios de comunicación No hay suficiente apoyo de los GADs seccionales para el mantenimiento de las vías existentes y la apertura de nuevas. No hay una cooperativa de transporte que facilite la movilización a ciertos sitios y recintos Falta de puentes en toda la parroquia.
Político y Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> GAD parroquial con competencias claras, establecidos por el COOTAD y Constitución Política del Ecuador Hay una gran cantidad de tejido social, conformado por las organizaciones sociales. Presencia de asociaciones y cooperativas de productores que generan fuentes de trabajo Capacidad en los representantes del GAD Parroquial, tienen experiencia política en los cargos Comité constituido de Participación ciudadana en la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de las leyes en la población Falta de capacitación a la población para participación en decisiones del GAD parroquial. Falta fortalecer a las organizaciones presentes en la parroquia Falta de personal técnico para el apoyo en la construcción de proyectos prioritarios de apoyo social, económico y productivo Falta de recursos propios para implementar nuevas obras. No se han establecido medidas de compensación de los productores de la zona baja que se beneficia del agua producida en la zona alta.

Fuente: Equipo consultor PDyOT.

2.8 Análisis estratégico territorial

2.8.1 Modelo territorial actual

Para realizar el análisis del modelo territorial actual partimos del estudio de las principales causas y efectos de la problemática existente dentro de tres categorías: Calidad ambiental, Condiciones de vida e Ingresos económicos. Estos tres factores nos permitirán realizar un análisis más detallado que servirá para proyectarse hacia un modelo consensado y de acuerdo a las necesidades de la parroquia.

Tabla 84.- Análisis del modelo territorial por 3 componentes.

CATEGORÍA	CAUSAS	EFFECTOS
Calidad ambiental		
Contaminación de fuentes de agua.	Ganadería sin control, deforestación hasta los límites de los causes, falta de alcantarillado de los barrios	Alta presencia de EDAS en la población; parasitosis, malos olores, cortes permanentes de agua.
Cambio de uso de suelo	Tala de bosques, ampliación de pastizales, cultivos agrícolas	Problemas de estiajes en los sistemas de agua, derrumbes, erosión del suelo, resequedad del suelo
Movimientos en masa	Deforestación, falta de cobertura vegetal, trabajos en vías, lluvias torrenciales repentinas	Daños a las áreas de cultivo y a las vías. Riesgos para las viviendas
Erosión del suelo	Tala de bosques, riego no adecuado, lluvias torrenciales	Cultivos producen menos, pérdida de áreas fértiles, derrumbes, daños a las vías y cultivos
Condiciones de vida		
Saneamiento	Falta de atención de las autoridades, sitios dispersos, población pequeña, falta de priorización de proyectos	Desmotivación, migración a la ciudad, contaminación de las fuentes de agua, malos olores
Acceso a la comunicación y movilidad	Forma accidentada del terreno, sitios dispersos, vías angostas, largas distancias de los sitios a la cabecera parroquial	No hay transporte permanente, dificultad para asistir a las unidades educativas y para sacar los productos al mercado
Educación	No hay población infantil, sitios dispersos, las vías no están habilitadas todo el año, falta infraestructura	Cierre de varias escuelas, incremento de la deserción escolar.
Salud	Existe un sub centro en la parroquia, falta de transporte para acceder en caso de emergencias	Enfermedades se tratan en casa, sin medicamentos, mayor índice de enfermedades
Acceso a espacios públicos y recreativos	Falta inversión por parte de GAD Municipal, no hay espacios suficientes en la cabecera parroquial, poca población	Altos niveles de alcoholismo de la población, falta de sitios para los niños y la familia
Ingresos económicos		
Fuentes de empleo	No hay emprendimientos, cultivos no son rentables, precios bajos de los productos que se obtienen	Migración, pobreza, abandono de los campos
Procesos agropecuarios	Falta de tecnificación en la agricultura, riego, fertilización, manejo de ganado, inseminación	Productos a bajo precio, bajos rendimientos, erosión del suelo por el riego no adecuado
Financiamiento	No se conocen los programas de apoyo del estado, los créditos no responden a las fases de los cultivos, mala inversión, bajas rentabilidades que no permiten obtener ganancias	Falta de nuevos emprendimientos, no se tecnifica la agricultura y ganadería, pobreza

Fuente: Equipo consultor PDyOT

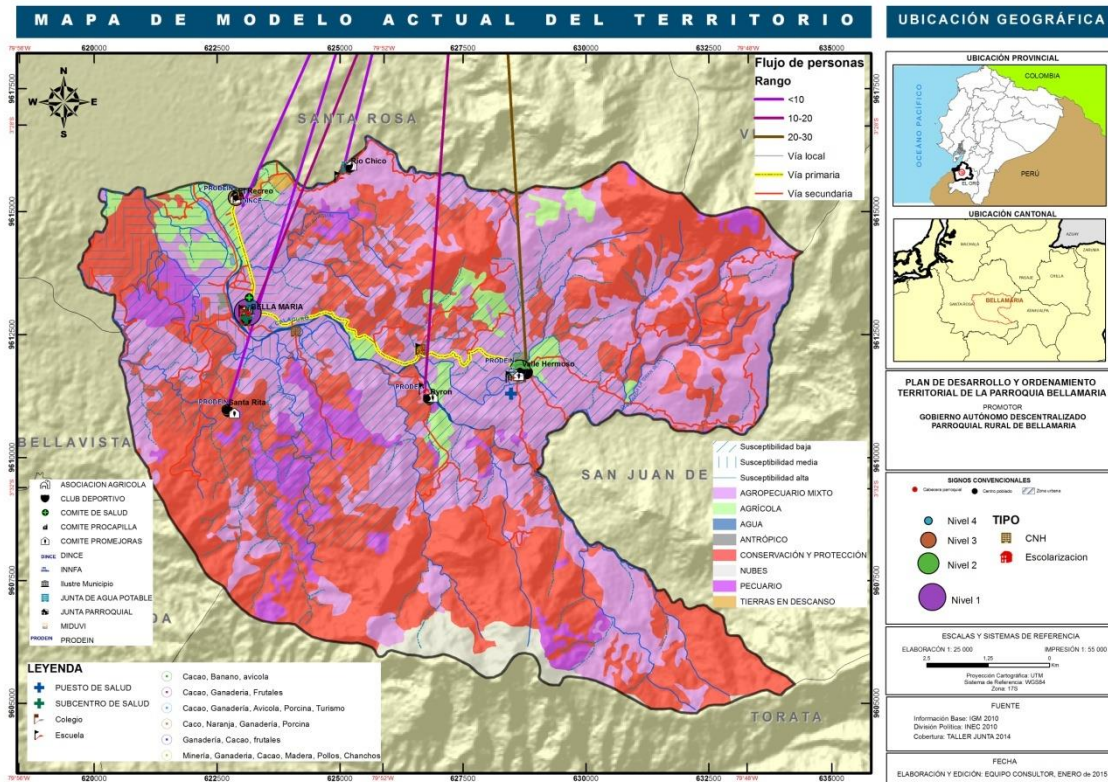


Figura 59.- Mapa del escenario actual de ocupación del territorio en la parroquia Bellamaría.

Fuente: Equipo consultor PDyOT

En la parroquia de Bellamaría solo quedan áreas dispersas de bosques naturales, ya todos han sido intervenidos en diferente grado, sin haber o existir mayores controles, la presión sobre éstos ha sido bastante fuerte en las últimas décadas, solo entre el 2008 al 2015 se talaron cerca de 1000 hectáreas de bosque que se sumaron a las áreas de pastizales y agrícolas; esta forma desmesurada y sin planificación podría acarrear fuertes problemas en el futuro, sobre todo con la provisión de los servicios ambientales que los bosques proveen (agua, alimentos, etc.).

El escenario actual de la parroquia Bellamaría, muestra a la población concentrada en su cabecera parroquial y Valle Hermoso y en menor intensidad en los recintos Santa Rita y Birón, la dotación de los servicios básicos se concentran en la cabecera parroquial y de forma lenta avanzan hacia los sitios antes citados, quedan aún varios sitios donde no se tienen mayores servicios públicos cubiertos. Sobre todo el agua que no tiene en la mayoría de sistemas un tratamiento adecuado. La salud aún es inconveniente, no hay un sub-centro en la cabecera parroquial y menos medicamentos, esto hace que la población tenga que acudir a la automedicación para dar solución a sus problemas de salud.

La comunicación que se da desde la parroquia hacia el Cantón Santa Rosa es a través de la vía principal que está enlazada, con una red vial asfaltada de segundo orden y a su vez con vías internas que comunican a los diferentes barrios con su cabecera

parroquial, vías lastradas o tierra de tercer orden. Las vías lastradas y de tierra son las que dan mayores problemas en la temporada de lluvias, ya que aísla a varios sitios y con esto dificulta la movilización de la población y las producciones de éstos sitios.

Los servicios de comunicación: telefonía fija, celular, internet, televisión por cable, han ido llegando paulatinamente, pero aún no cubre todo el territorio, de todos estos la cobertura celular es la que mejor servicio brinda a la parroquia.

Dentro del factor productivo, la parroquia sigue siendo eminentemente agrícola y ganadera, las condiciones climáticas favorecen el desarrollo de cultivos, incluso en los sitios Valle Hermoso y Birón no se requiere riego, ya que aún la humedad es suficiente para mantener los cultivos y áreas de pasto en buenas condiciones en todo el año. La limitante en el sector productivo lo ponen la falta de canales y cadenas de comercialización que ofrezcan mayores beneficios a los productores y las vías que se deterioran y obstruyen en la temporada de lluvias.

El sector minero también está presente en la parroquia, en la parte alta de Birón, los cambios en el uso de suelo es evidente y a pesar de la generación de fuentes de trabajo, también se está causando daños a la naturaleza y se están arrojando muchos sedimentos a las quebradas y lechos hídricos.

FASE II. PROPUESTA

3.1 Construcción de la propuesta

Continuando con la segunda parte del proceso de actualización del PDyOT parroquial se realizó la estructuración de la Propuesta, en donde, al igual que en la fase de Diagnóstico se siguieron los lineamientos establecidos por la SENPLADES, manteniendo los canales de diálogo y participación con las autoridades del GAD Parroquial y los líderes comunitarios, sobre todas las cosas.

Los pasos para lograr esta segunda fase se detallan a continuación:

3.2 Determinación de las Categorías de Ordenamiento Territorial – COT

Para ir consolidando los procesos de articulación del GAD Parroquial con su principal entidad que da asistencia y la mayor parte de financiamiento como es el GAD Municipal de Santa Rosa, consideramos al PDyOT Cantonal como el documento base del cual partimos para singularizar las acciones a nivel local. En este sentido se realiza la compilación de las Categorías de Ordenamiento Territorial – COT del Cantón Santa Rosa, las cuales resumimos.

Primeramente, el Cantón Santa Rosa realizó una zonificación territorial, dividiendo su área cantonal en 4 zonas principales:

ZONA 1: Corresponde al 34% del área total del territorio. Comprende la zona noroccidental, abarcando todo el archipiélago de Jambelí y la parroquia urbana Puerto Jelí. En esta zona se concentra el 5% del total de la población. Su vocación es conservación, producción acuícola, pesquera y turística. Actualmente se encuentra sobre utilizada por la presencia de camaroneras.

ZONA 2: Constituye la parte central del territorio, ubicado en la cuenca baja del río Santa Rosa, predomina el relieve suave a bajo con pendientes de 5 al 12%. Corresponde al 36% del área total del territorio cantonal; aquí se asienta la mayor parte de la población total del cantón (88, 8%). Se ubica la ciudad de Santa Rosa y las parroquias Bellavista, Torata, San Antonio y la Victoria. Su vocación es la conservación, producción agrícola, ganadera y minera.

ZONA 3: Comprende la cuenca media alta, ubicada en la parte nororiental. Comprende el 21% del área cantonal y abarca las parroquias **Bellamaría** y Torata con una población del 5,7% del Cantón. La vocación de esta zona es de recuperación ambiental combinada con actividades agrícolas, ganaderas y mineras.

ZONA 4: Comprende la cuenca más alta del territorio, con pendientes mayores al 75%. Corresponde al 9% del área total del cantón, concentra únicamente un estimado de

0.6% de la población total. Esta zona tiene un alto valor ecológico por ello tiene vocación para la conservación, con potencial para el turismo, combinado con actividades agrícolas y mineras. Colinda con el cantón Atahualpa y Piñas, en lo que es la parroquia Torata, aquí se encuentra la cuenca del río Santa Rosa que provee de agua potable y riego a la mayor parte del cantón.

Haciendo el análisis respecto de la parroquia Bellamaría, se observa que está dentro de la **ZONA: 3**; por tanto la vocación vista desde la zonificación cantonal son: recuperación ambiental, actividades agrícolas, ganaderas y mineras.

En base a esta zonificación y tomando en cuenta la vocación del territorio, se crearon las Categorías de Ordenamiento Territorial Cantonal, que en algunos casos se repiten en una, dos o tres zonas.

Tabla 85.- Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Santa Rosa

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
Área Productiva	Son todas las áreas dedicadas al campo productivo y producción pecuaria con las que se pretende garantizar la soberanía alimentaria, incorporando actividades de silvicultura con actividades regulatorias para preservar el recurso suelo. Su extensión total es de 33527.38 ha que corresponden al 40.64 % del territorio cantonal.
Área de recuperación y producción	Considerada para todas aquellas áreas de producción pecuaria en asociación con presencia de árboles para sostener los pastizales en pendientes pronunciadas, induciendo actividades regulatorias para preservar el recurso suelo. Su extensión es de 28271.52 ha. Correspondiendo el 34.27 % del territorio.
Área de conservación	Considerada para todas aquellas áreas de conservación de la vegetación natural, con bosques protectores en suelos designados por el SNAP, con protección estricta de la red hídrica y zonas de recarga de agua para consumo humano. Su extensión es 19279.63 ha. Correspondiendo el 23.37 % del territorio
Área urbana	Son todas aquellas áreas ocupadas por los centros poblados como también disponer de nuevas áreas de expansión para el crecimiento del perímetro urbano. Su extensión 929.89 ha y corresponden al 1.12 % del territorio.
Otras áreas	Considerada para todas aquellas áreas como cuerpos de agua y minería en zonas ocupadas por este tipo de uso. Su extensión es 496.12 ha. Y corresponde al 0.6% del territorio

Fuente: PDyOT del cantón Santa Rosa, 2015.

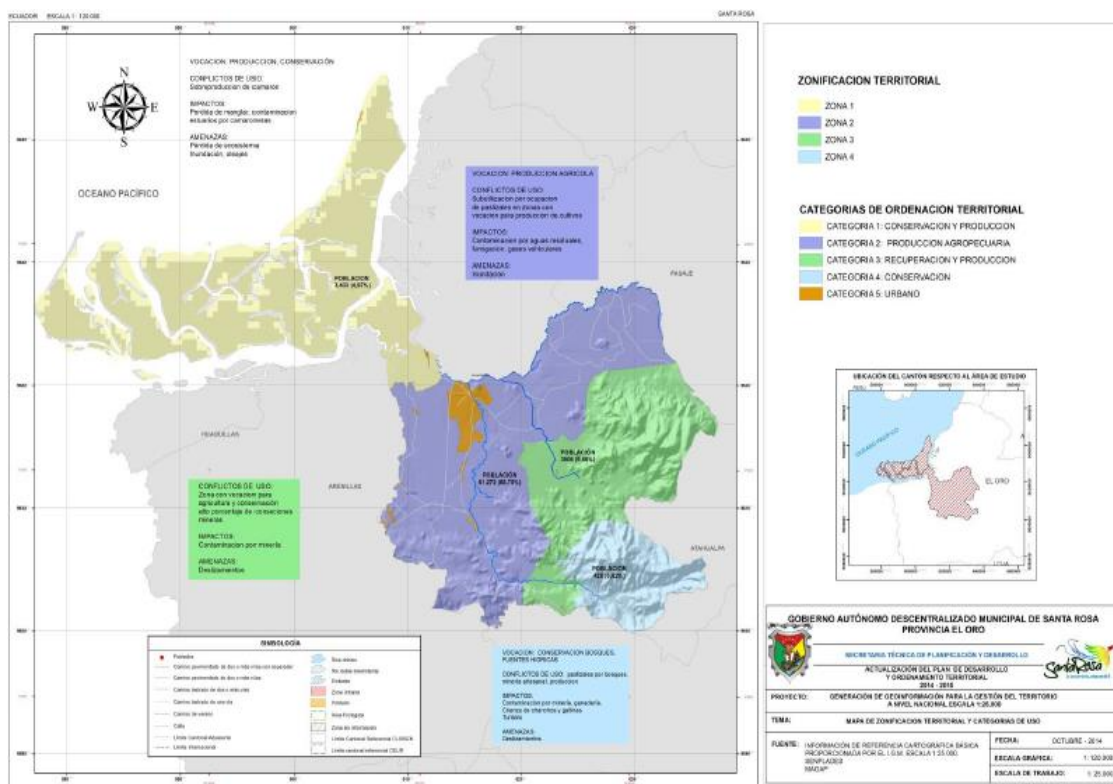


Figura 60.- Mapa de categorización del territorio del cantón Santa Rosa
Fuente: PDyOT del cantón Santa Rosa, 2015.

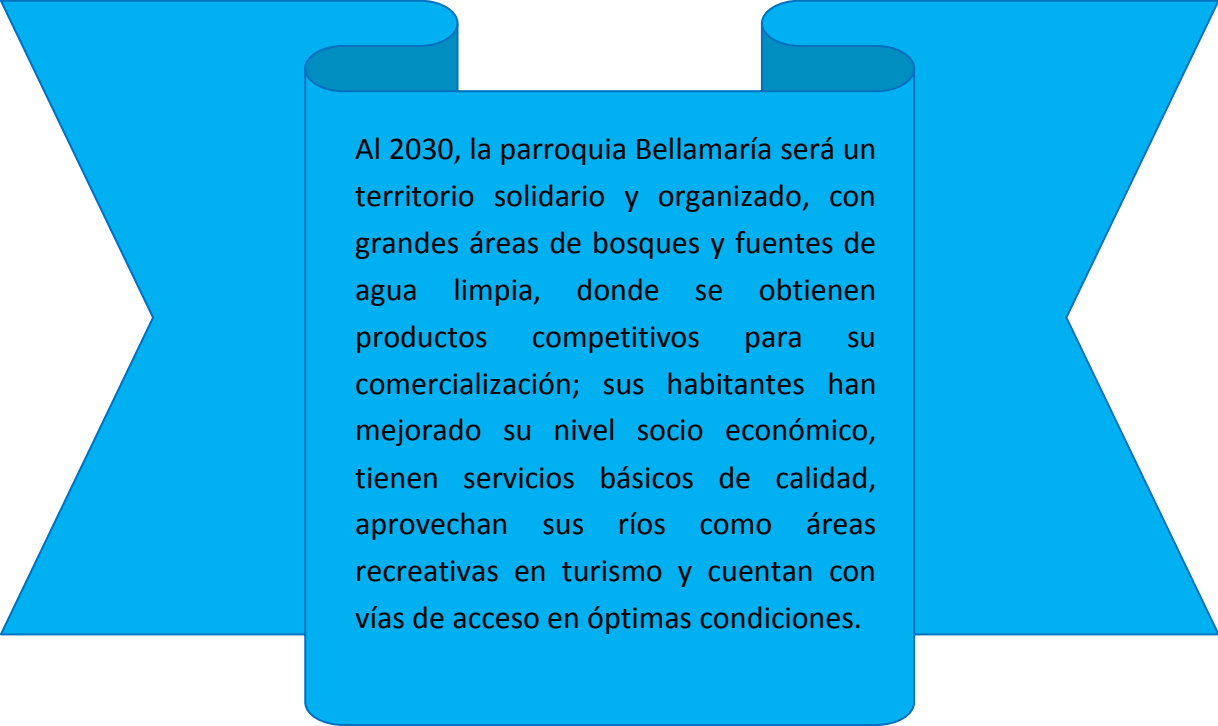
3.3 Priorización de Problemas y Potencialidades

Luego del análisis de los seis componentes que conforman el Diagnóstico (Biofísico; Socio – Cultural; Económico – Productivo; Asentamientos Humanos; Movilidad, energía y Conectividad; Político, Institucional y Participación), se definieron en la primera fase las problemáticas y potencialidades del territorio.

En la segunda fase, durante el taller de construcción de la propuesta se inició recordando a los asistentes los problemas y potencialidades priorizadas en el taller anterior y se realizó los reajustes necesarios para seguir a la siguiente fase de construcción de la visión y los objetivos estratégicos.

3.4 Visión

Para construir la visión del presente PDyOT, partimos del análisis de los problemas y potencialidades actuales, lo que representa para el futuro si sigue conforme están realizándose las actividades en el presente; o en otro escenario si se realizan las correcciones necesarias, ¿Cómo queremos a nuestra parroquia dentro de 15 años? El resultado del taller permitió estructurar la siguiente visión:



Al 2030, la parroquia Bellamaría será un territorio solidario y organizado, con grandes áreas de bosques y fuentes de agua limpia, donde se obtienen productos competitivos para su comercialización; sus habitantes han mejorado su nivel socio económico, tienen servicios básicos de calidad, aprovechan sus ríos como áreas recreativas en turismo y cuentan con vías de acceso en óptimas condiciones.

3.5 Objetivos estratégicos

Los Objetivos Estratégicos que se construyeron representan los resultados que se esperan de la gestión de la actual administración para los siguientes años y con esto dar solución a las problemáticas arriba señaladas, aprovechando las potencialidades definidas.

Una de las problemáticas concebidas por la población se da en relación al acceso de agua en cantidad y calidad, como se mencionó en el componente Biofísico y se corroboró con los mapas de cobertura vegetal y uso actual del suelo, en Bellamaría ya no quedan bloques significativos de bosques nativos, debido a la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, produciéndose una mayor contaminación por efecto de la ganadería, uso de pesticidas y minería. Adicionalmente, no existe ninguna protección legal que respalde acciones para evitar la degradación de los recursos naturales, tanto de las fuentes de agua, como de otras áreas boscosas. En relación a estas problemáticas se estructuraron los primeros objetivos.

1. **Implementar acciones de conservación, reforestación y restauración en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano y las zonas degradadas de la parroquia.**
2. **Gestionar la regulación del uso y ocupación del suelo parroquial para la disminución de la contaminación de los afluentes de agua y espacios naturales.**

Del problema de la contaminación y degradación de los recursos naturales, se desencadenan consecutivamente otros inconvenientes, entre los cuales está la mala calidad del agua para el consumo humano y si a esto se suma la falta de sistemas de saneamiento los problemas siguen multiplicándose. Para dar solución a estas problemáticas se estructuró el siguiente objetivo:

- 3. Proveer servicios básicos de calidad a la población mediante la implementación de sistemas sostenibles de agua potable, de saneamiento ambiental integral y de mejoramiento del alumbrado público.**

Otro problema que afecta a la población es la falta de infraestructura para espacios deportivos, culturales y recreación, que ha producido efectos sobre todo en los grupos juveniles por problemas de drogadicción y delincuencia que avanza en forma alarmante, por esta razón es que el siguiente objetivo se plantea encaminado a disminuir estos inconvenientes:

- 4. Incentivar el deporte, la cultura y la integración social, a través de la construcción y el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y de acceso y servicios públicos.**

Dentro del componente económico productivo se establecieron los beneficios y perjuicios que se tienen con el sistema actual de producción, en donde la falta de asistencia técnica en el uso y manejo adecuado de los suelos, utilización de semillas no certificadas ha generado grandes pérdidas a los agricultores, también es evidente la frágil organización de los productores y por consiguiente la falta de canales de comercialización que aumente sus ingresos. En función de esta problemática relevante se formuló:

- 5. Gestionar el apoyo de las instituciones del estado a través de programas continuos de capacitación, mediante parcelas demostrativas de los principales productos de la parroquia, la implementación de la infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento de las asociaciones productivas.**

Por otro lado, se expuso el tema de la atención a los grupos vulnerables y el acceso de la población a espacios de desarrollo social en donde la salud juega un papel primordial dentro de la parroquia. En este sentido se propone el sexto objetivo:

- 6. Garantizar a la ciudadanía y a los grupos vulnerables una atención integral permanente, a través de la gestión de una infraestructura de salud adecuada, programas de apoyo social y a la familia, personal calificado, servicio de calidad y la disponibilidad de medicamentos.**

La movilización intra-parroquial y hacia la cabecera cantonal también se catalogaron como problemas debido, por un lado a que el sector estudiantil tiene en la cabecera parroquial el más grande centro educativo (primaria y secundaria) en donde los niños, niñas y jóvenes deben movilizarse a diario durante todo el año lectivo; y, además al ser la parroquia altamente agro-productiva, la movilización es indispensable todo el

año. Lastimosamente las vías que enlaza a Bellamaría (cabecera parroquial) con los barrios no están en buenas condiciones siendo necesario el mejoramiento de la infraestructura que contrae el avance y desarrollo del sector económico - productivo. En este sentido se plantea:

- 7. Ofrecer a la colectividad una movilización segura que facilite los procesos productivos, educativos, de salud y comunicación a través de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.**

Finalmente, se analizó al interior del GAD Parroquial las debilidades y fortalezas, teniendo como cuello de botella la falta de capacitación y experiencia para la elaboración de propuestas para la gestión de obras y adelantos para la parroquia, es por esto que se estructuró el siguiente objetivo:

- 8. Gestionar proyectos y programas de apoyo financiero a largo plazo en fomento productivo, educación, salud y ambiente, articulando a la ciudadanía en la toma de decisiones para el adelanto y desarrollo de la parroquia.**

3.6 Políticas

Para la construcción de las políticas, primeramente se analizaron las del nivel cantonal y luego se adaptaron de acuerdo a los ocho objetivos estratégicos planteados, estas políticas nos permitirán enmarcarnos en el territorio y en las temáticas de asistencia a la ciudadanía sin perder de vista la inclusión social de los grupos más vulnerables de la parroquia y el buen vivir.

Para cumplir con los objetivos y poder fijar metas e indicadores se plantean las siguientes políticas:

- 1. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad agua segura y a servicios básicos de saneamiento con pertenencia territorial, ambiental, social y cultural.**
- 2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.**
- 3. Diversificar, fomentar y generar mayor valor agregado de las especies nativas, tradicionales de gran interés de la parroquia, cantón y país.**
- 4. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.**

5. **Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e influyente.**
6. **Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social.**
7. **Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.**
8. **Garantizar una movilidad segura a la población, para que realice normalmente sus actividades educativas, productivas, culturales, etc.**
9. **Fomentar la participación social y la inclusión de los grupos vulnerables en las decisiones y priorizaciones de los proyectos prioritarios parroquiales**

3.7 Metas e indicadores

Para ir definiendo los alcances de la gestión del GAD parroquial y los avances en el cumplimiento del PDyOT propuesto, se realizó la construcción de metas e indicadores por cada objetivo planteado conjuntamente con el cabildo del GAD parroquial, se definieron las siguientes:

Tabla 86.- Metas e indicadores de medición del avance y gestión de los Objetivos planteados en la parroquia Bellamaría.

METAS	INDICADORES
100 hectáreas de áreas degradadas han sido reforestadas 1 Ordenanza aprobada que regule las actividades contaminantes en la parroquia. 1 Ordenanza aprobada para la declaratoria como Reservas Municipales a todas las Zonas de Recarga de agua de los sistemas de abastecimiento para consumo humano de la parroquia. 1 Proyecto de educación ambiental implementado con los estudiantes de escuela y colegio	Has. reforestadas Nro. de Ordenanzas aprobadas Nro. de estudiantes capacitados
7 espacios deportivos construidos y/o mejorados en la parroquia Espacios físicos titulados en favor del GAD parroquial, para la construcción de casa parroquial y el UPC Espacios físicos de acceso público construidos y/o mejorados Espacios físicos públicos en desuso traspasados a favor del GAD parroquial 1 UPC construido en la cabecera parroquial para dar seguridad a las familias 2 Km. de nuevas calles y vías cuentan con alumbrado público 2 centros de salud cuentan con el equipamiento y medicamentos necesarios para la atención a la población	Nro. de espacios deportivos construidos y/o mejorado Nro. de espacios físicos titulados en favor del GAD Parroquial Nro. de espacios físicos construidos o mejorados Nro. de espacios públicos traspasados a favor del GAD Parroquial Nro. de UPC construidos Km. De calles y vías con alumbrado público Nro. de centros de salud con equipamiento y medicamentos
Se han implementado 1 secadora de cacao, 2 centros de acopio y se han conseguido al menos 5 has de terreno como incentivo a la producción y la soberanía alimentaria Al menos una parcela demostrativa ha sido implementada en la parroquia, para la capacitación de los productores Asociaciones de productores establecidas o fortalecidas como medio de impulso al fomento productivo 1 Vivero de producción de plantas de interés económico implementado y establecimiento de la feria ciudadana parroquial	Nro. de secadoras de cacao. Nro. de centros de acopio. Has. conseguidas para incentivos Nro. de parcelas demostrativas implementadas Nro. de asociaciones de productores establecidas Nro. de viveros de producción de plantas establecidos
5 sistemas de agua potable construidos y/o mejorados que ofrecen agua de calidad a la población 4 Sistemas de saneamiento ambiental implementados en la parroquia	Nro. de sistemas de agua potable construidos y/o mejorados Nro. de sistemas de saneamiento ambiental implementados

METAS	INDICADORES
Construcción de 4 puentes que facilite la comunicación intra e inter-parroquial 30 Km de vías parroquiales dan servicio de movilidad segura durante todo el año	Nro. de puentes construidos Km. De vías parroquiales en buen estado
Realización de al menos 3 asambleas parroquiales anuales para la rendición de cuentas, elaboración de presupuesto participativo y priorización de proyectos de apoyo parroquial. Además de al menos 3 eventos para fomentar la participación ciudadana	Nro. de asambleas realizadas

Fuente: Equipo consultor PDyOT

3.8 Modelo Territorial Deseado

3.8.1 Categorías de Ordenamiento Territorial

El escenario óptimo correlaciona las potencialidades, limitaciones, restricciones y conflictos de uso del suelo que posibiliten alcanzar un desarrollo sustentable y armónico con el entorno, orienta el uso adecuado de sus recursos y facilita la espacialización de las acciones que se deben emprender donde las condiciones físicas, ambientales y sociales lo permiten.

Su determinación, se basa en la integración del potencial ambiental y la valoración del territorio desde el punto de vista económico productivo, considerando de igual modo las formas y medios de producción, estableciendo así, las categorías de ordenamiento territorial y de la agregación de las mismas, las correspondientes categorías específicas de Ordenamiento Territorial, con su articulación con las Categorías de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Rosa.

Tabla 87. Categorías de Ordenamiento Parroquial

CATEGORIA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	PROPÓSITO	COT	Area/ha	%
Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Producción	<i>Agroforestal</i>	<i>Para continuar con la actividad de cultivos asociados garantizando la producción y conservación del recurso suelo</i>	<i>Categoría de Producción agroforestal para continuar con la actividad de cultivos asociados garantizando la producción conservación del recurso suelo</i>	879	7.97
	<i>Agrícola</i>	<i>Para mantener la agricultura intensiva y asegurar la producción local y soberanía alimentaria</i>	<i>Categoría de Producción agrícola para mantener la agricultura intensiva y asegurar la producción local y soberanía alimentaria</i>	497	4.51
	<i>Pecuaria</i>	<i>Para la conservación de los pastizales cultivados y mantener su producción a nivel local</i>	<i>Categoría de Producción pecuaria para la conservación de los pastizales cultivados y mantener su producción a nivel local</i>	630	5.71
Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Recuperación y Producción	<i>Pecuario con medidas de conservación del suelo</i>	<i>Para mantener los sitio</i>	<i>Categoría de recuperación y producción pecuaria para sostener la producción pecuaria en asociatividad con prácticas de conservación de suelo (pasto y árboles)</i>	3323	30.13

CATEGORIA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	PROPÓSITO	COT	Area/ha	%
Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Conservación	Protección de fuentes de agua	Para el cuidado de las zonas de recarga de agua de consumo humano en márgenes de vertientes y quebradas	Categoría de conservación y protección de fuentes de agua para el cuidado de las zonas de recarga de agua de consumo humano en márgenes de vertientes y quebradas	448	4.06
	Protección Forestal	Para preservar los remanentes de vegetación natural existente	Categoría de conservación y protección forestal para preservar los remanentes de vegetación natural existentes	5179	46.95
Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Urbana	Área urbana	Para continuar con este tipo de uso con miras a futura expansión urbana	Categoría Urbana para continuar con este tipo de uso con miras a futura expansión de ésta	28	0.26
Otras Áreas	Área explotación minera	Para continuar con este tipo de actividad	Otras Áreas de explotación minera para continuar con este tipo de actividad	6	0.36
	Cuerpo de agua	Para continuar con las zonas ocupadas por este tipo de uso	Otras áreas con cuerpo de agua en las zonas ocupadas	40	0.06
Total				11030	100.00

Fuente: Equipo consultor PDyOT

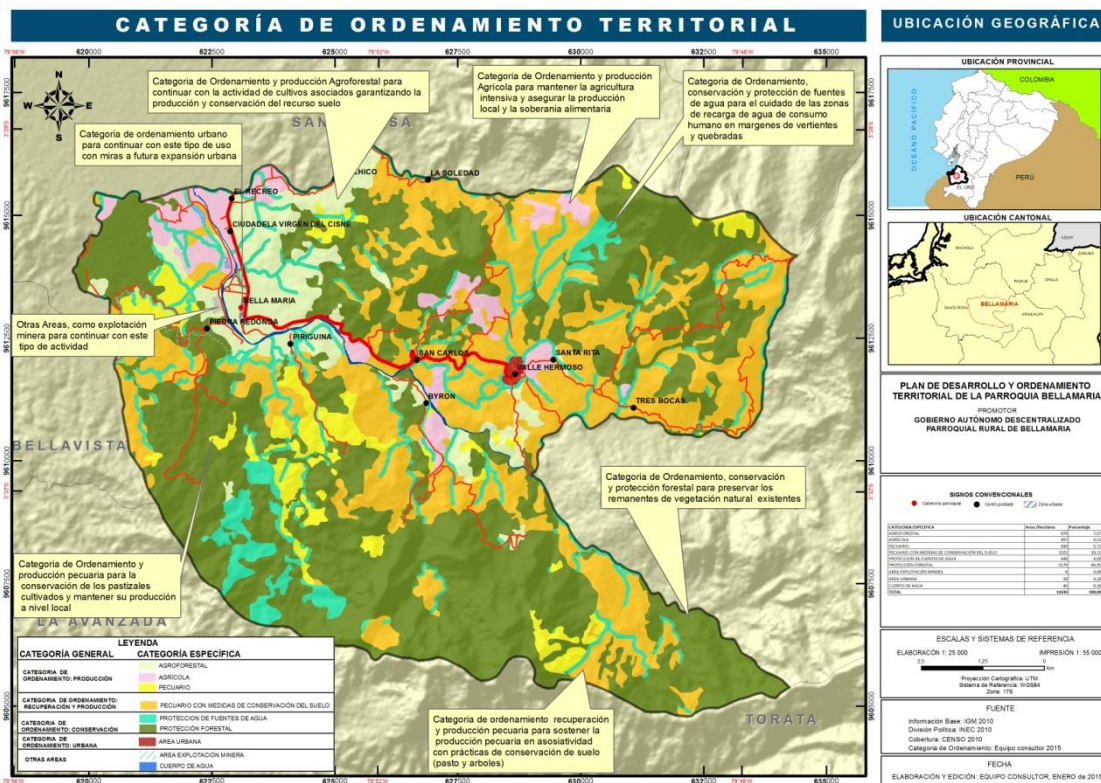


Figura 61.- Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial de la parroquia Bellamaria

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

Las categorías parroquiales establecidas guardan relación con las propuestas a nivel cantonal, dentro de los cuatro ámbitos principales: Área de producción, área de recuperación y producción, área de conservación y área urbana; para un mejor

entendimiento a nivel parroquial se desarrolló una nueva categoría: Otras áreas, para diferenciar en ésta la de explotación minera y cuerpos de agua.

Para cada categoría general se han desarrollado categorías específicas que nos permiten visualizar de mejor manera en el ámbito del territorio parroquial:

Categoría de producción.- En esta categoría se encuentran todas las actividades que generan ingresos económicos, alimenticios y de subsistencia para la población. Dentro de esta categoría general se han clasificado 3 categorías específicas:

- Producción Agroforestal: Se refiere a las áreas destinadas a la actividad de cultivos asociados entre especies arbustivas y arbóreas en el que se garantizan su producción y conservación del recurso suelo. En esta categoría se encuentran 879 ha (7.97 % del territorio).
- Agrícola: Son las áreas dedicadas a la producción intensiva que permitan garantizar la soberanía alimentaria de la población. De acuerdo a las condiciones del terreno (capacidad de uso), en la parroquia existen 497 ha (4.51 % del territorio) aptas para este fin.
- Pecuaria: Aquí se ubican las áreas potenciales para desarrollar o seguir manteniendo los pastizales cultivados y así mantener la actividad ganadera, asegurando la producción local. Esta categoría abarca 630 ha (5.71 % del territorio)

Categoría de Recuperación y producción.- En esta categoría se encuentran las actividades relacionadas con la actividad pecuaria, la producción de pastizales tomando en consideración las prácticas regulatorias para la conservación de suelos. Para lo cual se han definido la siguiente categoría específica:

- Pecuaria con medidas de conservación del suelo: La parroquia de Bellamaría es un territorio que basa su economía en la ganadería como actividad principal, es necesario buscar alternativas que apoyen este fin. Es así que en la zona de producción pecuaria para sostener los pastizales con pendientes pronunciadas es eminente inducir actividades regulatorias para la conservación del suelo. Esta categoría cuenta con 3323 ha (30.13 % del territorio)

Categoría de Conservación.-En esta categoría se encuentran las actividades relacionadas a la producción forestal y protección de las zonas frágiles productoras de bienes y servicios ecosistémicos (protección de la flora y fauna silvestre y provisión de agua). Dentro de esta categoría general se han clasificado 2 categorías específicas:

- Protección de fuentes de agua: Son los espacios indispensables para la protección de los márgenes de ríos, quebradas y las zonas de recarga de agua de los sistemas que abastecen a los diferentes centros poblados de la parroquia, que abarca las 448 ha (4.06 % del territorio).

- **Protección Forestal:** Son las zonas que sirven para preservar los remanentes de vegetación natural que existen en la parroquia, que permiten la protección de la flora, fauna silvestre y el agua. Esta categoría cuenta con 5179 ha (46.95 % del territorio)

Categoría Urbana.- Son las áreas en donde se han establecido los diferentes centros poblados de la parroquia. Se define una categoría específica para este fin:

- **Urbana:** Son las áreas en donde se trata de dar continuidad a los sitios ocupados por los centros poblados con las regulaciones que establece el GAD cantonal, que abarca las 28 ha (0.26 % del territorio)

Categoría Otras Áreas.- Son las áreas que engloban elementos que generan recursos económicos directos a la población, pero que son indispensables para fomentar procesos productivos y para garantizar el buen vivir de la población

- **Área de explotación minera:** Son los sitios en donde se realiza la extracción de minerales o de material pétreo, abarca las 6 ha (0.06 % del territorio)
- **Cuerpos de agua:** Aquí se ubican los cursos naturales de los diferentes ríos y quebradas que atraviesan la parroquia, que sirven para sostener la economía agropecuaria y brindan el servicio indispensable del agua. Esta categoría cuenta con 40 ha (0.36 % del territorio)

Tabla 88.- Políticas públicas locales de Bellamaría, según las categorías de Ordenamiento Territorial

Categorías de Ordenamiento Territorial Local	Políticas Públicas Locales
Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Producción Agroforestal para continuar con la actividad de cultivos asociados garantizando la producción y conservación del recurso suelo	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e influyente.
Categoría de Ordenamiento y producción Agrícola para mantener la agricultura intensiva y asegurar la producción local y la soberanía alimentaria	Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.
Categoría de Ordenamiento y producción pecuaria para la conservación de los pastizales cultivados y mantener su producción a nivel local	Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.
Categoría de ordenamiento recuperación y producción pecuaria para sostener la producción pecuaria en asociatividad con prácticas de conservación de suelo (pasto y arboles)	Diversificar, fomentar y generar mayor valor agregado de las especies nativas, tradicionales de gran interés de la Parroquia, Cantón y País
Categoría de Ordenamiento, conservación y protección de fuentes de agua para el cuidado de las zonas de recarga de agua de consumo humano en márgenes de vertientes y quebradas	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad agua segura y a servicios básicos de saneamiento con pertenencia territorial, ambiental, social y cultural.
Categoría de Ordenamiento, conservación y protección forestal para preservar los remanentes de vegetación natural existente	Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su bio- diversidad terrestre con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.
Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana	Garantizar una movilidad segura a la población, para que realice normalmente sus actividades educativas, productivas, culturales, etc. Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado,

	la sociedad y la familia Fomentar la participación social y la inclusión de los grupos vulnerables en las decisiones y priorizaciones de los proyectos prioritarios parroquiales
Otras Áreas con explotación minera para continuar con este tipo de actividad.	Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su bio- diversidad terrestre con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.
Cuerpos de agua se ubican los cursos naturales de los diferentes ríos y quebradas y que sirven para sostener la economía agropecuaria	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e influyente.

3.8.2 Modelo Territorial Deseado

Con el funcionamiento y entrada en vigencia de las nuevas políticas, objetivos estratégicos y los programas y proyectos a largo plazo, se podría llegar a un modelo deseado.

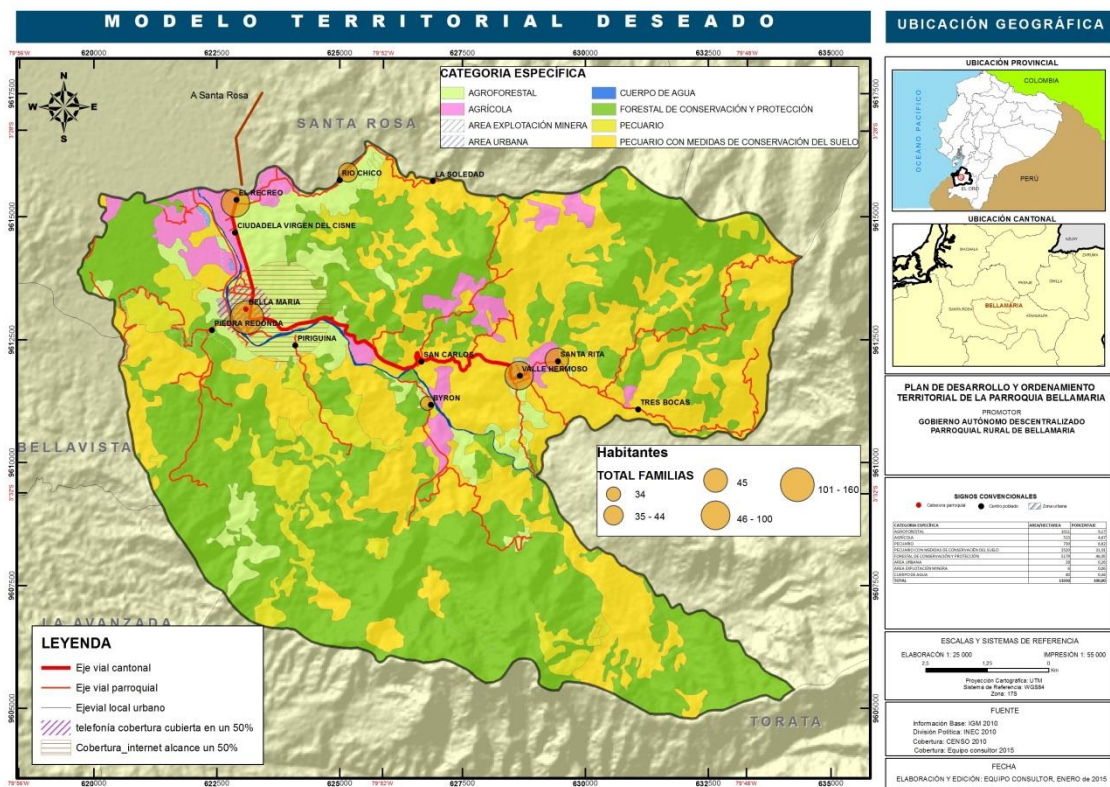


Figura 62.- Mapa de modelo territorial deseado de la parroquia Bellamaría

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

El modelo deseado establece 5 Categorías Generales de Ordenamiento Territorial – COT, que abarcan 9 niveles de uso: 1. Producción; 2. Recuperación y producción; 3. Conservación; 4. Urbano y 5. Otras áreas. De estas 5 categorías se desprenden 9 categorías específicas que detallan mucho más las actividades permitidas o restringidas en el territorio. (Ver tabla 87).

Los asentamientos humanos se jerarquizaron por el número de habitantes, siendo el de mayor población la cabecera parroquial Bellamaría (rango 101 – 160 familias). A continuación le sigue el sitio Valle Hermoso (rango 46 – 100 familias) como segundo mayor poblado de la parroquia; seguido por el sitio El Recreo (rango 36 – 45 familias), también está el sitio Santa Rita (rango 35– 44 familias) y, finalmente los sitios Birón, Río Chico, La Soledad, Piriguina y La Ciudadela Virgen del Cisne (rango menor de 34 familias). Es decir las mayores necesidades de servicios estarán concentrados entre la cabecera parroquial y Valle Hermoso.

En lo referente al eje vial de la parroquia Bellamaría cuenta con la vía hacia la cabecera cantonal asfaltada y que atraviesa una buena parte de la parroquia comunicando a los sitios poblados de: Recreo, Ciudadela Virgen del Cisne, Bellamaría, San Carlos y Valle Hermoso. Mientras que los sitios La Soledad, Río Chico, Piedra Redonda, Piriguina, Birón, Santa Rita y Tres Bocas, tienen comunicación con su centro parroquial, mediante vías de segundo y tercer orden, en las cuales se plantea un mejoramiento sustancial que permita una comunicación fluida durante todo el año; y que permita la movilización y comunicación de la población hacia la parroquia y su cabecera cantonal mejorando su nivel de calidad de vida lo que se conoce como el Buen Vivir.

En el tema productivo, se establece las mayores áreas parroquiales para continuar con las actividades que están generando el desarrollo de la población, lo que debería cambiar es la metodología actual de monocultivo (sobre todo en pastizales), a cultivos bajo sistemas silvopastoriles o con algunas medidas de conservación, como barreras, terrazas, etc. Además fortaleciendo las organizaciones para crear canales de comercialización justa, que disminuya los intermediarios y que generen mayores ingresos para los productores.

Para atender a los grupos de atención prioritaria, se establecen programas de fomento al deporte, a la cultura y recreación familiar y así poder bajar los índices de alcoholismo y drogadicción que empiezan a desarrollarse en la parroquia, a través de proyectos de apoyo y educación; y, la construcción de infraestructura deportiva y cultural. Así mismo es pretensión seguir manteniendo los programas de atención a los adultos mayores y personas con discapacidad y así lograr su inclusión social.

En las actividades de conservación, el modelo deseado sugiere, mantener las áreas de bosque, apoyándose con ordenanzas municipales que den el respaldo legal para mantener estos importantes recursos, con especial énfasis en las fuentes de agua para sostener los sistemas de abasto para los sitios y la cabecera parroquial. Dentro de esta

temática, para disminuir posibles problemas de epidemias y enfermedades, se plantea, mejorar o construir nuevos sistemas de agua o plantas de tratamiento para entregar a la población agua de calidad, de la misma forma como la gestión de sistemas de saneamiento ambiental que reduzcan los focos infecciosos en varios sitios.

Este modelo llevaría al buen vivir tan anhelado por los habitantes de Bellamaría, con la dotación de servicios básicos de calidad en armonía con la naturaleza.



Figura 63.- Taller de elaboración de visión, objetivos y políticas parroquiales.

Fuente: Equipo Consultor PDyOT.

Tabla 89.- Resumen de Objetivos, metas, indicadores y políticas de la parroquia Bellamaría

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADORES	POLÍTICAS	COT (CANTÓN SANTA ROSA)
Al 2030, la parroquia Bellamaría será un territorio solidario y organizado, con grandes áreas de bosques y fuentes de agua limpia, donde se obtienen productos competitivos para su comercialización; sus habitantes han mejorado su nivel socio económico, tienen servicios básicos de calidad, aprovechan sus ríos como áreas recreativas en turismo y cuentan con vías de acceso en óptimas condiciones	Implementar acciones de conservación, reforestación y restauración en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano y las zonas degradadas de la parroquia	100 hectáreas de áreas degradadas han sido reforestadas	Has. reforestadas	Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su bio- diversidad terrestre con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.	Categoría de áreas productivas con restricciones de manejo
	Gestionar la regulación del uso y ocupación del suelo parroquial para la disminución de la contaminación de los afluentes de agua y espacios naturales.	1 Ordenanza aprobada que regule las actividades contaminantes en la parroquia. 1 Ordenanza aprobada para la declaratoria como Reservas Municipales a todas las Zonas de Recarga de agua de los sistemas de abastecimiento para consumo humano de la parroquia. 1 Proyecto de educación ambiental implementado con los estudiantes de escuela y colegio	Nro. de Ordenanzas aprobadas Nro. de estudiantes capacitados		

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADORES	POLÍTICAS	COT (CANTÓN SANTA ROSA)
<p>Al 2030, la parroquia Bellamaría será un territorio solidario y organizado, con grandes áreas de bosques y fuentes de agua limpia, donde se obtienen productos competitivos para su comercialización; sus habitantes han mejorado su nivel socio económico, tienen servicios básicos de calidad, aprovechan sus ríos como áreas recreativas en turismo y cuentan con vías de acceso en óptimas condiciones</p>	<p>Proveer servicios básicos de calidad a la población mediante la implementación de sistemas sostenibles de agua potable, de saneamiento ambiental integral y de mejoramiento del alumbrado público</p>	<p>5 sistemas de agua potable construidos y/o mejorados que ofrecen agua de calidad a la población</p>	<p>Nro. de sistemas de agua potable construidos y/o mejorados</p>	<p>Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.</p>	<p>Categoría Urbano</p>
		<p>4 Sistemas de saneamiento ambiental implementados en la parroquia</p>	<p>Nro. de sistemas de saneamiento ambiental implementados</p>		
	<p>Incentivar el deporte, la cultura y la integración social, a través de la construcción y el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y de acceso y servicios públicos.</p>	<p>Siete espacios deportivos construidos y/o mejorados en la parroquia</p>	<p>Nro. de espacios deportivos construidos y/o mejorados</p>	<p>Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia</p>	
		<p>2 espacios físicos titulados en favor del GAD parroquial, para la construcción de casa parroquial y el UPC</p>	<p>Nro. de espacios físicos titulados en favor del GAD Parroquial</p>		
		<p>4 espacios físicos de acceso público construidos y/o mejorados</p>	<p>Nro. de espacios físicos construidos o mejorados</p>		
		<p>2 Espacios físicos públicos en desuso traspasados a favor del GAD parroquial</p>	<p>Nro. de espacios públicos traspasados a favor del GAD Parroquial</p>	<p>Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e influyente.</p>	
		<p>1 UPC construido en la cabecera parroquial para dar seguridad a las familias</p>	<p>Nro. de UPC construidos</p>		
		<p>2 Km. de nuevas calles y vías cuentan con alumbrado público</p>	<p>Km. De calles y vías con alumbrado público</p>		

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADORES	POLÍTICAS	COT (CANTÓN SANTA ROSA)
<p>Al 2030, la parroquia Bellamaría será un territorio solidario y organizado, con grandes áreas de bosques y fuentes de agua limpia, donde se obtienen productos competitivos para su comercialización; sus habitantes han mejorado su nivel socio económico, tienen servicios básicos de calidad, aprovechan sus ríos como áreas recreativas en turismo y cuentan con vías de acceso en óptimas condiciones</p>	<p>Gestionar el apoyo de las instituciones del estado a través de programas continuos de capacitación, mediante parcelas demostrativas de los principales productos de la parroquia, la implementación de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento de las asociaciones productivas</p>	<p>Se han implementado 1 secadora de cacao, 2 centros de acopio y se han conseguido al menos 5 has de terreno como incentivo a la producción y la soberanía alimentaria</p>	<p>Nro. de secadoras de cacao. Nro. de centros de acopio. Has. conseguidas para incentivos</p>	<p>Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales</p>	<p>Categoría productiva</p>
		<p>Al menos una parcela demostrativa ha sido implementada en la parroquia, para la capacitación de los productores</p>	<p>Nro. de parcelas demostrativas implementadas</p>		
		<p>2 Asociaciones de productores establecidas o fortalecidas como medio de impulso al fomento productivo</p>	<p>Nro. de asociaciones de productores establecidas</p>	<p>Diversificar, fomentar y generar mayor valor agregado de las especies nativas, tradicionales de gran interés de la parroquia, cantón y país</p>	
		<p>1 vivero de producción de plantas de interés económico implementado y establecimiento de la feria ciudadana parroquial</p>	<p>Nro. de viveros de producción de plantas establecidos</p>		
	<p>Garantizar a la ciudadanía y a los grupos vulnerables una atención integral permanente, a través de la gestión de una infraestructura de salud adecuada, programas de apoyo social y a la familia, personal calificado, servicio de calidad y la disponibilidad de medicamentos</p>	<p>1 escuela de educación básica ha sido reapertura para brindar servicio a la niñez del sitio San Carlos</p>	<p>Nro. de escuelas reabiertas</p>	<p>Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social.</p>	<p>Categorías urbano</p>
		<p>5 Programas sociales son mantenidos para el apoyo de los grupos de atención prioritaria de la parroquia</p>	<p>Nro. de programas sociales mantenidos</p>		
		<p>2 centros de salud cuentan con el equipamiento y medicamentos necesarios para la atención a la población</p>	<p>Nro. de centros de salud con equipamiento y medicamentos</p>		

Visión	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicadores	Políticas	COT (Cantón Santa Rosa)
<p>Al 2030, la parroquia Bellamaría será un territorio solidario y organizado, con grandes áreas de bosques y fuentes de agua limpia, donde se obtienen productos competitivos para su comercialización; sus habitantes han mejorado su nivel socio económico, tienen servicios básicos de calidad, aprovechan sus ríos como áreas recreativas en turismo y cuentan con vías de acceso en óptimas condiciones</p>	<p>Ofrecer a la colectividad una movilización segura que facilite los procesos productivos, educativos, de salud y comunicación a través de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.</p>	<p>Construcción de 4 puentes que facilite la comunicación intra e inter-parroquial</p>	<p>Nro. de puentes construidos</p>	<p>Garantizar una movilidad segura a la población, para que realice normalmente sus actividades educativas, productivas, culturales, etc.</p>	<p>Categoría urbano</p>
		<p>30 Km de vías parroquiales dan servicio de movilidad segura durante todo el año</p>	<p>Km. De vías parroquiales en buen estado</p>		
	<p>Gestionar proyectos y programas de apoyo financiero a largo plazo en fomento productivo, educación, salud, y ambiente, articulando a la ciudadanía en la toma de decisiones para el adelanto y desarrollo de la parroquia</p>	<p>Realización de al menos 3 asambleas parroquiales anuales para la rendición de cuentas, elaboración de presupuesto participativo y priorización de proyectos de apoyo parroquial. Además de al menos 3 eventos para fomentar la participación ciudadana</p>	<p>Nro. de asambleas realizadas</p>	<p>Fomentar la participación social y la inclusión de los grupos vulnerables en las decisiones y priorizaciones de los proyectos prioritarios parroquiales</p>	<p>Categoría urbano</p>

FASE III: MODELO DE GESTIÓN

Una vez concluida la fase de propuesta, se elabora el modelo de gestión considerando los siguientes elementos según la metodología establecida por SENPLADES:

- Estrategias de Articulación
- Listado de programas y proyectos
- Agenda Regulatoria
- Participación Ciudadana
- Seguimiento y evaluación

4.1 Estrategias de Articulación.

En la fase de propuesta se describen los objetivos estratégicos, indicadores, metas y políticas públicas locales, creadas para dar respuesta a los problemas y potencialidades definidas en la fase de diagnóstico. Los objetivos estratégicos, no es otro que hacia donde se quiere llegar y lo que se pretende en un futuro de corto y mediano plazo en beneficio de la población y de los recursos naturales proveedores de bienes y servicios ambientales. Por otro lado los indicadores y metas planteados son las que permitirán medir y materializar la gestión del GAD Parroquial en función de resolver las problemáticas o impulsar las potencialidades que permitirán llegar de forma planificada hacia los objetivos planteados.

Sin embargo, los GADs Parroquiales tienen limitadas competencias (contempladas en el COOTAD), por lo que para dar solución a las problemáticas y/o impulsar las potencialidades debe buscar la articulación y coordinación con los otros niveles o instituciones del Estado que tienen la competencia exclusiva o compartida.

Las estrategias de articulación propuestas son:

- Establecer mesa de trabajo permanente con el GAD Municipal de Santa Rosa, como el principal actor dentro del territorio que apoya y financia obras y servicios prioritarios; la articulación iría para la cobertura eficiente y de calidad del servicio de agua potable y saneamiento ambiental para los centros poblados parroquiales; asegurando mediante ordenanzas el uso de suelo de las fuentes de agua y regulando las actividades contaminantes de algunas actividades agro-productivas. Así mismo para la ejecución de obras de infraestructura que beneficie la recreación, la cultura, el deporte y la unión de las familias de la parroquia.
- Implementar mesa de diálogo y trabajo con el Ministerio del Ambiente y CONAGOPARE (en ejecución actualmente), para coordinar actividades de reforestación, restauración y regeneración natural de áreas degradadas, con énfasis en las fuentes generadoras de agua que abastecen a los sistemas de agua de los centros poblados parroquiales. Así mismo la concientización a la población y la descontaminación de las quebradas y otras zonas establecidas en las COT.

- Coordinación de agendas para la ejecución de proyectos contemplados en los respectivos Modelos de Gestión, con el GAD Provincial de El Oro y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Los proyectos de capacitación para la tecnificación de la agricultura y crianza de animales de manera sostenible entrarían en la mencionada agenda, así mismo el fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de productores.
- Sostener la coordinación de trabajo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para ampliar y/o mantener los programas y proyectos de apoyo a los grupos de atención prioritaria de la parroquia.
- Definir plan de trabajo con el GAD Provincial de El Oro, el GAD Municipal de Santa Rosa y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para coordinar y realizar trabajos de cooperación para mantener las vías intra e inter parroquiales y las de los centros poblados expeditas durante todo el año y así facilitar la movilización de la población y mantener las actividades productivas.
- Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Telecomunicaciones, la Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP y la Cooperación Internacional, para la ampliación de la cobertura de internet, el mejoramiento del alumbrado público y el mejoramiento de la infraestructura tecnológica del centro educativo parroquial.

4.2 Formulación de Programas y Proyectos

Los programas y proyectos establecidos en el modelo de gestión por el GAD Parroquial de Bellamaría, contienen una estimación (en algunos casos) o se están por estimar el valor presupuestario requerido, así también el tiempo para su ejecución, las metas planteadas y los indicadores para poder medir la gestión y grado de ejecución. Todos estos programas y proyectos se alinean a los objetivos y políticas establecidas en la fase de propuesta.

En la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT del GAD Parroquial de Bellamaría se establecieron un total de 8 programas y 46 proyectos que se detallan a continuación:

Tabla 90.- Programas y proyectos planificados por el GAD Parroquial de Bellamaría de Santa Rosa

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Implementar acciones de conservación, reforestación y restauración en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano y las zonas degradadas de la parroquia	Recuperar 100 ha de áreas degradadas dentro de las microcuencas abastecedoras de agua	Gestionar Proyecto para la reforestación y/o regeneración natural de 100 hectáreas de áreas degradadas, con el Ministerio del Ambiente del Ecuador y CONAGOPARE	78000	MAE	2016 - 2018	Nro. de has reforestadas	GAD Parroquial CONAGOPARE	En proceso
		Gestionar con EMAPASR el levantamiento de estudios de línea base de la zona de recarga de agua de las captaciones de agua que abastecen a los diferentes centros poblados de la parroquia	500 contraparte GAD Parroquial. Por definir apoyo de EMAPASR	EMAPASR; GAD Parroquial	2015-2017	Nro. de estudios de línea base de las zonas de recarga de agua levantadas	EMAPASR	Se realizó el estudio de la ZRA de la cabecera parroquial
Gestionar la regulación del uso y ocupación del suelo parroquial para la disminución de la contaminación de los afluentes de agua y espacios naturales.	1 Ordenanza aprobada que regule las actividades contaminantes en la parroquia. 1 Ordenanza aprobada para la declaratoria como Reservas Municipales a todas las Zonas de Recarga de agua de los sistemas de abastecimiento para consumo humano de la parroquia. 1 Proyecto de educación ambiental implementado con los estudiantes de escuela y colegio	Gestionar con el GAD Municipal la ampliación del servicio para la recolección de desechos sólidos a más sitios de la parroquia		GAD Municipal	2015 - 2016	Nro. de sitios donde se ha ampliado el sistema de recolección de desechos sólidos	GAD Parroquial	El servicio se viene ofreciendo solo a ciertos sitios
		Gestionar con el GAD Municipal y MAE un proyecto de educación ambiental dirigidos a los Niños, Niñas y Adolescentes de los centros educativos	Por definir	MAE, GAD Municipal	2016 - 2019	Nro. de estudiantes capacitados	MAE, GAD Municipal	Por construir propuesta
		Gestionar con el GAD Municipal la declaratoria mediante Ordenanza, como reserva a las zona de recarga de agua para los sistemas de consumo humano, que abastecen a los diferentes sitios de la parroquia Bellamaría		GAD Municipal		Nro. de ordenanzas aprobadas	GAD Municipal y Parroquial	Por construir propuesta
		Gestionar ante el GAD Municipal el establecimiento de una ordenanza para la regulación del uso y tratamiento de residuos sólidos, pesticidas, presencia de chancheras y ganaderías cerca a quebradas o ríos, así como el uso de balnearios.		GAD Municipal		Nro. de ordenanzas aprobadas	GAD Municipal y Parroquial	Por construir propuesta

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Proveer servicios básicos de calidad a la población mediante la implementación de sistemas sostenibles de agua potable, de saneamiento ambiental integral y de mejoramiento del alumbrado público	5 sistemas de agua potable construidos y/o mejorados que ofrecen agua de calidad a la población	Gestionar con el GAD Municipal la implementación del sistema de agua para el Sitio San Carlos	180.000	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de sistemas de agua implementados	GAD Municipal y Parroquial	Estudios realizados
		Gestionar con EMAPASR la capacitación para los operadores de los sistemas de agua de los sitios	Por definir	EMAPASR; GAD Parroquial	2015-2016	Nro. de operadores capacitados	EMAPASR	Por construir propuesta
		Gestionar con el GAD Municipal el mejoramiento del sistema de agua de los Sitios: Valle Hermoso, Birón, Bellamaria y Río Chico	Por definir	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de sistemas de agua mejorados	GAD Municipal y Parroquial	Por construir propuesta
	4 Sistemas de saneamiento ambiental implementados en la parroquia	Gestionar con el GAD Municipal la instalación de biodigestores para el tratamiento de las aguas servidas en 3 sitios: San Carlos, Río Chico y Birón	1500 por familia	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de sistemas de saneamiento ambiental implementados	GAD Municipal	Por construir propuesta
		Gestionar con el GAD Municipal el estudio para el sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Por definir	GAD Municipal	2015 - 2016	Nro. de estudios realizados	GAD Municipal	Por construir propuesta
		Gestionar con Ecuador Estratégico la construcción del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial	Por definir	Ecuador Estratégico	2017 - 2019	Nro. de sistemas de alcantarillado construidos	GAD Parroquial	Posterior al estudio, se realizará propuesta

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Incentivar el deporte, la cultura y la integración social, a través de la construcción y el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y de acceso y servicios públicos.	Siete espacios deportivos construidos y/o mejorados en la parroquia	Construcción de 2 canchas con césped natural en los sitios Valle Hermoso y Birón en convenio con GAD Municipal y Provincial	110,000 cada cancha	GAD Provincial, Municipal y Parroquial	2016 - 2019	Nro. de canchas construidas	GAD Parroquial, Municipal y Provincial	Por construir propuesta
		Culminación de los polideportivos de los Sitios Bellamaria, El Recreo, Birón, Río Chico, San Carlos	150.000	GAD Parroquial	2015 - 2019	Nro. de Polideportivos culminados	GAD Parroquial	En Ejecución
	5 Parques han sido mejorados o construidos en el territorio parroquial	Gestionar con el GAD Municipal la construcción de un parque en los sitios: El Recreo, Birón, Río Chico y San Carlos	Por definir	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de parques construidos y/o mejorados	GAD Municipal	Por construir propuesta
		Gestionar el mejoramiento del parque de Bellamaria en convenio con el GAD Municipal	Por definir	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de parques mejorados	GAD Municipal	Por construir propuesta
	2 espacios físicos titulados en favor del GAD parroquial, para la construcción de casa parroquial y el UPC	Gestionar con el GAD Municipal la titulación de dos espacios físicos para la construcción de la casa parroquial y el UPC	400	GAD Municipal	2015	Nro. de espacios titulados	GAD Municipal	Culminado
	4 espacios físicos de acceso público construidos y/o mejorados	Construcción de casa parroquial con préstamo de Banco del Estado	Por definir	Banco del Estado; GAD Parroquial	2016-2017	Nro. de casas parroquiales construidas	GAD Parroquial	Propuesta en construcción
		Gestionar con el GAD Municipal el mejoramiento de la casa comunal de los sitios Recreo, Birón y Río Chico	Por definir	GAD Municipal	2016 - 2019	Nro. de casas mejoradas	GAD Municipal	Por construir propuesta
	2 Espacios físicos públicos en desuso traspasados a favor del GAD parroquial	Gestionar ante las entidades competentes los espacios públicos que no están en funcionamiento para ser administrados por el GAD Parroquial	Por definir	GAD Parroquial	2016 - 2019	Nro. de espacios públicos dados en favor del GAD Parroquial	GAD Parroquial	Por construir propuesta
	1 UPC construido en la cabecera parroquial para dar seguridad a las familias	Gestionar la construcción del UPC ante el Ministerio del Interior	Por definir	Ministerio del interior	2016-2017	Nro. de UPC construidos	GAD Parroquial; Ministerio del Interior	Propuesta en construcción
	2 Km. de nuevas calles y vías cuentan con alumbrado público	Gestionar con CENEL la ampliación de la red de alumbrado público para toda la parroquia	Por definir	CENEL	2016-2019	Km. Con alumbrado público incrementados	CENEL	Por construir propuesta
1 escuela de educación básica ha sido reapertura para brindar servicio a la niñez del sitio San Carlos	Gestionar con Ministerio de Educación la reapertura de escuela del sitio San Carlos		GAD Parroquial	2015 - 2019	Nro. de escuelas re-abiertas	GAD Parroquial; MEC	En proceso de gestión	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Gestionar el apoyo de las instituciones del estado a través de programas continuos de capacitación, mediante parcelas demostrativas de los principales productos de la parroquia, la implementación de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento de las asociaciones productivas	Se han implementado 1 secadora de cacao, 2 centros de acopio y se han conseguido al menos 5 has de terreno como incentivo a la producción y la soberanía alimentaria	Gestionar con MAGAP, ONG y GAD Provincial la implementación de una secadora de cacao y 2 centros de acopio en sitios estratégicos de la parroquia	20000 contraparte del GAD Parroquial	GAD Parroquial y Provincial; MAGAP; ONGs	2016-2019	Nro. de secadoras y centros de acopio construidos	GAD Parroquial	Por construir propuesta
		Gestionar con Ministerio de Defensa y personas naturales terrenos para aplicar proyecto de soberanía alimentaria	500	GAD Parroquial; Ministerio de defensa	2015-2017	Nro. de has conseguidas a favor del GAD parroquial	GAD Parroquial	En trámite
	Al menos una parcela demostrativa ha sido implementada en la parroquia, para la capacitación de los productores	Gestionar con el MAGAP y GAD Provincial el establecimiento de parcelas demostrativas tecnificadas para la capacitación en producción sostenible	Por definir	GAD Provincial; MAGAP	2015-2019	Nro. de parcelas establecidas	GAD provincial y MAGAP	Por construir propuesta
	1 vivero de producción de plantas de interés económico implementado y establecimiento de la feria ciudadana parroquial	Gestionar ante el Ministerio de Educación y personas naturales el comodato y/o donación del terreno para la feria ciudadana Parroquial	500	Ministerio de Educación; Personas naturales	2015-2016	Nro. de terrenos conseguidos	GAD Parroquial	Por construir propuesta
		Construcción de un vivero en convenio con el GAD Provincial para la producción de especies de interés económico	5000 contraparte del GAD Parroquial	GAD Provincial y Parroquial	2016-2019	Nro. de viveros construidos	GAD Provincial	Por construir propuesta
	2 Asociaciones de productores establecidas o fortalecidas como medio de impulso al fomento productivo	Gestionar con MAGAP y GAD Provincial capacitaciones para las asociaciones agrícolas y ganaderas para el fortalecimiento organizacional	Por definir	GAD Provincial; MAGAP	2016-2019	Nro. de asociaciones capacitadas	MAGAP y GAD Provincial	Por construir propuesta

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
<p>Ofrecer a la colectividad una movilización segura que facilite los procesos productivos, educativos, de salud y comunicación a través de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.</p>	<p>Construcción de 4 puentes que facilite la comunicación intra e inter-parroquial</p>	<p>Construcción en convenio con el GAD provincial de un puente en el Sitio Piedra Redonda</p>	<p>94,000 GAD parroquial y 10,600 GAD Provincial en maquinaria</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>2015</p>	<p>Nro. de puentes construidos</p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>Ejecutado</p>
		<p>Construcción en convenio con GAD Provincial del puente en el Sitio San Carlos, quebrada Valle Hermoso que beneficia a Sitio Birón</p>	<p>35,966 GAD parroquial y el restante GAD Provincial</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>2015-2016</p>	<p>Nro. de puentes construidos</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>en ejecución</p>
		<p>Construcción en convenio con el GAD Provincial de un puente tubular para el Sitio Valle Hermoso que beneficia a la ciudadela Miraflores</p>	<p>4200 para los estudios por parte de la junta</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>2015-2017</p>	<p>Nro. de puentes construidos</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>en estudio</p>
		<p>Gestionar ante el GAD Provincial la construcción de puente en el sector La Bijagual</p>	<p>Por definir</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>2016-2019</p>	<p>Nro. de puentes construidos</p>	<p>GAD Parroquial y Provincial</p>	<p>Por construir propuesta</p>
	<p>30 Km de vías parroquiales dan servicio de movilidad segura durante todo el año</p>	<p>Gestionar con el GAD Provincial la ampliación y lastrado de la vía Valle Hermoso el Nacimiento (sitio turístico)</p>	<p>Por definir</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>2016-2017</p>	<p>Km. De vías lastradas</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>Por construir propuesta</p>
		<p>Gestionar con el GAD Provincial el lastrado de las vías a los sectores productivos de los Sitios de la parroquia que requiere esta actividad</p>	<p>Por definir</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>2016-2019</p>	<p>Km. De vías lastradas</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>Por construir propuesta</p>
		<p>Gestionar con el GAD Provincial el asfalto de los tramos que conduce al Recreo - Río Chico - La Soledad; Bellamaria - San Carlos - Valle Hermoso</p>	<p>Por definir</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>2015-2019</p>	<p>Km. de vías asfaltadas</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p>Por construir propuesta</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Garantizar a la ciudadanía y a los grupos vulnerables una atención integral permanente, a través de la gestión de una infraestructura de salud adecuada, programas de apoyo social y a la familia, personal calificado, servicio de calidad y la disponibilidad de medicamentos	5 Programas sociales son mantenidos para el apoyo de los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Proyecto en convenio con el MIES de atención en el hogar y la comunidad para adultos mayores (50 adultos)	10.000	GAD Parroquial y MIES	2015-2019	Nro. de personas atendidas	GAD Parroquial	En ejecución
		Proyecto en convenio con MIES de atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad (60 personas)	10,000 aporte GAD Parroquial	GAD Parroquial y MIES	2015-2019	Nro. de personas atendidas	GAD Parroquial	En ejecución
		Proyecto en convenio con el Club Independiente para la escuela formativa de niños Independiente de Bellamaria	5000 por año aporte del GAD Parroquial	GAD Parroquial	2015-2019	Nro. de niños atendidos	GAD Parroquial	En ejecución
		Convenio con el CONSEP para la ejecución del proyecto dirigido a jóvenes para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas	4000 aporte del GAD Parroquial	GAD Parroquial; CONSEP	2016-2019	Nro. de jóvenes atendidos	GAD Parroquial	En ejecución
		Gestionar ante SECAP y GAD provincial un proyecto de capacitación sobre manualidades y pastelería	Por definir	GAD Provincial, SECAP	2016 - 2019	Nro. de personas atendidas	GAD Parroquial	Por construir propuesta
	2 centros de salud cuentan con el equipamiento y medicamentos necesarios para la atención a la población	Gestionar la titulación de un espacio físico ante el GAD Municipal para la construcción del Centro de Salud en la cabecera parroquial	Por definir	GAD Municipal	2016-2019	Nro. de espacios físicos titulados a favor del GAD parroquial	GAD Municipal	En trámite
		Gestionar la construcción de un nuevo Centro de salud equipado y mejorado	Por definir	Ministerio de Salud	2016-2019	Nro. de centros de salud construidos	Ministerio de salud	Por construir propuesta

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	Proyectos	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de Gestión	Responsable de ejecución	Propuesta o en Ejecución
Gestionar proyectos y programas de apoyo financiero a largo plazo en fomento productivo, educación, salud, y ambiente, articulando a la ciudadanía en la toma de decisiones para el adelanto y desarrollo de la parroquia	Realización de al menos 3 asambleas parroquiales anuales para la rendición de cuentas, elaboración de presupuesto participativo y priorización de proyectos de apoyo parroquial. Además de al menos 3 eventos para fomentar la participación ciudadana	Proyecto para incentivar la participación ciudadana de la parroquia	500	GAD Parroquial	2016-2019	Nro. de ciudadanos que participan	GAD Parroquial	Por construir propuesta
		Proyecto en convenio con la CONAGOPARE para fortalecer en concejo de participación ciudadana, de planificación y seguridad.	500	GAD Parroquial	2016-2019	Nro. de eventos de fortalecimiento	GAD Parroquial	Por construir propuesta
		Proyecto en convenio con la CONAGOPARE para la capacitación de políticas públicas dirigida a la ciudadanía de la parroquia	500	GAD Parroquial	2016-2019	Nro. de ciudadanos capacitados	GAD Parroquial	Por construir propuesta

Fuente: Equipo Consultor PDyOT

4.3 Formulación de la Agenda Regulatoria

En el presente plan se establecen resoluciones, que es medio legal (competencia), mediante el cual el GAD Parroquial puede implementar acciones.

Agenda Regulatoria Componente Biofísico

Objetivo Estratégico:	Implementar acciones de conservación, reforestación y restauración en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano y las zonas degradadas de la parroquia
<i>Política Local/Estrategia de articulación</i>	<i>Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.</i>
<i>Tipo de instrumento normativo</i>	<i>Resolución</i>
<i>COT Cantonal</i>	<i>Conservación</i>
<i>COT Parroquial</i>	<i>Categoría de Conservación</i>
<i>Propósito</i>	<i>Proteger y conservar las fuentes de agua, para asegurar el abastecimiento de la población urbana y rural.</i>

Objetivo Estratégico:	Gestionar la regulación del uso y ocupación del suelo parroquial para la disminución de la contaminación de los afluentes de agua y espacios naturales.
<i>Política Local/Estrategia de articulación</i>	<i>Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e influyente.</i>
<i>Tipo de instrumento normativo</i>	<i>Resolución</i>
<i>COT Cantonal</i>	<i>Categoría de áreas de conservación estricta</i>
<i>COT Parroquial</i>	<i>Categoría de ordenamiento con nivel de uso: Conservación y protección forestal</i>
<i>Propósito</i>	<i>Conservar y proteger los recursos naturales y la biodiversidad de la parroquia, para mantener los bienes y servicios ambientales que la naturaleza nos provee</i>

Agenda Regulatoria Componente Socio – Cultural

Objetivo Estratégico:	Proveer servicios básicos de calidad a la población mediante la implementación de sistemas sostenibles de agua potable, de saneamiento ambiental integral y de mejoramiento del alumbrado público
<i>Política Local/Estrategia de articulación</i>	<i>Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.</i>
<i>Tipo de instrumento normativo</i>	<i>Resolución</i>
<i>COT Cantonal</i>	<i>Categoría de áreas Urbano</i>
<i>COT Parroquial</i>	<i>Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana</i>
<i>Propósito</i>	<i>Brindar servicios básicos de calidad para mejorar la calidad de vida de la población, estimular su auto-estima y disminuir las tasas de migración del campo a la ciudad.</i>

Objetivo Estratégico:	Incentivar el deporte, la cultura y la integración social, a través de la construcción y el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y de acceso y servicios públicos
Política Local/Estrategia de articulación	<i>Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia</i>
Tipo de instrumento normativo	<i>Resolución</i>
COT Cantonal	<i>Categoría de áreas Urbano</i>
COT Parroquial	<i>Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana</i>
Propósito	<i>Motivar el deporte la cultura e integración en los jóvenes y población en general, para prevenir el alcoholismo y drogadicción</i>

Agenda regulatoria del componente Económico – Productivo

Objetivo Estratégico:	Gestionar el apoyo de las instituciones del estado a través de programas continuos de capacitación, mediante parcelas demostrativas de los principales productos de la parroquia, la implementación de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento de las asociaciones productivas
Política Local/Estrategia de articulación	<i>Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales. Diversificar, fomentar y generar mayor valor agregado de las especies nativas, tradicionales de gran interés de la parroquia, cantón y país</i>
Tipo de instrumento normativo	<i>Resolución</i>
COT Cantonal	<i>Categoría de áreas productivas</i>
COT Parroquial	<i>Categoría de Producción agrícola</i>
Propósito	<i>Para mantener la agricultura intensiva y asegurar la producción local y soberanía alimentaria</i>

Agenda regulatoria del componente Asentamientos humanos

Objetivo Estratégico:	Garantizar a la ciudadanía y a los grupos vulnerables una atención integral permanente, a través de la gestión de una infraestructura de salud adecuada, programas de apoyo social y a la familia, personal calificado, servicio de calidad y la disponibilidad de medicamentos
Política Local/Estrategia de articulación	<i>Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social.</i>
Tipo de instrumento normativo	<i>Resolución</i>
COT Cantonal	<i>Categoría de áreas Urbano</i>
COT Parroquial	<i>Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana</i>
Propósito	<i>Brindar una atención personalizada y eficaz a los grupos de atención prioritaria presentes en la parroquia y lograr su inclusión en la toma de decisiones y resoluciones del GAD Parroquial</i>

Agenda Regulatoria del Componente Movilidad, energía y conectividad

Objetivo Estratégico:	<i>Ofrecer a la colectividad una movilización segura que facilite los procesos productivos, educativos, de salud y comunicación a través de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial</i>
Política Local/Estrategia de articulación	<i>Garantizar una movilidad segura a la población, para que realice normalmente sus actividades educativas, productivas, culturales</i>
Tipo de instrumento normativo	<i>Resolución</i>
COT Cantonal	<i>Categoría de áreas de Urbano</i>
COT Parroquial	<i>Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana</i>
Propósito	<i>Asegurar la movilización normal de la población durante todo el año y así también lograr que saquen sus productos al mercado.</i>

Agenda Regulatoria del Componente Político Institucional y Participación Social.

Objetivo Estratégico:	<i>Gestionar proyectos y programas de apoyo financiero a largo plazo en fomento productivo, educación, salud, y ambiente, articulando a la ciudadanía en la toma de decisiones para el adelanto y desarrollo de la parroquia</i>
Política Local/Estrategia de articulación	<i>Fomentar la participación social y la inclusión de los grupos vulnerables en las decisiones y priorizaciones de los proyectos prioritarios parroquiales.</i>
Tipo de instrumento normativo	<i>Resolución</i>
COT Cantonal	<i>Categoría de áreas Urbano</i>
COT Parroquial	<i>Categoría de ordenamiento urbano para continuar con este tipo de uso con miras a expansión urbana</i>
Propósito	<i>Fomentar la participación e involucramiento de la población en la priorización de obras y la veeduría social.</i>

4.4 Participación Ciudadana

El COOTAD, dispone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propia.

Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios en

el caso de las parroquias rurales se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.

Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en un reglamento en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana. En la conformación de dichos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los GADs reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Tabla 91.- Mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Bellamaría.

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
<i>Comité de participación ciudadana y control social</i>	<i>LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: Art. 31,41,54,63,84,304</i>	<i>Representantes de los sitios y de la ciudadanía en general</i>	<i>Si</i>	<i>Participantes tienen voz y voto</i>	<i>Parroquial</i>
<i>Concejo de Planificación</i>	<i>LOPC: art.80; CRE: Art. 100; COOTAD: Art. 303</i>	<i>Delegados elegidos por la asamblea parroquial</i>	<i>Si</i>	<i>Tienen voz y voto</i>	<i>Parroquial</i>
<i>Silla Vacía</i>	<i>LOPC: art.77; CRE: Art. 101; COOTAD: Art. 311</i>	<i>Cualquier ciudadano de la parroquia</i>	<i>Si</i>	<i>Tienen voz y voto</i>	<i>Parroquial</i>
<i>Rendición de cuentas</i>	<i>LOPC: Art.88 al 94; CRE: Art. 100, 206,208</i>	<i>Autoridades Electas</i>	<i>No</i>	<i>Participantes con voz</i>	<i>Parroquial</i>
<i>Presupuesto Participativo</i>	<i>LOPC: Art.67 a71; CRE: Art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: Art. 3g; 65b;145;304c</i>	<i>Autoridades del GAD parroquial Personal técnico Ciudadanía</i>	<i>Si</i>	<i>Participantes con voz y voto</i>	<i>Parroquial</i>
<i>Veedurías Ciudadanas</i>	<i>LOPC: Art.84 a 87; CRE: Art. 18,61,91</i>	<i>Ciudadanía</i>	<i>No</i>	<i>Participantes con voz</i>	<i>Parroquial</i>

4.5 Estrategia de seguimiento y Evaluación

El Ordenamiento Territorial, tiene como objetivo fundamental, mejorar la calidad de vida de los pobladores de un territorio, a través de la aplicación y ejecución de un conjunto de instrumentos que identifican de manera estratégica: ¿Dónde?, ¿Cómo? Y ¿Con qué temporalidad?, se necesita desarrollar acciones, intervenciones e inversiones públicas y privadas para llevar desarrollar un territorio o localidad de manera ordenada y sostenible.

En este sentido, el Ordenamiento Territorial se constituye en un proceso de negociación y concertación ciudadana. Por lo tanto, para lograr un impacto directo en la aplicación del Presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT, se requerirá de la participación activa y reflexiva de la ciudadanía y de una relación de corresponsabilidad entre la sociedad y las entidades estatales.

La metodología establecida por SENPLADES, propone que sean cuatro las estancias de planificación que intervienen en el proceso participativo;

1. El Gobierno Autónomo Descentralizado
2. El Equipo Técnico del PDyOT (o comisión creada para el efecto)
3. La Instancia de Participación Ciudadana; y.
4. El Concejo Local de Planificación.

Los dos últimos son espacios constituidos para la vinculación de la ciudadanía en la planificación participativa.

4.5.1 Producto del Seguimiento.

Para realizar el monitoreo del avance en el cumplimiento de las metas en el desarrollo y ejecución de los proyectos y programas, se elaborará un informe de seguimiento al cumplimiento del PDyOT en forma anual, este informe incorporará un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento.

El informe contendrá lo siguiente:

- **Seguimiento al cumplimiento de metas del PDyOT**
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
- **Seguimiento a la implementación de las intervenciones**
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.




4.5.2 Conclusiones y recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados en los análisis anteriores.

4.5.3 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año del análisis, con el valor de la línea base (ver tabla2, de la Fase II Propuesta).

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta analizada (considerar la tendencia del indicador) 	<i>Indicador cumplido</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta analizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador 	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado 	<i>Indicador con problemas</i>	

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes formulas:

Dirección del Indicador *Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)*

• **Creciente** $\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$

• **Decreciente** $\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$

Dónde (i) es el año de análisis

4.5.4 Análisis de la variación del indicador

Se deben identificar las causas que han provocado las variaciones de los indicadores establecidos a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.5.5 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas, comprenderá:




- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

4.5.6 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la

comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.




En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría	
<ul style="list-style-type: none"> • De 70 a 100 % 	<i>Avance óptimo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • De 50 a 69,9 % 	<i>Avance medio</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 49,9 % 	<i>Avance con problemas</i>	

4.5.7 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el ítem anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría	
<ul style="list-style-type: none"> • De 70 a 100 % 	<i>Avance óptimo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • De 50 a 69,9 % 	<i>Avance medio</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 49,9 % 	<i>Avance con problemas</i>	

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menos a un año, se sugiere de forma trimestral; de esa manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

4.5.8 Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados en los análisis anteriores.

4.5.9 Unidad responsable de la ejecución

Al no haber un equipo técnico de planta en el GAD Parroquial de Bellamaría, la Unidad responsable de dar seguimiento a la ejecución de los proyectos será el Presidente del GAD Parroquial en conjunto con delegados de las diferentes comisiones internas e instancias de Participación que tiene conformado el GAD Parroquial.

4.6 Fichas de seguimiento y evaluación

NOMBRE DEL INDICADOR	Cambio de uso de suelo mediante los programas de reforestación y regeneración natural	
DEFINICIÓN	Mide los cambios logrados en el mejoramiento de la cobertura vegetal, mediante los programas de reforestación, regeneración natural y conservación de fuentes de agua	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
CUS= CF – CI		
Dónde:		
CUS = Cambio de uso de suelo.		
CI = Cobertura Inicial.		
CF = Cobertura final.		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
Análisis Multitemporal.- Se realiza un análisis comparativo de la cobertura vegetal en un periodo de cinco años, a través de técnicas de teledetección mediante fotografía aérea o imagen satelital de una zona determinada; para este caso se puede utilizar como base las zonas de recarga de agua de los sistemas de abastecimiento.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
El dato inicial es el estado actual de la cobertura vegetal o uso actual del suelo; este dato se lo compara con la cobertura final (después de cinco años), para verificar el cambio de uso. Si el resultado es que se incrementó el área boscosa significa que los programas de reforestación, restauración o conservación de las zonas de recarga de agua han funcionado o son positivos.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Hectáreas	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determina los resultados de los programas de protección de las fuentes de agua	
FUENTE DE DATOS	PDyOT Parroquial, material fotográfico y satelital	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	5 años	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Por definir	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
GENERAL		
OTROS ÁMBITOS		
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA:	Áreas reforestadas o intervenidas en los programas de los GADs	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Metodología del Ministerio del Ambiente	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio, 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		
CLASIFICADOR SECTORIAL	Ambiente	15
ELABORADO POR	Equipo PDyOT Consultor	

FICHA METODOLÓGICA		
NOMBRE DEL INDICADOR	Ordenanzas sancionadas que regulan el uso de suelo y el tratamiento de residuos sólidos, pesticidas, fertilizantes.	
DEFINICIÓN	Número de Espacios deportivos y recreación a nivel parroquial	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
OSDR= NOSR –TOSDR		
Dónde:		
OSDR= Ordenanzas sancionadas de regulación en la parroquia		
NOSR = Número de Ordenanzas sancionadas regulatorias (2017, 2019)		
TOSDR = Total de ordenanzas de regulación sancionadas anteriormente (2015)		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
Establecimiento de Ordenanzas cantonales para la regulación del uso de suelo.- Se refiere al proceso de establecimiento, gestión y sanción de Ordenanzas que regulen el uso del suelo, para la protección de las fuentes de agua y la disminución de la contaminación a causa de los residuos sólidos y de pesticidas que son arrojados a los afluentes de agua.		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
El indicador se obtiene por la diferencia entre las ordenanzas actuales menos el total de ordenanzas de regulación del uso del suelo sancionadas anteriormente.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	Número	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de Ordenanzas sancionadas	
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Bi-anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Anual	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Equipo Consultor PDyOT - 2015	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Mayo, 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio, 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Ambiental	15
ADAPTADO A PARTIR DE FICHA DE		

NOMBRE DEL INDICADOR		Inversión en gestión ambiental como porcentaje del presupuesto total
DEFINICIÓN		Mide la inversión en gestión ambiental respecto al total del presupuesto, expresado como porcentaje.
FÓRMULA DE CÁLCULO		
$\text{IGAPT} = \frac{\text{IGA}}{\text{TP}} * 100$ <p>Dónde: IGAPT = Inversión en gestión ambiental como porcentaje del total del presupuesto. IGA = Inversión en gestión ambiental. TP = Total del presupuesto.</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>Ejecución presupuestaria.- Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.</p> <p>Planificación presupuestaria.- Es la fase del proceso presupuestario en la que se articulan las propuestas de acción y producción de los entes demandantes de recursos con los catálogos y clasificadores presupuestarios. Representa la estructura formal del presupuesto en los términos técnicos que el ente rector del sistema presupuestario señale. La formulación presupuestaria se expresa con la estimación o proyección cuantificada en términos monetarios de los ingresos, financiamiento, gastos y amortización, requeridos por los planes operativos anuales</p> <p>Presupuesto devengado.- Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no.</p> <p>Gestión ambiental.- Conjunto de instrumentos, normas, procesos, controles, etc. que procuran la defensa, conservación y mejoramiento de la calidad ambiental.</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
<p>El indicador se calcula con la información disponible en el presupuesto anual que administra cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD's). Para el numerador, se considera la información de la inversión destinada para la gestión ambiental. Para el denominador, se considera el monto total del presupuesto planificado. Finalmente, para obtener el indicador se realiza el cociente entre la inversión en gestión ambiental y el total del presupuesto, multiplicado por 100.</p>		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje (%)	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determina la proporción de las inversiones en gestión ambiental en el presupuesto total, en un periodo determinado.	
FUENTE DE DATOS	Información financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Presupuesto general del GAD Parroquial	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. Ministerio de Finanzas, 2010.	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Mayo, 2014	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio, 2014	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Ambiente	02
ELABORADO POR	Equipo PDyOT Consultor	
ADAPTADO DE	Ficha de la Subsecretaría de Información - SENPLADES	

FICHA METODOLÓGICA		
NOMBRE DEL INDICADOR	Construcción de Espacios deportivos y de recreación	
DEFINICIÓN	Número de Espacios deportivos y recreación a nivel parroquial	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
<p>NEDR= NEDRE –TEDRCA</p> <p>Dónde:</p> <p>NEDR = Número de espacios deportivos y recreación en la Parroquia</p> <p>NEDRE = Número de Espacios deportivos y recreación construidos (2016, 2017, 2018, 2019)</p> <p>TEDRCA = Total espacios deportivos y de recreación construidos anteriormente (2015)</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>Construcción de espacios deportivos y de recreación.- Se refiere al proceso de construcción y/o adecuación de nuevos espacios para el fomento deportivo, de recreación dentro del territorio parroquial, que permite mejorar el acceso al deporte y la integración de las familias de la parroquia</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
El indicador se obtiene por la diferencia entre los espacios deportivos actuales menos el total de Centros deportivos construidos anteriormente.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	Número	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de centros deportivos y recreación	
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Anual	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Equipo Consultor PDyOT - 2015	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Mayo, 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio, 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Educación y Cultura	02
ADAPTADO A PARTIR DE FICHA DE		

FICHA METODOLÓGICA		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de superficie parroquial con electricidad	
DEFINICIÓN	Corresponde al área parroquial que cuenta con el servicio de energía eléctrica y la suficiente iluminación de las calles	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
<p style="text-align: center;">SPCEE</p> $\text{PSPCEE} = \frac{\text{SPCEE}}{\text{STP}} * 100$ <p>Dónde:</p> <p>PSPCR = Porcentaje de superficie parroquial que cuenta con Energía eléctrica y alumbrado público de calidad.</p> <p>SPCEE= Superficie parroquial con energía eléctrica.</p> <p>STP = Superficie total de la parroquia</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
Superficie parroquial con electricidad e iluminación de calidad: Se refiere a la superficie total de la parroquia que cuenta con el servicio de energía eléctrica y un alumbrado público de calidad, esto ayuda a mejorar las condiciones de vida de la población		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
<p>Para el cálculo del indicador se considera la información que proviene de los registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado, del INEC y de Corporación Nacional de Electricidad.</p> <p>En el numerador se considera la superficie parroquial con el servicio de energía eléctrica</p> <p>Finalmente, se calcula el cociente entre la superficie parroquial con el servicio de energía eléctrica y la superficie total de la parroquia, el resultado se multiplica por 100 para que el indicador sea expresado en términos porcentuales.</p>		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de superficie parroquial con electricidad y alumbrado público de calidad	
FUENTE DE DATOS	Registros catastrales del Gobierno Autónomo Descentralizado; CNEL, INEC	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Por definir	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Por definir	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal – parroquial
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Mayo, 2014	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio, 2015	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Desarrollo urbano y vivienda	06
ADAPTADA APARTIR DE FICHA ELABORADA POR	Subsecretaría de Información - SENPLADES	

NOMBRE DEL INDICADOR		Inversión en incentivos y fomento productivo como porcentaje del total del presupuesto
DEFINICIÓN		Mide la inversión en el fomento productivo respecto al total del presupuesto, expresado como porcentaje.
FÓRMULA DE CÁLCULO		
$\text{IFPPT} = \frac{\text{IFP}}{\text{TP}} * 100$ <p>Dónde: IFPPT = Inversión en el fomento productivo como porcentaje del total del presupuesto. IFP = Inversión en fomento productivo. TP = Total del presupuesto.</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>Ejecución presupuestaria.- Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.</p> <p>Planificación presupuestaria.- Es la fase del proceso presupuestario en la que se articulan las propuestas de acción y producción de los entes demandantes de recursos con los catálogos y clasificadores presupuestarios. Representa la estructura formal del presupuesto en los términos técnicos que el ente rector del sistema presupuestario señale. La formulación presupuestaria se expresa con la estimación o proyección cuantificada en términos monetarios de los ingresos, financiamiento, gastos y amortización, requeridos por los planes operativos anuales</p> <p>Presupuesto devengado.- Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no.</p> <p>Fomento Productivo.- Conjunto de actividades, contratos o proyectos ejecutados con recursos propios o gestionados con otros niveles de gobierno para la potenciación o fomento de procesos productivos.</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
<p>El indicador se calcula con la información disponible en el presupuesto anual que administra cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).</p> <p>Para el numerador, se considera la información de la inversión destinada para el fomento productivo.</p> <p>Para el denominador, se considera el monto total del presupuesto planificado.</p> <p>Finalmente, para obtener el indicador se realiza el cociente entre la inversión en el fomento productivo y el total del presupuesto, multiplicado por 100.</p>		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje (%)	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determina la proporción de las inversiones en fomento productivo en el presupuesto total, en un periodo anual o determinado.	
FUENTE DE DATOS	Información financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Presupuesto general del GAD Parroquial	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
GENERAL		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. Ministerio de Finanzas, 2010.	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio, 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		
CLASIFICADOR SECTORIAL	Agropecuario	13
ELABORADO POR	Equipo PDyOT Consultor	
ADAPTADO DE	Ficha de la Subsecretaría de Información - SENPLADES	

FICHA METODOLÓGICA		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de vías locales adecuadas	
DEFINICIÓN	Longitud de vías adecuadas en relación a la longitud total de vías que son responsabilidad de la administración del GAD, expresado como porcentaje.	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
$PVLA = \frac{LVA}{LTV} * 100$		
<p>Dónde: PVLA = Porcentaje de vías locales adecuadas LVA = Longitud de vías adecuadas LTV = Longitud total de vías de responsabilidad del GAD.</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>Vías adecuadas.- Se define a una vía adecuada si en el transcurso de un año esta vía ha recibido cualquier tipo de mantenimiento, o en su defecto se ha construido una nueva vía. Mantenimiento vial.- Trabajos de mantenimiento que requieren los caminos, se presentan separados en unidades denominadas operaciones. Cada operación conduce a la concreción del mantenimiento de una determinada parte o elemento del camino. Las operaciones más habituales corresponden a: faja vial; movimiento de tierras; drenaje, pavimentos asfálticos; pavimentos de hormigón; caminos de grava y suelos naturales; puentes y estructuras; seguridad vial; otras operaciones y operaciones auxiliares; especificaciones y manejo ambiental.</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
<p>El indicador se calcula con la información disponible en los registros administrativos de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Para calcular el numerador, se considera la longitud de vías en buen estado, se suma la longitud de vías mantenidas y la longitud de vías construidas en el transcurso de un año. Para calcular el denominador, se considera la longitud total de vías que son responsabilidad del GAD. Finalmente, para obtener el porcentaje de vías adecuadas, se realiza el cociente entre la longitud de vías adecuadas sobre longitud total de vías de responsabilidad del GAD, en un período determinado, y se lo multiplica por cien para que el indicador sea expresado en porcentaje.</p>		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Longitud de vías que se encuentran en condiciones adecuadas y que se ha dado mantenimiento por parte del GAD.	
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del GAD; PDyOT	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Por definir	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Por definir	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Norma Ecuatoriana Vial. Volumen No. 6. Conservación Vial. Ministerio de Transporte y obras públicas, 2013.	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Mayo, 2014	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	Junio, 2014	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Transporte y obras públicas	05
ADAPTADA APARTIR DE FICHA ELABORADA POR	Subsecretaría de Información - SENPLADES	

FICHA METODOLÓGICA		
NOMBRE DEL INDICADOR	Inversión en programas sociales como porcentaje del total del presupuesto	
DEFINICIÓN	Mide la inversión en programas sociales respecto al total del presupuesto, expresado como porcentaje.	
FÓRMULA DE CÁLCULO		
$\text{IPSPT} = \frac{\text{IPS}}{\text{TP}} * 100$ <p>Dónde: IPSPT = Inversión en programas sociales como porcentaje del total del presupuesto. IPS = Inversión en programas sociales. TP = Total del presupuesto.</p>		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
<p>Ejecución presupuestaria.- Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.</p> <p>Planificación presupuestaria.- Es la fase del proceso presupuestario en la que se articulan las propuestas de acción y producción de los entes demandantes de recursos con los catálogos y clasificadores presupuestarios. Representa la estructura formal del presupuesto en los términos técnicos que el ente rector del sistema presupuestario señala. La formulación presupuestaria se expresa con la estimación o proyección cuantificada en términos monetarios de los ingresos, financiamiento, gastos y amortización, requeridos por los planes operativos anuales</p> <p>Presupuesto devengado.- Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no.</p> <p>Programas sociales.- Conjunto de actividades, contratos o proyectos ejecutados con recursos propios o gestionados con otros niveles de gobierno para el desarrollo de programas sociales de apoyo a niños, niñas, adolescentes, discapacitados, tercera edad y la población en general.</p>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
El indicador se calcula con la información disponible en el presupuesto anual que administra cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Para el numerador, se considera la información de la inversión destinada para el fomento productivo. Para el denominador, se considera el monto total del presupuesto planificado. Finalmente, para obtener el indicador se realiza el cociente entre la inversión en el fomento productivo y el total del presupuesto, multiplicado por 100.		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje (%)	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determina la proporción de las inversiones en programas sociales en el presupuesto total, en un periodo anual o determinado.	
FUENTE DE DATOS	Información financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Presupuesto general del GAD Parroquial	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquial
GENERAL		
OTROS ÁMBITOS		
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. Ministerio de Finanzas, 2010.	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio, 2015	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		
CLASIFICADOR SECTORIAL	Bienestar social	10
ELABORADO POR	Equipo PDyOT Consultor	
ADAPTADO DE	Ficha de la Subsecretaría de Información - SENPLADES	

BIBLIOGRAFÍA

- Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional 2013 - 2017. SENPLADES 2014
- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de género 2014 – 2017. SENPLADES 2014.
- Agenda Nacional para la igualdad de Nacionalidades y pueblos 2013 – 2017. CODENPE 2013
- Agenda Nacional para Discapacidades 2013 – 2017. CONADIS.
- Cartas topográficas y fotografías aéreas. Instituto Geográfico Militar. 2015
- Constitución de la República del Ecuador. 2008.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303. 2010.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. SENPLADES. 2011.
- Distribución de centros educativos y distritos. Ministerio de Educación y Cultura. 2015
- Guía de Participación ciudadana en la planificación de los GAD. SENPLADES. Quito, 2011.
- Guía Metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. SENPLADES. 2014
- Indicadores de salud de la provincia de El Oro. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. 2013
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS – INEC. Censos de población y vivienda 1990, 2001 y 2010.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Registro Oficial Suplemento 175. 2010.
- Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales. SENPLADES. 2015.
- Manual de Usuario. Fase de diagnóstico de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. SIGAD. 2014
- Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017. SENPLADES 2013.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Rosa. 2015
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Bellamaría. 2010
- Plan Estratégico de la parroquia Bellamaría, 2010 – 2025. 2010

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Resumen de problemas y potencialidades establecidas en el PDyOT del cantón Santa Rosa	9
Tabla 2.- Jerarquización de asentamientos humanos del cantón Santa Rosa	11
Tabla 3.- Áreas territoriales y capacidad de uso del cantón Santa Rosa	13
Tabla 4.- Conflictos del Uso del Suelo del cantón Santa Rosa.....	13
Tabla 5.- Resumen de Objetivos cantonales por componente.....	16
Tabla 6.- Resumen de programas y proyectos cantonales con influencia en la gestión de los GAD parroquiales	17
Tabla 7.- Descripción de Unidades Geomorfológicas en la Parroquia Bellamaría	20
Tabla 8.- Descripción de formaciones geológicas de la parroquia Bellamaría.....	21
Tabla 9.- Descripción de suelos de la parroquia Bellamaría	23
Tabla 10.- Capacidad de los suelos de la parroquia Bellamaría	24
Tabla 11.- Uso del suelo en la parroquia Bellamaría.....	26
Tabla 12.- Cobertura de suelo en la parroquia Bellamaría	27
Tabla 13.- Cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría, año 2008.....	28
Tabla 14.- Cambios realizados en la cobertura vegetal del suelo de la parroquia Bellamaría	29
Tabla 15.- Descripción de Variables climáticas, parroquia Bellamaría	30
Tabla 16.- Descripción de temperatura, parroquia Bellamaría	31
Tabla 17.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes : recurso agua.....	32
Tabla 18.- Datos del sistema de agua de Bellamaría	33
Tabla 19.- Norma de calidad ambiental y descarga de efluentes : recurso agua	34
Tabla 20.- Datos del sistema de agua de Birón	35
Tabla 21.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes : recurso agua.....	36
Tabla 22.- Datos del sistema de agua de Valle Hermoso	37
Tabla 23.- Norma de calidad ambiental y de carga de efluentes : recurso agua.....	38
Tabla 24.- Datos del sistema de agua de Río Chico y Estero Medina	38
Tabla 25.- Ecosistemas de la parroquia Bellamaría	41
Tabla 26.- Servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas	41
Tabla 27.- Descripción de recursos no renovables existentes de valor económico,	42
Tabla 28.- Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados existentes en la Parroquia Bellamaría.....	43
Tabla 29.- Descripción de amenazas naturales y antrópicas.....	45
Tabla 30.- Descripción de amenazas naturales y antrópicas.....	46
Tabla 31.- Priorización de potencialidades y problemas de la parroquia Bellamaría	46
Tabla 32.- Datos de población total censo 2010 de la parroquia Bellamaría	48
Tabla 33.- Datos de población de la Parroquia Bellamaría.	49
Tabla 34.- Distribución de la población de Bellamaría por grupos de edad.....	49
Tabla 35.- Distribución y porcentaje de la población de Bellamaría por periodo etario	51
Tabla 36.-PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia.....	53
Tabla 37.-Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento	53
Tabla 38.- Razón de dependencia de adultos mayores	53
Tabla 39.- Cuadro de Instituciones educativas fiscales en la parroquia Bellamaría.	55
Tabla 40.- Tasa de Analfabetismo.....	55
Tabla 41.- Escolaridad de la población.....	56
Tabla 42.- Deserción escolar (abandono escolar).....	57
Tabla 43.- Descripción de variable educación en la parroquia Bellamaría	57
Tabla 44.- Establecimientos de salud en la parroquia Bellamaría	57
Tabla 45.- Perfil Epidemiológico en nivel de la parroquia Bellamaría	57
Tabla 46.- Casos de EDAS registrados en las Unidades de salud del cantón Santa Rosa (2014).....	58
Tabla 47.- Espacio de uso público en la parroquia Bellamaría	60
Tabla 48.- Pobreza por necesidades básicas insatisfechas en Bellamaría	61
Tabla 49.- Distribución de la población de Bellamaría según su cultura y costumbres.	62
Tabla 50.- Movimientos migratorios de la parroquia Bellamaría.....	63
Tabla 51.- Actual país de residencia.....	63
Tabla 52.- Priorización de potencialidades y problemas	64
Tabla 53.- Sitio de ocupación de la PEA total de la parroquia Bellamaría	66
Tabla 54.- Categoría de ocupación de la PEA total de la parroquia Bellamaría	66
Tabla 55.- Listado de asociaciones y cooperativas de productores del Cantón Santa Rosa registradas en la superintendencia de la economía popular y solidaria, 2015.....	67
Tabla 56.- Empresas o establecimientos económicos en la parroquia Bellamaría	67

Tabla 57.- Actividades productivas en la parroquia Bellamaria	69
Tabla 58.- Descripción de la actividad agropecuaria dentro de la parroquia Bellamaria	70
Tabla 59.- Análisis de superficie cultivada.....	70
Tabla 60.- Tabla de análisis de los conflictos de uso del suelo de la parroquia Bellamaria	71
Tabla 61.- Matriz de potencialidades y problemas	73
Tabla 62.- Asentamientos poblacionales de la parroquia Bellamaria	74
Tabla 63.- Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura	75
Tabla 64.- Tenencia o propiedad de la vivienda en la parroquia Bellamaria	76
Tabla 65.- Priorización de potencialidades y problemas	78
Tabla 66.- Descripción de acceso de teléfono convencional en la parroquia Bellamaria.....	79
Tabla 67.- Descripción de acceso a telefonía móvil en Bellamaria	80
Tabla 68.- Descripción de acceso a internet en Bellamaria	80
Tabla 69.- Descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones en la parroquia Bellamaria	81
Tabla 70.- Procedencia del servicio de luz eléctrica.....	81
Tabla 71.- Tenencia de medidor de energía eléctrica.....	82
Tabla 72.- Tipos de vías y extensiones presentes en la parroquia Bellamaria	82
Tabla 73.- Priorización de potencialidades y problemas	84
Tabla 74.- Instrumentos de planificación del GAD Parroquial, Marco Legal Vigente.	86
Tabla 75.- Descripción de los mecanismos de articulación y participación ciudadana	87
Tabla 76.- Mapeo de actores públicos y privados en la parroquia Bellamaria	87
Tabla 77.- Capacidades instaladas en el GAD parroquial de Bellamaria	90
Tabla 78.- Perfil de los miembros del GAD parroquial de Bellamaria (falta información)	91
Tabla 79.- Gestión Financiera del GAD Parroquial del año 2013.....	91
Tabla 80.- Gestión Financiera del GAD Parroquial del año 2014.....	92
Tabla 81.- Gestión Financiera del GAD Parroquial ejercicio 2015(junio)	92
Tabla 82.- Priorización de potencialidades y problemas	92
Tabla 83.- Resumen de problemas y potencialidades de todos los componentes.	93
Tabla 84.- Análisis del modelo territorial por 3 componentes.	95
Tabla 85.- Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Santa Rosa	100
Tabla 86.- Metas e indicadores de medición del avance y gestión de los Objetivos planteados en la parroquia Bellamaria.	105
Tabla 87.- Categorías de Ordenamiento Parroquial	106
Tabla 88.- Políticas públicas locales de Bellamaria, según las categorías de Ordenamiento Territorial.....	109
Tabla 89.- Resumen de Objetivos, metas, indicadores y políticas de la parroquia Bellamaria	113
Tabla 90.- Programas y proyectos planificados por el GAD Parroquial de Bellamaria de Santa Rosa	120
Tabla 91.- Mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Bellamaria.....	130

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Mapa de ubicación general de la parroquia Bellamaría.	2
Figura 2.- Mapa Base de la parroquia Bellamaría.	2
Figura 3.- Mapa de Relieve de la parroquia Bellamaría.	21
Figura 4.- Mapa de Geología de la parroquia Bellamaría.	22
Figura 5.- Mapa de suelos de la parroquia Bellamaría.	24
Figura 6.- Mapa de capacidad de uso de los suelos en Bellamaría.	25
Figura 7.- Mapa de usos de suelo de la parroquia Bellamaría.	26
Figura 8.- Mapa de cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría año 2015.	27
Figura 9.- Mapa de cobertura vegetal de la parroquia Bellamaría, año 208.	28
Figura 10.- Mapa de cambios de uso de suelo, en la Parroquia Bellamaría.	29
Figura 11.- Mapa de precipitación de la parroquia Bellamaría.	30
Figura 12.- Mapa de temperatura de la parroquia Bellamaría.	31
Figura 13.- Captación de Agua para Uso Doméstico Bellamaría.	32
Figura 14.- Resultado análisis de coliformes fecales.	33
Figura 15.- Captación de Agua para Uso Doméstico Birón.	34
Figura 16.- Resultados de coliformes fecales.	35
Figura 17.- Captación de Agua para Uso Doméstico Valle Hermoso.	35
Figura 18.- Resultados de coliformes fecales.	36
Figura 19.- Captación de Agua para Uso Doméstico Río Chico y Estero Medina.	37
Figura 20.- Resultado de coliformes fecales.	38
Figura 21.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría.	39
Figura 22.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría.	39
Figura 23.- Cuadro comparativo de pH de los sistemas de Bellamaría.	40
Figura 24.- Mapa de recursos hídricos y captaciones de agua en la parroquia Bellamaría.	40
Figura 25.- Mapa de ecosistemas de la parroquia Bellamaría.	42
Figura 26.- Mapa de concesiones mineras de la parroquia Bellamaría.	43
Figura 27 y 28.- Zona alta de Bellamaría, izquierda, zona intervenida y derecha, relictos de bosque natural.	44
Figura 29 y 30.- Zona baja de la parroquia, izquierda sistema silvo-pastoril, derecha plantaciones de Bellamaría.	44
Figura 31.- Mapa de amenazas y riesgos en la parroquia Bellamaría.	45
Figura 32.- Mapa síntesis componente biofísico de la parroquia Bellamaría.	47
Figura 33.- Distribución de la población de la parroquia Bellamaría.	48
Figura 34.- Pirámide de la población de Bellamaría por periodo etario y Censos 2001 - 2010.	50
Figura 35.- Proyección de la población de la parroquia Bellamaría.	52
Figura 36.- Auto-identificación étnica de la población Bellamaría.	53
Figura 37.- Mapa de densidad poblacional de la parroquia Bellamaría.	54
Figura 38.- Porcentaje de analfabetismo en la parroquia Bellamaría.	55
Figura 39.- Escolaridad de la población, provincia de El Oro.	56
Figura 40.- Tasa neta de asistencia a la educación media de la población de Bellamaría.	56
Figura 41.- Mapa de cobertura de salud de la parroquia Bellamaría.	59
Figura 42.- Mapa de ubicación de los servicios públicos.	60
Figura 43.- Mapa de necesidades básicas insatisfechas de la parroquia Bellamaría.	61
Figura 44.- Índice de los movimientos migratorios de la parroquia Bellamaría.	63
Figura 45.- Mapa síntesis del componente sociocultural de la parroquia Bellamaría.	65
Figura 46.- Mapa de actividades económicas productivas de la parroquia Bellamaría.	69
Figura 47.- Mapa de conflictos de uso de suelo en la parroquia Bellamaría.	72
Figura 48.- Mapa síntesis del componente económico de la parroquia Bellamaría.	73
Figura 49.- Mapa de red de asentamientos humanos de la parroquia Bellamaría.	75
Figura 50.- Mapa de acceso a vivienda en la parroquia Bellamaría.	76
Figura 51.- Mapa de amenaza a inundación en la parroquia Bellamaría.	77
Figura 52.- Mapa de amenazas Asentamientos Humanos en Bellamaría.	78
Figura 53.- Mapa síntesis de Asentamientos Humanos en la parroquia Bellamaría.	79
Figura 54.- Disponibilidad de acceso a servicios de telecomunicaciones en la parroquia Bellamaría. Fuente: Equipo consultor PDyOT.	80
Figura 55.- Disponibilidad de servicios en telecomunicaciones en la parroquia Bellamaría.	81
Figura 56.- Mapa Vial y de transporte de la parroquia Bellamaría.	82
Figura 57.- Mapa de Sistema de riego en la parroquia Bellamaría.	83

Figura 58.-Mapa síntesis del componente movilidad energía y conectividad de la parroquia Bellamaría. Fuente: Equipo consultor
PDyOT..... 85

Figura 59.- Mapa del escenario actual de ocupación del territorio en la parroquia Bellamaría..... 96

Figura 60.- Mapa de categorización del territorio del cantón Santa Rosa 101

Figura 61.- Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial de la parroquia Bellamaría 107

Figura 62.- Mapa de modelo territorial deseado de la parroquia Bellamaría 110

Figura 63.- Taller de elaboración de visión, Objetivos y políticas parroquiales. 112